LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

MAÑANA—HOY—Antonio, Estévan y Máxima.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 2 DE SETIEMBRE DE 1883

Reforma de la ley electoral

Hemos manifestado algunos de los inconvenientes que en el órden político ofrece el proyecto del Sr. Igarzabal, sancionado por el Senado.

La eleccion es un combate, es una lucha entre las diversas fracciones políticas que aspiran á ejercer preponderancia en la suprema direccion de los destinos del país.

Los ciudadanos, despues de discutir sus principios y sus ideas, despues de ilustrar su criterio en los comicios y con la prensa, concurren á las urnas á espresar sus preferencias y á conferir un mandato cuyo ejercicio debe inspirarse en un órden de ideas y de intereses determinados.

No de otro modo se comprende la formacion de poderes políticos en virtud del principio de la soberanía popular. No de otro modo se esplica la correlacion que existe entre el mandante y el mandatario, entre el pueblo y sus representantes.

Debe procurarse, segun esto, que el voto popular esprese, nó la preferencia por la personalidad de tal ó cual candidato, sino la preferencia por las ideas ú opiniones que el candidato represente.

Solo de este modo puede ser real y no ilusoria la influencia del país en las deliberaciones y mandatos del poder público.

De este camino se aparta el proyecto del señor Igarzabal. Reduciendo á sus menores proporciones las secciones electorales, dá mayor preponderancia á la influencia personal que á la influencia de las ideas; hace, como antes hemos dicho, que los resultados de las elecciones espresen la voluntad de un caudillo que domina fácilmente una seccion de poca importancia, y nó los intereses y las ideas de una localidad de la República.

A medida que mas se reduzca la estension de los círculos electorales, será mas fácil el predominio personal, con mengua del influjo que en los actos de la vida política de una nacion deben tener las ideas y los intereses generales, permanentes y progresivos de la sociedad.

Pero no es nuestro ánimo insistir en este aspecto de la cuestion que hemos desarrollado en otros artículos con alguna latitud.

Vamos á estudiarla bajo un punto de vista mas práctico: vamos á ver si el proyecto aludido brinda nuevas garantías al sufragio, ó si tiende á cercenar, á restringir odiosamente su estension, socavando la ley fundamental de su existencia, ó sea la proporcionalidad entre el número de representantes y la poblacion de la República.

El proyecto ha conservado un precepto que, dentro de la esfera de accion ordinaria del Congreso, no podia ser reformado: es aquel que manda la eleccion de un diputado por cada 20,000 habitantes y por cada fraccion superior á diez mil.

Con este objeto, se han reunido, para formar una seccion electoral, el número de partidos ó departamentos que dén un número de habitantes en armonía con aquel principio constitucional.

Los cálculos de la poblacion de cada partido, por otra parte, reposan sobre la base del censo de 1869, desde cuya fecha hasta el presente se han producido en la República profundas y sustanciales modificaciones en el monto de su poblacion y en su geografía física.

Estos cambios hacen que el proyecto del señor Igarzabal repose sobre una base enteramente falsa.

Hagamos el ensayo de una demostracion numérica, respecto de la Provincia de Buenos Aires, con el auxilio del reciente censo de 1881.

La tercera seccion electoral de esta Provincia, segun el proyecto, se compone de San Nicolás, Ramallo y Pergamino. Estos tres partidos reunidos tenian en 1869 un número de habitantes igual á 20,368. Pero hoy, segun el nuevo censo de la Provincia, tienen 39,495. Esta seccion, tendria, pues, en realidad, derecho para elegir dos diputados en vez de uno que el proyecto le asigna.

La misma consideracion se puede hacer respecto de las siguientes secciones electorales que se encuentran en condiciones análogas:

La 8ª compuesta de los partidos Chivilcoy y Chacabuco que, segun el censo de 1869, dá un total de 17,266 habitantes y segun el último 37,354.

La 10ª compuesta de los partidos de Bragado, Lincoln, 25 de Mayo y 9 de Julio, á la que el proyecto atribuye 19,599 habitantes, pero que en realidad tiene hoy 35,845.

La seccion 14ª formada de Dolores, Vecino, Monsalvo, Ajó, Ayacucho, Tuyú y Mar Chiquita considerada con 23,365 habitantes cuando tiene hoy 41,855.

La seccion 15ª constituida con los partidos del Azul, Tapalqué, Las Flores, Rauch y Arenales, segun el censo de 1869 de un total de 23,699. Segun el último censo de la Provincia, en 1881, tenia 39,131.

La seccion 16ª compuesta del Tandil, Balcarce, Lobería, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Bahia Blanca y Patagones, se encuentra en idénticas circunstancias. El proyecto le asigna una poblacion de 19,297, cuando en realidad es de 44,897.

Segun se vé, las seis secciones electorales que dejamos mencionadas, estan en aptitud y pueden reclamar el derecho de elejir dos Diputados en lugar de uno.

El proyecto del señor Igarzabal desconoce éste derecho, en principio, restringiendo la representacion que la ley fundamental ha atribuido á los diferentes distritos electorales de la República, engañándose á sabiendas con una base falsa de operaciones.

No es esto todo.

La seccion 5ª del proyecto se compone de los partidos de Flores, Moron, Matanzas, Merlo y las Heras. Aunque el proyecto le atribuye tan solo 18,087 habitantes, tiene hoy, segun el censo de la Provincia, 27,984. Ocurre, además, la circunstancia especial de que los tres primeros partidos de los cinco mencionados, dan 21,481 habitantes, es decir el número preciso para poder constituir una seccion electoral sin la agregacion de Merlo y Las Heras. Resulta, pues, un exedente de 6,503 habitantes, que sumados con los excedentes de otras secciones que se encuentran en igual caso, dan un total con derecho á ser representado en el Congreso por un número proporcionado de diputados.

Que hay otras secciones electorales en igual caso es fácil demostrarlo.

La 7ª seccion, tiene, segun el último censo de la Provincia, 28,268 habitantes. Si de los partidos que la componen se elimina á Cármen de Areco queda siempre con un total de 22,485. Cármen de Areco, con 5,783, representa un exceso en este distrito electoral.

La novena seccion está tambien bajo el imperio del mismo órden de consideraciones. Tiene, segun el censo de 1881, 28,532 habitantes. Pero Lobos y Saladillo, sin Navarro, forman un total de 20,470. Navarro representa un excedente de 8,062 habitantes.

La seccion 12 tiene 28,001 habitantes. Eliminando de entre los partidos que la forman á San Vicente, quedan 21,643, lo necesario para constituir una seccion electoral. San Vicente, incluido en dicha seccion, representa por consiguiente un exceso de 6,358 habitantes.

La seccion 13 tiene 29,090 habitantes. Eliminados de ella los partidos de Castelli, Tordillo y Pila, quedan 21,358. Resta un exceso, correspondiente á la poblacion de estos partidos, de 7,732.

Los excedentes calculados dan un total de 34,438 habitantes que no tendrán representacion en el Congreso segun el proyecto Igarzabal. A estos tenemos que agregar un mayor grupo.

El proyecto, que como hemos dicho, no toma en consideracion los cambios operados en el trascurso de 14 años, al agrupar los partidos para formar secciones electorales, deja de considerar los siguientes:

Brandsen con 4,281 habitantes, Brown con 2,772, Márcos Paz con 3,869, Rodriguez con 2,549, Exaltacion de la Cruz con 6,290, Salto con 6,715, Alvear con 4,696, Bolivar con 2,055, Pueyrredon con 4,020, Olavarría con 7,875. El conjunto de estos partidos dá 44,641 habitantes, los que, agregados á los excedentes anteriormente calculados, dan un total de 79,079 habitantes sin representacion en el Congreso y que al tenor de la Constitucion tienen el derecho de elejir cuatro diputados.

Estos cuatro diputados, mas los seis que resultan de las secciones que por su poblacion actual pueden elegir dos en vez de uno, hacen subir á diez el número de los eliminados en el proyecto Igarzabal.

El proyecto falsea, como hemos dicho, la base de la representacion.

Nuestros cálculos se refieren esclusivamente á la Provincia de Buenos Aires. En las demás de la República, la poblacion ha adquirido tambien mayor incremento, aunque no sea en iguales proporciones. De manera que, si pudiéramos extender nuestras indagaciones á todas ellas, quedaria perfectamente demostrado que el proyecto en cuestion reduce considerablemente la representacion del país.

Para qué proceder de otro modo, se nos dirá, cuando segun la Constitucion tenemos que regirnos por el censo de 1869? [illegible]

[illegible]

desarticular toda la ley, constituyendo nuevos distritos.

Las leyes se reforman para brindar nuevas y mas seguras garantías á los derechos y á las libertades de los pueblos; para abrir al progreso y á la actividad nacional nuevos y mas claros horizontes; para asegurar el imperio de la justicia y del órden; para imprimir vuelo á la industria, á las artes, á la educacion.

En todos esos casos la reforma es una mejora social. En el hecho no lo es muchas veces, pero el propósito del legislador no puede ni debe ser otro.

Pero en ningun caso deben iniciarse reformas dejando subsistentes los vicios, los errores, los defectos sobre los cuales reposan las leyes existentes.

En este sentido, si alguna vez fuere preciso reformar la ley electoral en armonía con las ideas fundamentales del proyecto aprobado por el Senado, seria preciso, indispensable, esperar que el censo de la República fuese reformado, dando á los legisladores una base séria para no exponerse á burlar el principio de la representacion, uno de los fundamentales en que reposa nuestro sistema de gobierno.

Dado el sentido de nuestras observaciones, nos debemos considerar relevados de manifestar que está muy léjos de nuestra mente la pretension de que el proyecto en cuestion deba tomar el Censo de Buenos Aires como la poblacion legal de la Provincia.

Nó: lo único que nos proponemos es hacer palpable cuán falaz es la base de la ley proyectada, que reposa sobre una ficcion legal, cuyo desmentido consta de un documento oficial y es de notoriedad nacional.

Esa ficcion no puede durar sino muy escaso número de años, hasta que se levante el censo general de la República, que ha debido decretarse hace cuatro años.

Hé ahí la demostracion mas concluyente de la inoportunidad de la discusion del sistema á que obedece el proyecto.

Apenas es necesario recordar, que las reformas legislativas en materias electorales, siempre trascendentales porque afectan los derechos políticos de los ciudadanos, regimentan el modo de ser del pueblo y encierran la accion de los partidos, jamás deben llevar el sello de lo transitorio, de lo ocasional, de lo inspirado por circunstancias ó impresiones del momento, y ese carácter inconveniente é inusitado, tendria la que nos ocupa, porque desapareceria desde el principio hasta el fin el dia mismo que se levantase el censo de la poblacion de la República, cuyos distritos serian la parodia de la flor de un dia.

CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

PARA "LA PRENSA"

El niño lloron

Zapatero tira cuero, como canta el villancico, ó mejor dicho, zapatero remendon era por los años de 1770, Perico Urbistondo, mozo mellado de seso, pero honrado á carta cabal. Habitaba un tenducho situado en la calle de Belen de la, por entonces, ciudad de Guamanga, y hoy capital del departamento de Ayacucho.

Por mucho que el buen Perico metiese alezna y diese puntadas, sus finanzas iban siempre de mal en peor; pues el pobrete habia hecho la tontuna de casarse con una muchacha muy para nada, y ainda mais bonita y ganosa de lucir faldellin de seda. ¡Qué demonio! Muchas hembras, que pisan mayor peldaño en la escala social, se han perdido por el maldito frú-frú de la seda, y seria pedir copo y condadura pensar que la consorte del zapatero saliese avante, sin comprometer su honra y la ajena.

Para colmo de desdicha, el discípulo de San Crispin traia en el alma el comejen de los celos, pues Casilda, que así se llamaba su conjunta, andaba en guiños y tratos subversivos con Antuco Quiñones que era, como quien dice, el mocito del barrio, coco de tejas y quebradero de cabeza de mozas casquivanas.

Para decirlo de una vez, Casilda era de la misma pasta de cierta chica, melómana y vivaracha, que cantaba:

Tengo el dúo de la *Norma*
tengo [illegible]
y espero tener en forma
el final de la *Traviata*.

El tenducho ocupado por Perico constaba de dos cuartos, sirviendo el uno de alcoba conyugal, y el que comunicaba con la calle contenia las hormas, tirapié, mesita de trabajo y demas menesteres del oficio, amen de un gallo, [illegible], sujeto á estaca en un rincon. En aquel siglo no habia zapatero sin gallo.

Todo el lujo del infeliz era un busto del niño Jesús, primorosamente tallado, al que obsequiaba cada dia con una mariposilla de aceite.

El zapatero hacia á la linda efigie confidente de sus cuitas domésticas, y una tarde en que, por ganar un doblon de oro, se comprometió con un caballero á ir hasta Guanta, conduciendo unos pliegos de urgencia, antes de emprender el viaje se acercó al niño Jesus, y le dijo:

—Mira, chiquitin cachigordete: A ti te encargo que cuides mi honra y mi casa, y si me dás mala cuenta pelearemos y te pesará. Con que ni mucho ojo, niñito, y hasta la vuelta que será mañana.

En seguida proveyóse de coca y cigarros corbatones, despidióse de Casilda recomendándola mucho que, durante su ausencia, no dejase pasar pantalones por el quicio de la tienda, ni pusiese ella pié fuera del umbral; y pian piano, en el rúcio del seráfico San Francisco, hizo en seis horas las siete leguas de camino que hay de Guamanga á Guanta, entregó los pliegos, le dieron recibo y, sin perder minuto, despues de echar un remiendo al estómago, el pobre á desandar lo andado.

Eran las nueve de la mañana cuando el zapatero llegó á su casa, y quedóse como una estatua al ver la puerta cerrada. Casilda era madrugadora y, por lo tanto, no podia presumir el marido que las sábanas se le hubiesen pegado al cuerpo. Golpeó Perico, redobló el estrépito y y nada... aquella condenada puerta no se abria.

Al ruido asomó una vieja mas doblada que abanico domingueño, con correa de la órden tercera. Era la tal de aquellas que tienen mas lengua que trompa un elefante, que se pirran por meterse donde no las llaman ni hán menester de ellas, y que se pintan solas para dar una mala noticia y clavará al prójimo alfileres en el alma. Mucha pepla era doña Pulqueria!

Item, la susodicha beata parecia forrada en refranes; pues, vinieran ó no á pelo, soltaba una retahila de ellos, y habria sido obra de [illegible] el haberla callar una vez desenfundada la sin pelos. Por doña Pulqueria dijo, sin duda, el marqués de Santillana que la vieja y el horno se calientan por la boca.

—No te canses, Periquillo, que si esperas á que tu mujer venga abrir, tarea tienes hasta el dia del juicio por la noche, que la mujer como el vino engaña al mas lino. Y aunque bocado de mal pan, ni lo comas ni lo dés á tu can, avísote que, desde que volviste espalda, alzó el vuelo la paloma y esta muy papa en el palomar de Quiñones que, como sabes, es gavilan corsario. Por lo demás, hijo, en lo que estamos benedicamos, y confórmate con la lotería que te ha caido que, en este mundo redondo, quien no sabe nadar se va á fondo. Y aunque mal me quieren mis comadres, porque digo las verdades, ponte erguido como gallo en cortijo, y no te dés á pena ni á murria, que eso seria tras de cornamenta palos, y motivo para que hampones y trujamanes te dijesen:—modorro, ya entraste en el corro. Deja á un lado la vergüenza ó dála un puntapié, que la vergüenza es espantajo que de nada sirve y para todo es atajo; verde es la vergüenza, y se la come el burro de la necesidad. Calma, muchacho, y no dés con esa tu furia y fanfurriña lugar para que yo piense que predico en desierto y que en cabeza de asno se pierde la legía; que aunque el decidor sea loco, el escuchador ha de ser cuerdo; y cada gorrion aguante su espigon; y sobre todo, no hay mal de amores que no se cure, ni pua por hembra que no se olvide. Y ten presente que el bobo, si es callado, por sesudo es reputado, y que muchos están en la jaula por demasiado al aula. Alborotar merindades para luego salir con paromedio, es proceder como el galan que presumia de robusto, de noche chichirimoche y de madrugada chichirinada. No que no! De pagártela habrá con las setenas, que Casilda y Quiñones son tal para cual, y á ruin mozuelo ruin capisayelo, y el mejor dia la planta en mitad del arroyo, y cátate vengado que, como dice el refran quien quita la habedes, cuaresma? con quien non vos ayunat. Y cuenta! que los refranes y sentencias son evangelios chiquitos, que dicen mas verdad que la bula de composicion, y los inventó Salomon que fué un rey mas sábio que el visorey príncipe de Esquilache y que, como él, sacaba décimas de su caletre, y era mas mujeriego y trapisondista que Birria y los doce pares de Francia que vinieron con Pizarro á la conquista.

Doña Pulqueria habia podido seguir un año, vomitando proverbios y disparates, sin que el burlado marido la atendiese. A las primeras palabras con que la vieja hizo conocer su deshonra, Perico, que era mas fuerte, arrimó el hombro á la puerta tan vigorosamente que, á poco, consiguió hacerla ceder.

Cuando, despues de recorrer los dos cuartos, se convenció de que su mujer andaba á picos pardos, abrió el cajoncito de la herramienta y, tomando una alezna, se dirijió al Niño Dios, diciéndole:

—Ah! ingrato! ¡Así velas por mi honra y así pagas mi cariño? Pues toma lo que mereces.

Y clavó la alezna en la pierna de la infantil y divina efigie.

La vieja, que se habia quedado en la calle ensartando refranes, oyó en la habitacion de Perico el llanto de un niño; movida por la curiosidad, pues el matrimonio carecia de hijos, aventuróse á penetrar en la tienda.

Perico habia caido desmayado y conservaba en la mano la alezna ensangrentada.

El llanto que atrajo á la vieja habia cesado.

Acudieron vecinos, socorrieron al zapatero quien, al volver en sí, refirió que, despues de herir el busto del niño Dios, habia éste prorrumpido en llanto.

Consta del expediente que siguió la autoridad eclesiástica, que en la pierna del niño se vió la sangre que brotó de la herida.

Esta imágen, que el devoto pueblo llama *El Niño Lloron*, fué trasladada con gran pompa á la Catedral de Guamanga donde existe, en la nave de la derecha, en el altar del Señor de Burgos.

El zapatero se retiró al convento de Ocopa y, años mas tarde, murió allí devotamente, vistiendo el hábito de lego.

En cuanto á Casilda acabó como acaban siempre las heroinas de la produccion—el final de la *Traviata*.

CRÓNICA UNIVERSAL

Muerto en vísperas de casarse

No se trata de un cuento de una novela, sino de una historia iniciada por una sonrisa y concluida en estigmas de un crimen que los tribunales procuran desentrañar en estos momentos. Mientras se pronuncia el fallo, los héroes existen y merecen llamar la atencion del público.

El drama se ha desarrollado en la Dordoña, ese país estraño que parece haber conservado tradiciones de la barbárie de los Hunos á los cuales debe [illegible]

[illegible]

rio en donde se ve despuntar, entre nubes de halcones y de cuervos, gigantescas ruinas, testimonios solemnes de la grandeza del país y del espíritu belicoso de sus habitantes. Allí se sueña deliciosamente; el amor toma fácilmente giros novelescos en medio de esos recuerdos de la feudalidad. Se ven raros contrastes: la afabilidad de la sociedad y la brutalidad de las gentes del país; la riqueza de los llanos y la aridez de las mesetas; el calor tórrido del dia y la frescura penetrante de la noche.

Como se vé, el cuadro es magnífico y oportuno. Los nombres de los héroes se armonizan graciosamente: Camilo y Nadalette.

Camilo es un robusto mozo del país, casi un notable, propietario de una linda quinta; provisto de sus certificados de instruccion primaria, carácter recto, delicado, leal, estimado de todo el mundo.

Nadalette era una criatura superior á su categoría. Espíritu vivo, alma de romana, inteligencia elevada. En cuanto á su físico, una perdiz amedrentada, con su tez tostada por el sol, sus ojos brillantes, sus actitudes medio salvajes. Acariciada, educada por un padre que la ama de la manera como un avaro ama una pieza de cien sueldos, ella se ha reconcentrado en sí misma desde muy temprano, nó desanimada, sinó como una mujer fuerte, resuelta á engañar el destino. Un dia encontró á Camilo; su naturaleza franca la sedujo; ella le dió su corazon como lo dá una salvaje, sin cálculo, sin pensamiento oculto, hasta la muerte y mas allá.

Camilo es leal, he dicho; se apresura á pedirla en matrimonio. Entonces comienza el drama. Nadalette tiene un cuñado avaro que ya descuenta su sucesion. No le cuesta trabajo ganarse al padre cuyo carácter equívoco no pudo jamás simpatizar con la rectitud del pretendiente.

Se le opuso una negativa formal, categórica, brutal. Los jóvenes se aman; qué les importa? Esperaran.

Continúan viéndose á despecho de las dificultades. Las citas tienen lugar por la tarde, en los grandes bosques, despues del trabajo, á la caida del sol. Nadalette sigue el gran camino durante algunos centenares de metros con dos amigas que la esperan; despues toma un sendero espeso y salta á través de las rocas de silex y las encinas.

Camilo por su parte ha caminado tres kilómetros para ir; siempre es el primero en la cita como es natural. Ambos se aproximan caminando á tientas; la oscuridad principia bajo las hojas. Dos plantas pastoriles, les permiten llamarse de lejos imitando los gritos del pájaro. Así mismo llama el gallo á la perdiz en la estacion de los amores.

Sus amores fueron castos. Pronto se supo en el país su tocante idilio, y ni una sospecha se levantó sobre la virtud de Nadalette. Su cara está siempre franca y risueña, su mirada limpia.

La época de la mayoría de la novia se acercaba. Se intentó un nuevo asalto y se obtuvo otra negativa brutal acompañada de invectivas dirigidas á Camilo. Nadalette recibe las injurias, las cóleras, los arrebatos de su padre, sin decir una palabra, como hija sumisa y respetuosa. Ella esperará, porque ama.

Y tienen valor para vivir así Camilo y Nadalette, tres años, comunicándose todos los dias sus esperanzas y decepciones, luchando con una paciencia incansable contra los obstáculos que se oponen á sus proyectos, acariciando siempre la ilusion de que al fin el padre consentirá.

Pero, id á conmover una piedra! Despues, el cuñado está allí velando sobre su presa, atisbando como verdadero Yago los sordos rencores del gefe de la casa.

Por templado que uno sea se fatiga al fin con un trabajo semejante al de las Danaides. Nadalette se adelgazó, sus ojos languidecieron, su voz se alteró. Su antigua sirvienta que la ha educado lloró el otro dia acomodando su ropa. "Pobre chica, me la van á matar!"

La medida llega á su colmo. Camilo ha sentido sin quejarse su mano tan firme, debilitarse, sus piernas enflaquecidas vacilar en los caminos al paso, sus anchas espaldas doblegarse bajo el peso de los cuidados; pero ver su prometida encaminarse lenta y resignada hácia la muerte, era una cosa superior á sus fuerzas.

Exije á Nadalette que use de los medios legales para poner fin á una situacion cada vez mas inquietante.

Tales, por lo demás, el consejo unánime que le dan sus mejores amigas. Se ha seguido la historia de sus amores, se ha admirado su deferencia heróica, han satisfecho ámpliamente á los preceptos de la mas estricta moral.

El caso está previsto por la ley, admitido por la iglesia. Uno y otro saben que hay padres infames. La resolucion está tomada y las formalidades cumplidas. El furor del padre se hace mayor.

Se llega por fin á la víspera del matrimonio, no sin haber bebido muchas amarguras antes de saborear la ambrosía, que se cree oculta en el fondo de la copa.

Camilo quiere dar un último paso para tener al padre á su lado el dia de la boda. Su naturaleza generosa se subleva con la idea de ser feliz sin... El viejo, amigo de las dos familias, se encarga de la negociacion. Vuelve penosamente impresionado. No solamente ha sido duramente rechazada la intencion, sino que el padre, despues de haberlo despedido, dejó en el umbral de su puerta estas extrañas palabras, en víspera de la ceremonia: "Ademas, ese matrimonio no se realizará."

El anciano al voltear la cara, sorprendió notó en los ojos del cuñado un brillo siniestro, y esta figura maldita lo siguió en su camino. Esto le inspira un presentimiento; suplica á Camilo que no vaya, esa tarde, á la cita. Desde que se casa mañana ¿á qué ir?

—Quererla abandonar! exclamó el jóven sonriendo. Ademas, si hay peligro, ved como me defenderé.

Y blandió enérgicamente un rebenque de encina recien cortado.

Al dia siguiente, en la ciudad, todo el mundo está en las puertas de las casas para ver pasar á la novia. Se susurra que tendrá un vestido blanco y azahares como una señorita de la nobleza.

Ay! la pobre niña aparece, mas pálida que el vestido que lleva. El pesar de no estar apoyada en el brazo de su padre, sin duda, la emocion muy natural en un dia semejante, la tienen así. La verdad es que Camilo, tan exacto, no habia ido á la cita la víspera. Ella cree ser la única que lo sabe, quiso callar el hecho á sus amigas, pero un terror secreto le oprime la garganta y entrecorta su respiracion.

Apresura el paso hácia la oficina municipal. Allí, el negociador de la víspera le comunica con una emocion mal disimulada que Camilo no ha ido á su casa; y concluye por referirle las palabras que escuchó de boca de su padre.

—Ah! los miserables lo han asesinado,—gritó la desgraciada, con los lábios crispados, la mirada ardiente, la cara inmóvil.

Estábase á punto de creer en un acceso de locura cuando llegó una niña muy jóven, que habitaba el mismo pueblecito que la novia. Confiesa, con las lágrimas en los ojos, que ella amaba á Camilo. Nadalette no se encelara jamás lo supo. Lo seguia todas las tardes, cuando iba á reunirse con su prometida, caminando con los piés descalzos, sobre las piedras para no revelar su presencia y, á favor de la sombra, encojida en un matorral, temblorosa y sollozando, se daba el amargo placer de escuchar las conversaciones de los enamorados. Hacia mal, pero lo amaba tanto! Y despues, decian cosas tan lindas!

Algunas veces Camilo posaba tímidamente sus lábios sobre la frente virginal de Nadalette.

Ayer por la tarde—agregó la niña—lo seguí, por un imperio no habria cedido mi lugar era la última vez. Pero de repente oí gritos terribles y me salvé espantada.

Nadalette escucha ansiosa; los celos se callan ante una angustia mas hiriente. Perdona con todo corazon á su rival, con la condicion de que la ayude en sus investigaciones. La niña le salta al cuello y promete encontrar las huellas de Camilo; ella reconoceria su paso hasta sobre las baldozas de la iglesia, tanta es la costumbre que tiene de seguirlo.

Las dos jóvenes se internan en los bosques acompañadas de algunos amigos, y pronto llegan á un lugar en que el suelo está removido y en donde se vé todavia señales de haberse cavado al pié de un árbol. Allí es donde Camilo cayó defendiéndose; á algunos pasos se encuentra su cuerpo, en un mar de sangre.

Los amigos de Nadalette lo conducen precipitadamente; se le promete que volverá con la justicia. Ella consiente. Pero que arresten á su cuñado. El es el único culpable; su padre no habria tenido valor para convertirse en asesino.

Al caer la tarde, con el sol hermoso en su ocaso á la hora habitual de la cita y no lejos del lugar preferido, toda la poblacion de las dos ciudades, se agrupa respetuosamente al rededor del cadaver, confiado á la custodia de una anciana que ruega.

La justicia decide la autopsia. Entonces una mujer venerable avanza con paso vacilante, apoyada en el brazo de una jóven vestida de negro. Cubre con lágrimas y besos el rostro desfigurado del difunto; es su madre. La jóven no llora; pálida como una aparicion, oprime á su turno, con un abrazo convulsivo é interminable, el cuerpo de su novio; sus lábios se pegan en la llaga que lleva en la frente. Se podia creer que era un espectro abrazando la muerte.

Hecha esta última concesion á la naturaleza, Nadalette se incorpora sombría y fuerte, y, sosteniendo el paso poco firme de la que ya llamaba su madre, vuelve tristemente por los senderos todavia llenos con la presencia de Camilo, en donde tantas veces sus sueños de nóvia la condujeron apoyada en el brazo del mas hermoso jóven de la comarca.

Allí busca ahora su asilo; porque, para ella en adelante el techo paternal está maldecido.

El cuñado está preso; sobre el padre pesan graves presunciones. Algunos dias mas y la justicia dictará su fallo, despues todo entrará en el olvido.

Solo la pobre Nadalette visitará esos sitios mucho tiempo, por la tarde, bajo los árboles, y, si algunas bandadas de perdices dispersadas por un cazador, lanzan á los écos sus inquietos cantos, se estremecerá rezando, creyendo oir el llamamiento de su Camilo.

MARC HENRY.

El progreso de Honolulu

¿Es posible suponer que Honolulu, capital de los Estados de Hawai, en Oceanía, pueda sobrepujar en progreso á los mas brillantes puertos de mar europeos?

Léase lo que á este propósito refieren los periódicos americanos:

"Los mas útiles inventos, tales como los de los buques de vapor, del telégrafo, del teléfono, han sido considerados en un principio como utopías ó como juguetes sin importancia alguna. Lo mismo puede decirse de la invencion de los ferro-carriles y en particular, y en último término, de la relativa á los ferro-carriles destinados á los buques, cuyo empleo se generaliza, en vista de los grandes servicios que prestan.

Sacar del agua un barco de los de mayor tonelaje, hasta un acorazado, si se quiere, colocarlo sobre rails adherirlo á una ó varias locomotoras y arrastrarlo por la tierra hasta cierta distancia, de un kilómetro, por ejemplo, parecia á primera vista una empresa impracticable.

Hace, no obstante, muchos años, que se realiza en Inglaterra y en el Nuevo-Mundo.

Los buques de mayor porte son trasportados en esta forma á los arsenales, donde son colocados en los astilleros.

La operacion no ofrece, por otra parte, grandes dificultades. El buque queda cogido, encajado y amarrado en un aparato que impide su deformacion, como si se tratara de un caballo ó de un carruage que izara á bordo por medio de una grúa de vapor.

Una vez reparado el buque, la locomotora lo vuelve á llevar á la playa, sumergiéndose de nuevo á los pocos instantes.

El gobierno de Hawai acaba de hacer construir en Honolulu, capital de las islas Sandwich, uno de esos ferro-carriles para la reparacion de sus buques.

La situacion especial del puerto de Honolulu no se prestaba á esta operacion, y hasta hoy era preciso ir á San Francisco á reparar las averías.

El *Marine Railway*, de Honolulu, está destinado á prestar los mismos servicios que una cala seca, y á ofrecer á los navegantes recursos que hacian suma falta en aquella parte del Pacífico.

El sistema consiste en una caja, en la cual el buque se encuentra completamente sujeto. Su quilla y sus costados están sostenidos en toda su estension.

A cada estremo de la disposicion del aparato, el peso del buque se halla repartido en toda su longitud, de lo cual resulta que la presion sobre el suelo no es mas que [illegible] locomotora ordinaria.

[illegible]

Las locomotoras, situadas por regla general, á la cabeza y á los costados, arrastran perfectamente el conjunto.

El ferro-carril tiene cuatro rails de 7 metros 50 centímetros de longitud. La caja tiene 50 metros 25 centímetros de largo y 15 metros 24 centímetros de anchura.

La fuerza de traccion de la máquina permite conducir sobre el plano inclinado á la altura requerida un buque de 1,700 toneladas y ligeramente cargado de lastre; pero un barco de mayor tonelaje que no pudiese llegar al astillero, podria ser levantado lo suficiente para facilitar su exámen y proceder á la reparacion y cambio del hélice.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á tratar la órden del dia.

A indicacion del Presidente se procedió á hacer el nombramiento de la persona que desempeñaría la Presidencia la República en caso de acefalía.

Fué electo el señor D. Antonino Cambaceres.

Por no hallarse presente el Ministro de la Guerra y no haber sido encontrado, á pesar de sancionar la Cámara que se le mandára buscar, acordóse postergar hasta el Mártes próximo, el proyecto concediendo pensiones á las viudas ó hijos de los gefes y oficiales que fueron separados del servicio con motivo de las revoluciones del 74 y el 80.

Luego fueron sancionados sin observaciones prévio informe del Sr. Ortiz dos despachos de la Comision del Interior, uno disponiendo que el Poder Ejecutivo mandará practicar los estudios y formular presupuestos para la construccion de un camino carretero que partiendo de la ciudad de San Juan pase por la Villa de Jachal y termine en Villa Argentina, provincia de la Rioja, y el otro aprobando los estudios y presupuestos del ferro-carril de Recreo á Chumbicha, practicados por el Departamento de Ingenieros Civiles, autorizando al P. E. para invertir en su construccion hasta la suma de 3.097,372 $ m[n].

Quedó postergado hasta la semana próxima el proyecto del Senador Baltoré sobre emision menor.

La Cámara pasó despues á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos aprobóse el proyecto, acordando 9,000 $ m[n] para el pago de la Comision redactora de los códigos militares.

Igual determinacion sancionóse con el proyecto que acuerda una subvencion de 1,200 pesos al señor D. Arturo Beruti, para que prosiga sus estudios musicales en Europa y con el que concede 50 $ m[n] mensuales á la viuda é hijas solteras de don Vicente del Castillo.

En seguida se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

Con asistencia de 46 Diputados se abrió la sesion á las ocho y media, dándose cuenta de varias notas de trámite del H. Senado y de un Mensaje del P. E. pidiendo autorizacion para invertir hasta cien mil pesos para contribuir á la Exposicion Rural Internacional, y una seccion de Agricultura puramente nacional, que deberá realizarse en esta Capital. Fué destinado á la Comision de Tierras Públicas.

En seguida se practicó la eleccion de Presidente para los casos de acefalía del P. E., y resultó electo el señor Diputado Ruiz de los Llanos, por mayoría de 33 votos, habiendo obtenido tambien algunos votos los señores Gallo, Demaria, Cano, Calvo, Navarro Viola, Dávila y Lagos García.

La Cámara resolvió en seguida, por mocion del señor Rojas, ocuparse esclusivamente desde la sesion próxima, de los asuntos solamente de interés general, reservándose los demas de interés particular para el año entrante, ó tratarlos si hubiese tiempo.

Se pasó despues á la órden del dia aprobándose el dictamen de la Comision de Guerra acordando pension graciable de la cuarta parte del sueldo, á José, Rómulo y Guillerma y Cárlos Crouzeilles, hermanos de los Capitanes de ese apellido, que murieron heróicamente en la última campaña del General Villegas á los Andes.

Fundó el despacho el Diputado Balza.

Los pensionados son huérfanos, sordo mudos de nacimiento, que tenian por padres y único amparo á los Capitanes Crouzeilles, muertos en accion de guerra en servicio de su patria.

Se opusieron los señores Ocampo y Pereyra sosteniendo que la Nacion no debia pensiones á los hermanos, sobrinos, ni otros parientes de los militares.

El segundo sostenia que los sordo-mudos podian vivir vendiendo billetes de lotería.

El señor Calvo, visiblemente conmovido, sostuvo la pension á esos infelices desgraciados, herederos de las virtudes de dos bravos oficiales que rindieron su vida en holocausto de la patria. Sin sus padres, decia, y su muerte los ha dejado en la horfandad y sin aptitudes para subvenir á su subsistencia. El Congreso no puede entregar á esos seres infortunados como mendigos á las calles públicas, para que la caridad los recoja, porque sus hermanos, que eran su amparo, han muerto en servicio de la Nacion.

Votado el despacho, fué aprobado por una fuerte mayoría.

¡Bien merece esa mayoría la memoria de los Capitanes Crouzeilles, barbaramente sacrificados, cayendo bizarramente con la espada que la Nacion puso en sus manos!

Las familias de los que como ellos mueren, jamás morirán de hambre, por su ausencia eterna, porque el Congreso les tenderá una mano protectora, en cumplimiento de sus deberes.

Votado en general y particular ese despacho, se levantó la sesion, siendo las diez de la noche.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

AMSTERDAM, Agosto 31. El número total de las víctimas de la catástrofe de Java, pasa de 1200.

BERLIN, Agosto 31—El príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoky, presidente del consejo y ministro de relaciones exteriores de la monarquía Austro-Húngara, se han encontrado en Salzburgo.

PARIS, Agosto 31—La "Gaceta de la Alemania del Norte", vuelve con sus invectivas contra Francia.

En la opinion del "Times" de Londres, estos ataques injustos del órgano de la cancillería alemana son contraproducentes, y no hacen sino aumentar las simpatías de Europa hacia la República francesa.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Setiembre 1º. Llegó el coronel Gorostiaga héroe de Huamachuco. Recibe manifestaciones de simpatía de las autoridades y del pueblo.

Cáceres en Ayacucho. Piensa perseguírsele para evitar que reuna gente.

Tres mil guerrilleros indios atacaron la ciudad de Huancayo. Las tropas chilenas protegieron al pueblo matando ochocientos indios.

Iglesias organizó su gabinete en el norte con el siguiente personal.

Jefe del gabinete y Ministro de justicia, Exequiel Vega;

Ministro de gobierno Dr. D. Martin Dulanto;

Relaciones Exteriores, Dr. D. Manuel Antonio Puente Arnao;

Guerra, coronel Vidal García y García;

Hacienda, Eduardo Villena.

Continúan centenares de personas en Lima adhiriéndose á Iglesias.

Campero en su Mensage se queja de que Iglesias celebre la paz con Chile prescindiendo de Bolivia.

La Cámara de Diputados de Chile continúa discutiendo el artículo primero del proyecto sobre matrimonio civil, conjuntamente con un contraproyecto para que el Estado reconozca el matrimonio católico.

LA PLATA, Setiembre 1º—Hoy se efectuó la inauguracion del ramal del ferro-carril que va al centro de esta ciudad.

Se efectuó á las 6 de la mañana con toda felicidad, no habiendo ocurrido desgracia alguna.

Un sirviente del restaurant de la estacion La Plata, fué hallado degollado á dos cuadras de la estacion, en una quinta.

Se crée que haya sido un suicidio, segun revisacion médica. Era francés.

Se crée que será mañana la colocacion de la piedra fundamental del puerto de la Ensenada.

Reina mal tiempo. Viento Sud.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

MONTEVIDEO, Setiembre 1º—El mercado de cambio sobre Lóndres sin variacion: papel bancario á 50 3/4 y particular de 51 á 51 1/8 d.

Los descuentos se siguen haciendo con facilidad de 4 á 5 0/0 segun papel.

BOLETIN DEL DIA

Las fiestas de hoy en la Ensenada—Anticiparemos brevemente la mencion del programa que se desenvolverá hoy en las fiestas de inauguracion de las obras del puerto de La Plata.

El tren conductor de la comitiva, que solo tiene capacidad para 300 pasajeros, que es el máximum de las invitaciones, partirá de la Estacion Central del Paseo de Julio á las 10 de la mañana.

Durante el viaje, así que el tren salga de los suburbios de la ciudad, se servirá un ligero desayuno.

La comitiva llegará de 11 1/2 á 12 á la embocadura de la Ensenada, y allí se embarcará en vapores pequeños, para ser trasportados al local en donde tendrá lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental, situado sobre el rio Santiago.

Allí se ha formado un tablado, modestamente engalanado, con capacidad suficiente para la concurrencia invitada.

Sobre la márgen occidental del rio Santiago se ha preparado una instalacion á propósito para la colocacion de la piedra fundamental:

Dentro de la piedra, que es mármol del Azul, en un agujero, horadado al efecto, se depositará el acta en que conste la ceremonia, despues de firmada por todos los presentes.

El acta será colocada dentro de una redoma de cristal.

Hará uso de la palabra, el Gobernador Dr. Rocha, que pronunciará el discurso inaugural, que se nos dice es una pieza de mérito.

El programa no señala otro orador, pero si el Presidente de la República, que concurrirá al acto, deseare hacer uso de la palabra, podrá hacerlo: se asegura que usará de ese derecho.

El Ministro de Gobierno Dr. Jorge, leerá el acta antes de ser depositada en la piedra.

Terminada la ceremonia, la concurrencia pasará á bordo del vapor "Rio Paraná", en donde será obsequiada con un banquete espléndido, servido por la Confitería del Aguila.

Se han preparado mesas, no solo en el comedor, sino tambien sobre cubierta, resguardadas por toldos protectores.

Amenizará la fiesta la banda de música de la Policía de la Provincia.

El señor Arzobispo Aneiros bendecirá la piedra.

El "Rio Paraná" estará fondeado como á 100 varas del parage en donde se coloque la piedra fundamental.

Se calcula que el banquete empezará próximamente á las 2 de la tarde.

La fiesta es puramente oficial y por eso no se han hecho invitaciones á particulares ni á señoras.

Si el rio estuviese sereno, el "Rio Paraná" conducirá la concurrencia hasta el puerto del Riachuelo, y en tal caso, la mayor parte del tiempo que dure el banquete, se pasaria en viage á Buenos Aires, lo que seria muy pintoresco.

En caso de que el tiempo no fuese á propósito, la concurrencia regresará por el mismo tren que la lleve, saliendo de la embocadura de la Ensenada de 4 1/2 á 5, para llegar á la Estacion Central de 6 á 7 de la tarde.

Como se vé, el programa es sencillo, pero completo para una fiesta grata á los concurrentes.

No habrá, por consiguiente, aglomeracion de gente, ni escaseces ni apreturas, que son los defectos de esa clase de festividades.

Asistirán muchos miembros del Congreso.

Al Presidente acompañarán los ministros Wilde y Plaza y quizás algunos otros.

El Presidente ha ordenado que hoy vaya el "Villarino" á la Ensenada, que no podrá llegar sinó á Punta de Lara.

Concluiremos el detalle del programa con la parte estruendosa—son 101 bombas de gran poder que se quemarán casi todas de un golpe.

La Secretaría del Gobierno provincial ha hecho saber á las personas que han sido invitadas para concurrir al acto de la colocacion de la piedra fundamental del puerto de La Plata, que deben conservar la invitacion, pues ella les servirá para subir á bordo del vapor "Rio Paraná".

Legislatura Provincial—A la hora de costumbre constituyóse en sesion la Cámara de Senadores de la Provincia, bajo la presidencia del señor Gonzalez Chaves y con asistencia de 15 señores Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia en revision los siguientes proyectos de ley.

Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 70,000 ps. m[c]. para practicar los estudios de las obras de nivelacion en el Azul. A la Comision de Hacienda.

Acordando al Dr. Tolómaco Susini una pension mensual de 4,000 á fin de que perfeccione sus estudios médicos en Europa.

El senador Hueyo hizo mocion para que este proyecto fuera tratado sobre tablas, y aceptada esta mocion el proyecto fué sancionado.

—Otro autorizando al P. E. para la construccion de un hospital-barraca en la Plata, con capacidad para doscientos enfermos de ambos sexos. (A la C. de Hacienda).

El Tesorero General de la Provincia, señor Medrano, pide jubilacion. (A la C. de Peticiones).

El Sr. Dr. Fortunato Souza, miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro pide jubilacion. (A la misma Comision).

Pasóse despues á la órden del dia.

La Comision de Hacienda retira su despacho, por considerársele inconstitucional, en el proyecto presentado por el Senador Achával, creando diez millones de pesos m[c], en fondos para caminos, para dar cumplimiento á la ley del 15 de Diciembre de 1882.

En seguida, y una vez leido, sancionóse el proyecto autorizando la construccion de casas de madera ó fierro en la ciudad La Plata, habiéndose introducido en él esta modificacion.

Rechazóse el art. 2º, sustituyéndolo por el siguiente:

Art. 2º A los efectos del inc. 1º, art. 10 de la ley de 25 de Agosto de 1882, se considerará cumplida la condicion impuesta siempre que se construya un edificio con un número de piezas igual al número de lotes adquiridos. Si el terreno tuviera dos ó mas frentes, solo se tomará en cuenta el menor, debiendo los demas cercarse de material y verja de fierro.

Sancionóse sin discusion, en seguida, el proyecto mandando expropiar el terreno necesario para las obras del puerto de la Ensenada.

Con lo cual se levantó la sesion siendo las seis de la tarde.

La Convencion de Entre-Rios—Esa Asamblea parece estar destinada á producir sucesos de aliento.

Algunas de sus resoluciones no acusan mucha serenidad y aplomo en sus autores.

Las cosas marchan á la carrera, volando, á estar á los telégramas que llegan del Uruguay.

Las sanciones mas trascendentes salen con un cuarto de meditacion escasamente. A ese género pertenece la dada anteayer que declara cesante á todo el personal del Poder Legislativo.

Esos actos hacen á las degradaciones del invasor estrangero, que demuele todo sin dejar títere con cabeza.

¿A qué móviles responde esa destitucion de todos los miembros de la Legislatura?

Y decimos esto, á designio, porque no puede invocarse principios de derecho en su favor.

Se dice que el gobierno de Entre Rios tiene oposicion en la Legislatura, que á su poca minoría, es fuerte.

Ahora bien, la sancion estupenda de la Convencion, haciendo tabla rasa de la Legislatura y ordenando la convocatoria á nuevas elecciones, no tenía por objeto matar de un golpe á la minoría opositora, para formar Cámaras uniformes en los comicios que se manden abrir?

Si así fuese, ademas de ser un atentado como hecho, es un estravío injustificable como política de un gobierno cuerdo.

Se habla de que la Legislatura depuesta solicitará la intervencion nacional, pero se dice tambien que no habrá entre sus miembros mayoría para solicitarla.

Sin embargo, haya mayoría ó nó, es indudable que la cuestion será tratada en el Congreso.

Se asegura que un Diputado por Entre Rios presentará un proyecto á la Cámara autorizando la intervencion por derecho propio, por estar en Entre Rios subvertida la forma republicana de gobierno con el hecho de la deposicion del personal en una masa del Poder Legislativo, emanado del pueblo, de conformidad con las instituciones republicanas que rigen en la Nacion.

La cuestion se vá complicando y poniéndose sumamente vidriosa.

Cuestion religiosa—Ayer ha debido espedirse la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados en el incidente sobrevenido en la ley de educacion, pero por falta de número no pudo formular su dictamen.

Habrá dos despachos: el de la mayoría, compuesta de los SS. Gallo, Zeballos, Astigueta y Rojas-Angel, y el de la minoría, formada por el Sr. Lahitte.

La mayoría aconsejará que la Cámara se declare iniciadora, presentando un proyecto de nota que deberá dirigirse al Senado sosteniendo esa posicion en el debate del proyecto en tramitacion.

La minoría pedirá á la Cámara que se declare Cámara revisora.

Pleito Colon—Pocas veces se vé una tramitacion tan rápida como la seguida en el asunto del teatro Colon, disputado por accionistas y Municipalidad.

Anteayer cuando se habia notificado el desalojo á los ocupantes de los altos del Teatro y la toma de posesion municipal, un auto del doctor Basualdo dispone que se detenga la entrega en vista de un escrito presentado por el apoderado de los accionistas señor Muñones en el que se tachaba de deficiente la [illegible] del Mercado del Plata.

Esto sucedia á última hora.

Ayer por la mañana el Procurador municipal Sr. Aldao presentaba un escrito acompañado de escritura perfectamente registrada y corriente y ayer tarde mismo el juez restablecia la posesion decretada y no hacia lugar á la apelacion por tratarse de sentencias ejecutoriadas.

Queda pues la Municipalidad definitivamente en posesion del coliseo de la calle de Reconquista.

Política de Santiago—El Interventor Nacional continua empeñado en la tarea de atemperar las pasiones de los santiagueños, á guisa de bombero, armado de una manga poderosa.

Pocos son los actos de gobierno que ha ejecutado.

El mas célebre de todos ellos es la supresion de las Comandancias militares creadas por el ex Gobernador Pinto en la campaña.

Se habian impartido órdenes á todas las autoridades de la Provincia, por la Intervencion, prohibiéndoles en absoluto toda participacion en los actos electorales.

Parece que las Comandancias eran la base de operaciones del señor Pinto, y que los Comandantes continuaban obedeciéndole, al grado de reunir gente y presentarse con ella en la ciudad, para engrosar una manifestacion política hecha por su jefe.

Sabedor de eso el Interventor, espidió un decreto suprimiendo las Comandancias, medida que ha causado sensacion en Santiago y tranquilizado á la oposicion del anterior órden de cosas.

Parece que será posible evitar la lucha electoral por medio de un avenimiento conciliatorio de las aspiraciones en pugna, pero nosotros seguimos creyendo que los santiagueños se harán [illegible]

Al freir será el reir, dice el adagio vulgar.

Eleccion por distritos—La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados ha formulado su dictámen sobre el proyecto de ley de eleccion por Distritos, sancionado por el Senado.

Se aconseja la supresion del artículo que hacia de los Gobernadores los árbitros de la ley, y tambien los relativos á la junta de mayores contribuyentes, á quienes se encomendaba la ejecucion de todo el mecanismo de la ley, empezando por la inscripcion y concluyendo por la eleccion.

El Rector de la Universidad—Se ha generalizado el rumor de que algunos estudiantes de la Universidad celebran reuniones, para concertar una peticion al Gobierno solicitando la destitucion del Rector, Dr. Avellaneda.

Se da como causal la actitud del Rector en la cuestion religiosa debatida en el Senado, en donde formó en las filas clericales.

Nosotros que oimos el rumor, nos abstuvimos de consignarlo, pues no podiamos atribuirle fundamento alguno.

Y en efecto, no es dable consentir en que ese sea un pensamiento del gremio estudiantil, que por lo mismo que se desvela sobre los libros, sintiendo la inteligencia con sus sábias lecciones, es el mas llamado á dar el ejemplo de obediencia á la Constitucion que nos rige, uno de cuyos principios mas fundamentales es la sagrada libertad de conciencia.

¿Cómo procesar, entónces, al rector porque ejercita ese gran derecho? ¿No seria acaso su negacion un estallido del fanatismo intemperante.

No se podria invocar en apoyo de aquel rumor las ideas liberales, que se dicen son contrariadas por el Rector, porque la voz *liberal* nace de libertad, y es liberal todo aquel que acata la Constitucion y los grandes principios que constituye el Código de los derechos del hombre.

Entre ellos figura en primera línea la libertad de conciencia y la libertad de pensamientos.

Los estudiantes, mas que todos, tienen que dar el ejemplo de su acatamiento á esos derechos y á esas libertades, cuya desaparicion nos envolveria en las sombras del oscurantismo.

En honor de los estudiantes, pues, hemos negado y negamos fundamento á la version que se hace circular.

Jamás se debe olvidar que los liberales y los clericales piensan como piensan, ejercitando un derecho legítimo é incontestable, de que por nadie pueden ser despojados sin ejercer actos de violencia y de fanatismo, que la verdadera libertad condena.

No se deben sacar las cuestiones de su terreno, siempre que lealmente se trabaje por el bien público.

El Rector de la Universidad usa de un derecho incontestable, colocado bajo la custodia de los principios liberales proclamados por nuestra Constitucion.

Proclamacion en Flores—El 16 del corriente á las 2 de la tarde se proclamará en el teatro de Flores la candidatura D'Amico para Gobernador de la Provincia.

Habrá fiesta prévia, con bombas, cohetes y músicas.

Una vez instalado el comité, el Presidente hará la proclamacion y en su apoyo tomarán la palabra oradores que representarán el Sud, el Norte y el Oeste de la Provincia.

Apenas sea aclamado, una comision numerosa se trasladará con toda rapidez á comunicar lo hecho al Dr. D'Amico, el cual contestará si acepta ó no.

Las fiestas de los italianos—De acuerdo con el programa, conocido ya del público, hoy continúan en el Eliseo Bieckert las fiestas de los italianos, á beneficio de los damnificados de Ischia.

Es demás recomendarlas, porque el público sabe que merecen el nombre de espléndidas por su organizacion y nobilísimas por sus fines.

Se nos asegura que hoy se presentarán gratas novedades á la concurrencia.

Al Eliseo, todos!

Candidato para Vice-Gobernador—En estos dias se ha notado bastante agitacion entre los delegados y miembros del Comité que sostienen la candidatura D'Amico, divididos en la designacion del candidato para la Vice-gobernacion.

Sin embargo de esa divergencia, parece que predomina con mayoría considerable la candidatura del Senador D. Matias Cardoso.

¿Y la Convencion de Flores?—El punto es grave; fué convocada, se reunió, se nombraron empleados rentados. La Tesorería paga mensualmente sus sueldos, y sin embargo, ella no existe; su domicilio es Flores, pero allí nadie la ve, nadie sabe que exista, nadie tiene noticias de su paradero.

¿Tal es la misteriosa situacion de la mitológica Convencion Constituyente de la Provincia de Buenos Aires.

Todo contribuye á hacer creer que ha sido víctima de un rapto por algun seductor afortunado, [illegible] poco importaria su desaparicion si la Tesorería no continuase pagando los sueldos de los empleados y aun los de los taquígrafos!!

La época es propicia para los escamoteos.

Los autores de esos sucesos [illegible] románticos le han dado diez rayas á Hermann y le [illegible] la delantera al grado de que ni el polvo les distinguen.

Hermann escamotea relojes, el cigarro de los lábios, las monedas del bolsillo, pero su arte no llegó jamás hasta escamotear convenciones constituyentes, con el milagro de que, apesar de esconderla á las miradas públicas, el pueblo siga obligado á costearle empleados de secretaría y taquígrafos que recojan discursos que no se pronuncian y que solo pueden escuchar los seres sobrenaturales, desde que de brujerías se trata.

Orkeke decía que por allí anda *Gualichu*, y las viejas, que esa es obra del *Malo*, y rociándolo con agua bendita, lo harian reventar y se sentiría un fuerte olor á azufre en el recinto de la Convencion reaparecido mediante su depuracion del espíritu satánico.

Pero, señores brujos: hagan Vdes. lo que gusten con la Convencion, á la que poco cariño tenemos; alejen con sus mañas el dia de la devolucion al pueblo de sus derechos municipales, dia lleno de sombras terríficas para Vds.—pero no hagan pesar sus travesuras sobre el tesoro del pueblo: la plata es cosa muy delicada, no pueden Vds. manosearla impunemente en una palabra, no paguen con el dinero público los sueldos de una Convencion volatilizada por arte y artimañas de los brujos.

Se ve que los brujos de esta época son gente práctica: sus fantasmagorías se condensan en pesadas realidades sobre la Tesorería.

P. D. Participamos á los vecinos de Flores que la Convencion ha aparecido en La Plata, en donde hoy rodeará las mesas del banquete.

¿A quién se debe ese milagro? ¿A la confitería del Aguila?

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la Convencion ha sido encontrada, no sabemos dónde, ó invitada para las fiestas de hoy.

Importante fallo—El Juez de lo Civil del Departamento del Centro, Dr. Gonnet, que ha empezado á distinguirse por su laboriosidad é inteligencia, ha dictado una sentencia que resuelve un punto sobre el cual si se bien habia legislado no se presentaron casos de importancia para los que la aplicacion se dejara sentir.

Se trata de que el testamento otorgado por un Escribano fuera del límite de su jurisdiccion es insanablemente nulo y debe considerarse la testamentaria como intestada.

Hé aquí los fundamentos:

Vistos estos autos sobre nulidad del testamento de Da. Dionisia Alem de Sosa, de los que resulta:

1º Que á f. 2 se presentó el Dr. D. José M. Casabal por Da. Narcisa Bento de Sacristan en su carácter de heredera de la causante, esponiendo que Da. Dionisia Alem de Sosa, señora octogenaria ha vivido los últimos diez años bajo la presion de una vigilancia estrecha y de una influencia dañosa que la separaban de su familia y de sus amigos, que el testamento otorgado por dicha señora, ante el escribano D. Juan Pio García, no es la espresion de la voluntad de Da. Dionisia, no siendo sino el resultado de un plan lento llevado á cabo por personas estrañas; que pudiendo demostrar estos hechos se limita sin embargo á pedir la nulidad del testamento por haber sido recibido por el escribano D. Juan Pio García, que no tenia jurisdiccion en San Andrés de Giles en donde fué otorgado, pues que su título solo le limita su distrito á la Exaltacion de la Cruz. Con los fundamentos legales que aduce en dicho escrito, termina pidiendo se declare la nulidad que solicita.

2º Que corrido traslado por el auto de f. 10 vta. el albacea Dr. D. Mariano José de Beascoechea, se espidió á f. 12 sin negar el hecho de haber sido otorgado por un escribano incompetente pero sosteniendo que el Juzgado no podia declarar otras nulidades que las que la ley misma establece, agregando que la nulidad de un acto es manifiesta cuando la ley espresamente lo ha declarado nulo ó le ha impuesto la pena de nulidad. Con los fundamentos legales que aduce en el mismo solicita se declare en oportunidad, válido, firme y legal en todas sus partes el testamento otorgado por Da. Dionisia Alem de Sosa ante el escribano D. Juan Pio García.

3º Citados todos los legatarios, algunos han comparecido, habiendo sido nombrado á otros defensores de oficio y trabado el pleito se han espedido [illegible] representante del [illegible] de Educacion.

4º Que declarada la cuestion de puro derecho se confirió un nuevo traslado que fué evacuado á f. 71.

5º Que en consecuencia de lo espuesto la cuestion [illegible] de Da. Dionisia Alem de Sosa por falta de competencia en el oficial [illegible] que lo recibió.

1º Que el art. 2º, tít. 3º, sec. 2a, lib. 2º del Código Civil, ha prescripto que para la validez de un acto como instrumento público, se requiere que el oficial público que lo recibe obre dentro del territorio que se le ha asignado para el ejercicio de sus funciones.

2º Que la infraccion de este artículo arrastra consigo la nulidad del instrumento, pues que establece claramente la citada disposicion que para que sea válido el instrumento se requiere que el oficial público obre dentro del territorio que se le ha asignado para el ejercicio de sus funciones, cualquier instrumento hecho fuera de su jurisdiccion, es nulo.

3º Que al prescribir el art. 1º, título "De la nulidad de los actos jurídicos" que los jueces no pueden declarar otras nulidades que las que en el Código se establecen, ha comprendido esplícitamente que los actos no son válidos y entre éstos se encuentran los instrumentos hechos por los escribanos fuera de la jurisdiccion atribuida á su título.

4º Que las nulidades que nacen por infraccion al art. 2º, tít. 3º, Sec. 2ª, Lib. 2º del Código Civil, no son exclusivamente de nuestra legislacion, pues entre otras, la ley francesa lo ha establecido claramente. En efecto, al tratar de este punto Laurent, en el tomo 13º, *Des donations et testaments*, párrafo 251, dice: "Los notarios no tienen el derecho de estender instrumentos públicos, sino en cierta jurisdiccion ó distrito; fuera de esta jurisdiccion no son ya oficiales públicos y en consecuencia no pueden recibir actos auténticos; la prohibicion tiene como sancion la nulidad (ley de 25 Ventoso año XI, art. 6º y 68, Coin Delisle Pag. 351, núm. 3º del art. 971, Pothier, tomo 11º pag. 252, parf. 3º, al tratar de la competencia ó capacidad del que recibe el testamento", dice tambien "el notario que recibe el testamento debe ser competente y es preciso para esto, que lo reciba en la estension de la jurisdiccion, de donde es notario.

5º Que de acuerdo á estos fundamentos y á lo que la Suprema Córte de Justicia ha resuelto (tomo 2º, pag 236, 1ª série de sus Acuerdos y Sentencias) que los escribanos de campaña tienen circunscritas sus funciones al partido para que han sido nombrados, y en la causa XXX, tomo 3º, pag. 102, 2ª série: que para que un documento tenga la fuerza de instrumento público, es indispensable que el oficial público que lo autoriza obre en los límites de sus atribuciones; en caso contrario, el documento otorgado por el oficial incompetente solo valdrá como instrumento privado.

6º Que esta última parte de la resolucion de la Corte en la causa CXXX calcada en la disposicion nueva "De los instrumentos públicos", Código Civil, no puede aplicarse al caso de los testamentos por que la ley misma ha establecido tres formas, únicas é invariables, de los cuales no se puede prescindir, porque en un testamento debe observarse ante todo las formas para su validez. En efecto, no siendo por acto público, pues que ha perdido su fuerza de instrumento público, debe serlo como testamento ológrafo ó cerrado, cuyas formas legales no revistió en manera alguna el testamento de Da. Dionisia Alem de Sosa.

7º Que al determinar el artículo 36, título "De los testamentos por acto público" que el testamento debe, bajo pena de nulidad, designar el lugar en que se otorga, su fecha, etc., no ha querido esclair otras nulidades que nacen de la ley misma, como la de hallarse el testador inhábil para disponer de sus bienes, en caso de demencia y en el presente caso la falta de jurisdiccion en el Escribano que autoriza el acto.

8º Que si la ley espresamente tuviera que emplear la palabra *nulo* ó *nulidad* para invalidar un acto jurídico no estarían comprendidos en ese vicio los testamentos por acto público, otorgado por el sordo-mudo, por ejemplo, pues que el artículo 30 de dicho título solo se limita á decir que no puede testar en esa forma.

9º Que el art. 4º, tít. 5º, sec. 2ª, lib. 2º citado por el albacea, solo se refiere á las cualidades ó condiciones necesarias para el nombramiento á las funciones, cualidades ó condiciones meramente personales, pues que no escusa cualidad, ni una condicion, la de tener mayor ó menor territorio donde ejercer las funciones de oficial público.

10º Que el art. 23 de la Constitucion nacional, citado tambien por el albacea, no tiene pertinencia alguna al caso *sub-judice*, y si la tuviera seria solo al efecto de no comprender en dicho precepto constitucional, los actos emanados del que obra en una jurisdiccion que le es prohibida por la ley.

11º Que está demostrado por las constancias de autos que el escribano D. Juan Pio García tenia limitada su jurisdiccion territorial al solo partido de la Exaltacion de la Cruz (informe del Ministro de Gobierno de f.) y que el testamento ha sido otorgado en el Partido de San Andrés de Giles, no pudiendo alegarse que no habia autoridades que lo recibieran pues que la ley misma prevée el caso de falta de escribanos, supliéndola con los Jueces de Paz de los Partidos ú otro oficio municipal.

Por todos estos fundamentos y los que informan los escritos de f. y f. fallo:—declarando nulo y sin ningun valor el testamento otorgado por Da. Dionisia Alem de Sosa, ante el Escribano D. Juan Pio García, de la Exaltacion de la Cruz, sin especial condenacion en costas, por no encontrar el Juzgado mérito para ello. En consecuencia, declaro intestada la sucesion de Da. Dionisia Alem de Sosa.

Definitivamente juzgando así lo pronuncio y mando por esta mi sentencia que firmo en la ciudad de Mercedes á los veinte y nueve dias de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres. Repónganse las fojas—*Manuel B. Gonnet*.—Ante mí, *Agustin L. Camelo*.

Sentencia definitiva—La Cámara ha dado su fallo en el largo y enojoso litigio sostenido por la empresa Muñiz y Ca. contra Dn. Eustoquio Diaz Velez por pago de la parte de empedrado que corresponde á una propiedad de éste.

El Sr. Diaz Velez no se consideró obligado al abono de la cuota que le asignaron por no existir compromiso formal alguno con la Municipalidad que ordenó el empedrado.

El Juez Dr. Basualdo condenó á Diaz Velez y ya desde el principio del litis pesaba un embargo sobre valiosísimas propiedades del demandado, que le ocasionó serios perjuicios.

La Cámara ha revocado esa sentencia fundándose en que no habiendo compromisos escritos no tiene el propietario obligacion alguna de pagar empedrados que la Municipalidad en cumplimiento de su mision ordena.

La revocacion es con costas y vá ya incluida en la regulacion de honorarios á los que han abogado en el asunto.

El maestro Torrens—Este compositor organiza en estos momentos una funcion teatral á su beneficio.

Esta tendrá lugar el Miércoles próximo en el teatro de la Opera, con el concurso de distinguidos profesores y aficionados que ejecutarán variados trozos de música, así como el de la compañía dramática española que coadyuvará al éxito de la funcion poniendo en escena una de las mas aplaudidas comedias del repertorio.

Dadas las simpatías de que gozan entre nosotros el beneficiado y los que le acompañan, auguramos un lleno completo para esa noche.

Beneficio del niño Martí—Este pequeño émulo de Dengremont anuncia su beneficio para el Mártes próximo en el teatro de la Opera y en union con la compañía dramática que actúa en ese coliseo.

Entre las varias piezas que ejecutará el beneficiado está comprendido el séptimo concierto de Beriot, trozo erizado de dificultades y que ha valido al jóven violinista no pocos aplausos las veces que lo ejecutó.

Se nos hacen grandes elógios de las disposiciones artísticas de este niño.

El público debe premiar los desvelos del pequeño artista á fin de que, alentado por ese estímulo, prosiga en el sendero que recorre con éxito halagüeño.

Teatros—Esta noche abren sus puertas los siguientes:

Opera—Con la comedia en 3 actos "El noveno mandamiento" y el baile "Los manolos de Madrid."

Politeama Argentino—La ópera "Favorita."

Nacional—Ultima funcion de la compañía de zarzuela. Se representará "La Hija del Regimiento."

Variedades—"Le Petit Faust."

Circo Umberto—Variada funcion.

Skating-Rink—Los patines.

Robo en un Ministerio—El Sr. D. Francisco Latzina, confeccionó un mapa estadístico de la República Argentina, que fué mandado publicar en varios idiomas, por el Gobierno á efecto de repartirlo en toda Europa.

Ultimamente se notó que estos mapas se ofrecian en venta en varias librerías entre ellas las de los señores Casavalle, Mendesky, Bonmathi y Boschi.

Como el Gobierno no habia autorizado tal venta ni la reimpresion particular, supuso la existencia de un robo.

Los mapas estaban guardados en el Ministerio del Interior y se supuso hubieran sido de allí robados en gran cantidad.

El Ministro del Interior libró oficio á la Policía á fin de que procediera á levantar un sumario.

El secretario señor García Mérou fué el encargado de instruirlo.

Ayer fué terminado y de él resultan complicados en el robo un sirviente de la casa de Gobierno y un particular que era quien los vendia en las librerías mencionadas, ignorando estos la procedencia.

Noticias de Roma—Una correspondencia italiana nos proporciona los siguientes párrafos:

"El Senado romano ha clausurado sus sesiones por todo lo que resta del verano, quedando de este modo en receso el Cuerpo Legislativo porque la Cámara de los Diputados suspendió las suyas á fines del mes pasado. Ellas no se reabrirán hasta Noviembre próximo ó antes por convocatoria especial y estraordinaria en caso de urgencia.

"Una de las últimas leyes que tuvo sancion definitiva en la Cámara romana, que lo fué el Senado, fué la del Presupuesto General para el presente año.

"El cálculo de recursos ordinarios y estraordinarios se eleva á la cifra de 1544.381,603 liras italianas, y el de gastos ordinarios y estraordinarios á 1.537.246,121 liras, repartidas en el siguiente órden:

Ministerio del Tesoro 751.380,181-17; id de Hacienda 135.915,792.31; id Gracia y J. 33.797,248-96; id Relaciones Exteriores 7.019,528; id Instruccion Pública 30,708,953-15; id Interior 60.524,654-61; id Obras Públicas 129.349.695.25; id Guerra 249.203,731-01; id Marina 57.180,001.51; id Agricultura, Industria y Comercio 12.159,341-79—Total mil quinientos treinta y siete millones 246,121.56.

Está formado el cálculo de recursos por los impuestos directos que dan 313.718,000.88 liras—y los de consumo que se estiman en 481.000,248.

Produce el monopolio del tabaco 169.000,000 y el de la sal 82.000,000.

"Regístrase entre los recursos provenientes de servicios públicos el de correos por 31.200,000 liras el de telégrafos por 10.000,000 y de ferro-carriles pertenecientes al Estado por 36.700,000. Ha producido la lotería en toda Italia 12.500,000 liras.

Asuntos de Brandzen—Continua siendo la preocupacion del momento el pleito de que es objeto la cuantiosa herencia de un vecino de aquel partido que el procurador Sr. Daniel ha denunciado como ilegal y entablado la gestion para que pase á poder del Consejo de Educacion.

El escrito de demanda patrocinado por el Dr. Telmo Pintos ha sido ya contestado por el doctor Gonzalez que aboga por el heredero.

Queda, pues, librado al Tribunal el resolver de parte de quien está el mejor derecho.

Numerosos son los datos particulares que se nos facilitan por diversos conductos, de los que se desprende que á la sombra de un pleito donde se juegan intereses creados hay algunos que intentan sacar ventajas del poseedor actual poniéndole por delante el escándalo.

Debemos suponer y no tenemos motivo para dudarlo un instante que el abogado que patrocina la denuncia, Dr. Telmo Pintos permanece ageno á esos manejos que otros á su sombra realizan.

Podrá haber error en la manera de apreciar el asunto y lo hay seguramente en uno de los dos, pero [illegible].

El Tribunal se encargará, como de otros antes, de poner las cosas en su lugar.

Balizamiento de San Nicolás—Publicamos á continuacion la nota pasada por el sub-prefecto de San Nicolás á la Prefectura Marítima dando cuenta de haber colocado varias boyas en ese puerto y tener interés para los navegantes.

Sub-Prefectura del Puerto de San Nicolás, Agosto 28 de 1883—Al Sr. Prefecto de Marina.

Doy cuenta á V. S. que ayer y hoy acompañado de los dos ayudantes de este Puerto y con solo el personal y elementos de servicio de esta Reparticion, [illegible] de las boyas remitidas por V. S. y que solicité antes, para el balizamiento de este Puerto, cuya operacion quise hacer personalmente para mi mayor satisfaccion.

Se han colocado dos en la quebrada [illegible] canal [illegible] que figura en el plano que remito á V. S. [illegible] que he colocado en la punta de abajo de la isla Esperanza frente á esta ciudad, por [illegible] en ese parage y ser allí mas útil, otra en la punta de arriba en el banco formado en la entrada al Puerto de aguas arriba.

La quinta ha sido colocada á una milla del fondeadero principal, señalando un escollo de una gran piedra existente como á cincuenta metros de la orilla del rio, tiene cinco metros de agua á su costado y era un gran peligro para la navegacion, el cual queda hoy evitado.

La sexta boya, será colocada en el paso entre las Hermanas y Ramallo.

Habiéndose formado un gran banco en la boca del Tonelero, es indispensable la colocacion de otra, pues se han varado varios buques; oportunamente haré el pedido correspondiente.

Saludo á V. S. atte.—Firmado: *Dionisio Ballesteros*.

Edificio para el Congreso—El Ministerio del Interior pasó ayer la siguiente nota al director del Departamento de Ingenieros Civiles:

El Presidente de la República ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros proceda á formular las bases de un nuevo concurso para el levantamiento de planos y construccion de un edificio destinado al H. Congreso de la Nacion á fin de que ese trabajo pueda ser presentado al H. Congreso en sus presentes sesiones. Remito á Vd. las adjuntas notas para los Presidentes de ambas Cámaras rogándoles se sirvan facilitar al arquitecto del Departamento de Ingenieros los datos que sean necesarios para el objeto que motiva esta comunicacion.

Dios guarde á Vd.—*B. de Irigoyen*.

Pago de una deuda—Malo es indudablemente tener cuentas pendientes con la Justicia.

El 29 de Noviembre de 1880, Manuel Espinosa, que trabajaba en los corrales de abasto, tuvo un altercado con uno de sus compañeros, Ramon Gonzalez, que los llevó al estremo de pelear á cuchillo.

La riña fué sangrienta.

Espinosa resultó con cuatro heridas y Gonzalez quedó muerto en el mismo campo de la pelea de una herida que le partió el corazon.

Espinosa anduvo huyendo desde entonces, pero ayer cayó, para su desgracia, en manos del Comisario de la Seccion 1ª, Sr. Arauz.

Cuando este funcionario lo entregaba para ser puesto á la disposicion del Juez del Crimen, le regalaba unos billetes de Banco para que llevara algunas necesidades, raro contraste entre el funcionario en cumplimiento de su deber y el hombre en su mision caritativa!

Exposicion en Bremen—En Febrero del año que viene se celebrará en Bremen una exposicion general de productos.

Invitado nuestro gobierno á concurrir á ella, se prepara á hacer conocer los productos argentinos en la forma mas conveniente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de patrocinarla á los expositores del país, pasará una circular á los Clubs Industriales y principales productores de la República con el objeto de que concurran á la Exposicion.

Se trata de dar la mayor facilidad á nuestros industriales á fin de que puedan sin gran trabajo, enviar sus objetos á Bremen.

Coincidencias—Dimos noticias dias pasados que en la calle General Lavalle, un jóven estudiante de 16 años, de apellido Suarez, habia dado muerte de un tiro de escopeta á una niña sirvienta de la casa.

El hecho fué casual, de aquellos clasificados delitos por imprudencia, pues el jóven antes de hacer fuego debió haberse cerciorado de si el arma estaba cargada ó no.

El jóven fué puesto ayer á disposicion del Juez del Crimen.

Ha habido una coincidencia en este hecho que es digna de mencionarse.

El jóven Suarez tiene otro hermano de catorce años de edad, el cual hizo primero un disparo con la escopeta sin que saliera el tiro.

Luego fué que la tomó el mayor y ocasionó la desgracia.

Linea telegráfica oriental—Desde ayer ha empezado á regir la nueva tarifa que rebaja los precios de los telégramas espedidos en Montevideo para las principales ciudades europeas y americanas.

La administracion de esa línea espera poder rebajar mas todavia las tarifas una vez que sean resueltas favorablemente las gestiones que está haciendo con el Director de las líneas telegráficas brasileras en Rio Janeiro.

Trascripcion—De nuestro apreciable colega "El Oeste" de Mercedes, hacemos la siguiente.

"Recien ayer se nos ha comunicado un hecho ocurrido hace ya algunos dias y que, confirmando lo que hemos repetido muchas veces, demostrará la mala organizacion de la Policía en general.

Dias pasados un soldado de la policía de esta ciudad entró al Hotel del Globo, en momentos que su dueño Pedro Caseaux, estaba solo.

El soldado pidió un café, y cuando Caseaux fué hácia adentro, se adelantó al mostrador y tirando del cajon pretendió arrebatar el dinero.

Sin embargo, no consiguió su objeto, pues avisado el dueño del hotel por el timbre del cajon, corrió hallando al ladron con las manos en el plato.

Mediante las voces que dió acudieron los compañeros del ladron, es decir, los demás soldados de policía y lo redujeron á prision.

Era lo único que nos faltaba!

Los agentes del órden público, los que tienen la alta mision de perseguir á los ladrones, tienen á su vez que ser perseguidos por esas mismas faltas.

Esto es el mundo al revés!

Estadística de ferro-carriles—Hé aquí la estadística del movimiento habido en los ferro-carriles del Norte y Ensenada, durante el mes de Junio del corriente año.

Ferro-carril del Norte—Pasageros de 1ª clase 21.524, id 2ª id 12.609, ps. m[c]. 208.484—Carga toneladas 8177 3/4, ps. m[c]. 148.137—Encomiendas, toneladas 66, id 17.864—Boletos de abono núm. 132, id 34 834—Entradas varias, id 13.307—Total ps. m[c]. 422.626.

Ferro-carril de la Ensenada—Pasageros de 1ª clase 22 200, id de 2ª 55.443—ps. m[c]. 334.237—Carga, toneladas 11.085, id 332.702—Encomiendas, toneladas 394 1/4, id 62.347—Boletos de abono núm. 179, id 27.347—Entradas varias, id 111.328—Total ps. m[c]. 868.201.

Estatua á Francisco Bilbao—Dice *El Pueblo* de Santiago de Chile que por acuerdo últimamente tomado por el directorio de la sociedad Union de Artesanos de Santiago, en breve se hará traer de Europa la estatua de Francisco Bilbao, terminada ya, la cual será colocada en un lugar público y conveniente en las fiestas nacionales de Setiembre, ó en el aniversario de la muerte del popular tribuno chileno.

Esta es una antigua idea sustentada con noble empeño por esta asociacion. Años hace que encargaron á un artista la ejecucion de la obra; pero una serie de inconvenientes ha impedido hasta la fecha su realizacion: hoy el deseo se convierte en realidad.

"El Oeste" de Mercedes—Ayer cumplió el sexto aniversario este distinguido colega, que es uno de los mas importantes de la campaña, cuyos intereses ha defendido siempre con altura y notable criterio.

Nos complacemos en saludar á nuestro colega, deseándole prosperidad y que sean muchos los años de vida que le esperan, para continuar la noble propaganda de sus principios.

Ministerio de Gobierno—Ha sido nombrado oficial Mayor de dicho Ministerio Provincial D. Diego J. Arana, Secretario que era de la Direccion de Correos y Telégrafos.

Sociedad Científica Argentina—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se invita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 3 del corriente á las 8 p. m.

Orden del dia

1º Renuncia del Presidente.
2º Eleccion de Presidente.
3º Nombramiento de un vocal para la Junta Redactora.—*C. Duncan*, Secretario.

La nueva Revista de Buenos Aires—Hé aquí el sumario de las materias contenidas en la entrega del 1º de Setiembre de esa importante publicacion.

Francisco A. Berra—La reforma escolar en el Imperio del Brasil.—Miguel del Pino:—La cuestion económica del Brasil.—Victor Galvez:—La raza africana en Buenos Aires, (Recuerdos de otros tiempos)—Ernesto Quesada:—Rio Janeiro, (Apuntes de viage).—Juan de Arona:—El idioma español en América, los peruanismos.—Capitan Malarin, Revista Bibliográfica:—Los ferro-carriles en la guerra.—Emiliano García:—Código de Policía Urbana y Rural para las Provincias de la República Argentina. (Continuacion).

Esposo prófugo—En el pueblo del Bragado, un matrimonio con hijos estableció una casa de negocio.

Poco tiempo despues el marido se ausentó para Europa y mas tarde su esposa vendia el negocio, abandonaba sus hijos y desaparecia con un amante.

Hace dias el esposo engañado llegó á esta ciudad y se halló con la triste nueva.

Anoche la encontró en una casa de la calle de Corrientes y la hizo detener por la autoridad.

Exposicion y Féria—En la que debe tener lugar en la Ciudad de Mercedes, son tan numerosos los pedidos de locales, que los que habia disponibles hasta ahora, han sido ya agotados.

Esto augura que el resultado será brillante.

La Comision Directiva piensa ensanchar el local.

"Ejército Argentino"—El primer número del periódico que lleva ese título y que será órgano del Ejército, de la Armada y de la Guardia Nacional, salió á luz ayer repleto de materiales que dan una idea de lo útil que ha de ser una vez adquirido todo su desarrollo.

Los directores de la publicacion, capitan M. Malarin y teniente A. de Urquiza, tienen una ocasion mas para demostrar sus aptitudes coadyuvando á la honrosa tarea de hacer que el Ejército se distinga, por su saber, su honorabilidad y su prudencia, ya que de antiguo ha poseido el valor.

Deseamos mucha prosperidad al nuevo colega.

Gobierno de San Juan—El Gobernador de San Juan ha pasado una nota al Ministerio del Interior comunicándole que ha encargado de la cartera del Ministerio de Instruccion Pública y Gobierno al de Hacienda mientras dure la licencia acordada al propietario.

Nueva numeracion—La oficina de Contribucion Directa y Patentes ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas pidiéndole recabe del Intendente Municipal una resolucion por la cual la numeracion se haga con intervencion de esa oficina para evitar confusiones que tienen que resultar indudablemente de ese cambio de numeracion, cuando se presenten las solicitudes de los escribanos como es de práctica para saber si la Contribucion Directa ha sido pagada ó nó.

Tambien habrá confusiones al ir á recaudar impuestos atrasados, pues al ir á hacerlo se encontrarán con que la propiedad tiene otra numeracion.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de Belgrano pide la cantidad de 12,000 ps. para el pago de refacciones hechas en los edificios de las escuelas públicas de Saavedra, jurisdiccion del mismo Distrito.

—El Consejo Escolar de Navarro comunica á la Direccion General que, reunido en sesion con asistencia del Sr. Inspector Gallardo, acordó suspender al preceptor interino de la Escuela núm. 1, señor Agustin Acevedo, comisionando al Inspector Gallardo para que proponga la persona que deba reemplazarlo.

Las razones que el Consejo espone para justificar tal separacion, son las siguientes: castigos corporales aplicados á los niños, inasistencia injustificada á la conferencia pedagógica organizada en aquel partido bajo la presidencia del Inspector Sr. Gallardo y deficiencia en la enseñanza.

—El mismo Consejo, en atencion de hallarse en mal estado los edificios escolares de aquel punto, pide á la Direccion General, el envío de un ingeniero que dictamine sobre las refacciones necesarias.

El Inmigrante—Ayer apareció este nuevo colega, cuyo prospecto tenemos á la vista, y en él manifiesta que su propósito no es otro, que el defender y representar en la prensa, los intereses y derechos de la inmigracion; lo que se refiera tanto al bienestar de los inmigrantes, cuanto á su fácil aclimatacion en el país.

Se propone al mismo tiempo, indicar las deficiencias de las leyes en cuanto á facilitar la conduccion de los inmigrantes, que son los que traen el progreso y la prosperidad á la República Argentina.

Deseamos á este nuevo colega, constancia en sus propósitos, prosperidad y larga vida.

Cambio de nombre—En razon de las grandes reformas que sufrirá el "Buque Escuela" su director ha pasado una nota al Ministerio de Marina pidiendo se cambie al buque el nombre que tiene por otro que sea mas adecuado.

Prórroga pedida—La Direccion de Rentas, ha pedido al Gobierno de la Provincia prorrogue hasta el 30 del corriente mes el plazo para el pago de Contribucion Directa y Patentes en los partidos que han sufrido los rigores de las últimas inundaciones.

Ferro-carriles—El Director del Departamento de Ingenieros Civiles, ha pedido al Ministerio del Interior la suma de $ 18,000 para la adquisicion de materiales con destino á los ferro-carriles Central Norte y ramal á Santiago.

Secretario de Correos y Telégrafos—Habiendo renunciado el Sr. Diego Arana á la Secretaría de Correos y Telégrafos, el Ministerio del Interior ha nombrado para desempeñar ese cargo al señor Maciel, gefe de la mesa entradas y salidas de dicho departamento.

Plano del municipio—La oficina de Contribucion Directa y Patentes ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros Nacionales solicitando se le envie un plano del municipio de la Capital para saber con que llaman varias calles que son ignoradas por esa oficina por el poco tiempo que hace que se les dió nombre y para facilitar la recaudacion del impuesto de la Contribucion Directa.

Puerto del Riachuelo—La Comision administradora de las obras del Riachuelo ha pasado una estensa nota al Ministerio del Interior pidiendo tome las medidas necesarias á fin de que el Ministerio de Marina nombre un práctico para la entrada y salida de los buques y demas operaciones que efectuan las embarcaciones en el Riachuelo.

Retencion injustificable—El escribano de Mayo se ha dirigido á la Direccion General de Rentas denunciando que el avaluador de ese partido, encontrándose con el Juez de Paz retiene indebidamente las escrituras de contratos públicos lo que le ocasiona graves perjuicios.

La Direccion ha resuelto pedir informaciones al cobrador del partido á fin de adoptar las medidas del caso.

Contratos—Ayer fué firmado ante el Escribano Mayor de Gobierno el contrato celebrado entre el Gobierno Nacional y D. Ricardo J. Hardy sobre concesion de diez leguas de tierras en Misiones, para el establecimiento de un ingenio de azúcar.

Igual contrato se firmó ayer celebrado por don Zacarías Bonifacino, con el mismo Gobierno sobre provision de botas para el ejército.

Nombramientos de profesores—El Ministerio de Instruccion Pública hizo ayer los siguientes nombramientos:

Profesor de Música en la Escuela Graduada anexa al Colegio Nacional de la Rioja don Miguel Vallejos y don Mateo Allende para dictar la misma clase en el mencionado Colegio.

Item de dibujo de planos, con carácter interino, del Colegio Nacional de Catamarca D. Luis Blanco.

El Rector de este Colegio ha sido autorizado para nombrar ayudante y sirvientes del Laboratorio y Gabinete.

Convencion telegráfica—El Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió ayer en decreto que promulga la ley recientemente sancionada por el Congreso aprobando la convencion telegráfica celebrada con el Estado Oriental.

Se ha participado esta disposicion al Ministro Argentino residente en Montevideo y al Ministerio del Interior.

Entrega de fondos—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministerio de Hacienda se mande entregar á los Inspectores Fiscales la cantidad de 10,000 ps. m[c] para subvenir á los gastos que origine la visita de inspeccion general ya iniciada.

Como se sabe, los Inspectores darán principio al desempeño de su cometido, en los primeros dias del corriente mes.

Invencion—Acaba de presentarse en Montevideo, don Demetrio Isola, solicitando el correspondiente privilegio para un aparato de su invencion, cuyo objeto es evitar desgracias mayores en los casos de caida de los tranvías.

En estos dias debe tener lugar el correspondiente ensayo, del que se resolverá de acuerdo con los resultados que diese.

Concejo Nacional de Educacion—La comision Escolar de la 3a. seccion ha elevado á este Consejo la renuncia que ha presentado el sub-preceptor D. E. Iglesias.

Ha sido nombrado preceptor de la Escuela núm. 1 de la Parroquia de Santa Lucía don Manuel Canedo.

Ensayo—Acaban de ensayarse con muy buen resultado, las obras que se practicaban en el Rosario, para unir la estacion del ferro-carril del Oeste Santafesino con el bajo del rio.

Dos veces recorrió la locomotora el trayecto sin ningun incidente y se detuvo por mas de un cuarto de hora sobre el puente situado frente á la calle de la Rioja, probando así su solidez.

Durante el ensayo de la vía, se hallaba sobre la locomotora, el señor ingeniero Firmat, director de esta obra.

Nombramientos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion nombró ayer para la Contaduría General:

Escribiente 1º á D. Honorato Fernandez, guarda 2º del Resguardo de la Aduana de la Capital á D. Javier Smuro, guarda costas á D. Ricardo D. Piñero y Nazario Megy, y guarda 2º del Resguardo de la Capital á D. José Munzeta.

Obras de nivelacion—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministerio de Hacienda se le indiquen los partidos que comprenden el perímetro fijado por el P. E. en 9 de mayo del corriente año á fin de practicar las obras de nivelacion.

Este pedido responde al móvil de hacer efectivo el impuesto respectivo.

Remolcadores á vapor—Los señores Pastor Welkins y Cª se han presentado al Ministerio de Marina, proponiendo establecer una línea regular de remolcadores á vapor entre Puerto de Indio, Buenos Aires y los puertos de Santa-Fé por el término de 20 años, con privilegio esclusivo.

Los vapores serán de ruedas, del porte de 200 toneladas y fuerza de 200 caballos.

Cada vapor tendrá una velocidad media de 14 millas por hora.

Legado—El Hospital General de Mujeres ha recibido de D. Federico Bense, albacea en la testamentaria de doña Paula Silva de Peña, la cantidad de dos mil pesos moneda corriente legados por esta señora á favor del referido establecimiento.

Edificio para escuelas—El Concejo General de Educacion tiene la idea de comprar el edificio situado en la calle Suipacha 655, cuyo terreno mide 30 varas de frente por 78 de fondo, con el laudable objeto de hacer edificios para escuelas en la parroquia del Socorro.

Propuesta—El Sr. don Victor Chiabrando ha propuesto en venta al Gobierno de la Provincia un gran reloj de torre.

Se crée que el Gobierno comprará [illegible] colocándolo en alguno de los edificios que se construyen en La Plata.

Robo de plantas—Durante la noche del sábado han robado del Jardin de la Corona, calle de Bolivar núm. 742, treinta plantas de camelias y dos magnolias.

Los ladrones han entrado por los fondos de la quinta, y han trabajado con ahinco durante toda la noche.

Agresion [illegible]—Anoche á las diez, penetró un desconocido en la fonda Rivadavia 1265 y con una botella que halló sobre el mostrador dió de golpes en la cara al dueño de casa llamado Juan Pasolo.

En seguida huyó sin que en todas estas escenas mediara por su parte una sola palabra.

Se ignora quién es él y solo se supone sea un demente.

Amenaza de derrumbe—La Oficina municipal de Inspectores ha pedido á la Intendencia se ordene la demolicion de una pared situada enfrente de la casa número 378 en la calle Azcuénaga por encontrarse en malas condiciones de seguridad pues amenaza derrumbarse de un momento á otro.

A La Plata—Como doscientos inmigrantes en su generalidad italianos, embarcábanse ayer en el tren de la Ensenada con destino á La Plata.

Estos inmigrantes van costeados por el Gobierno de la Provincia, á emplearse en los trabajos de puerto, que se inaugurarán hoy.

Contaduría General—El Ministerio de Hacienda de la Nacion con fecha de ayer ha nombrado á don Antonio Gimenez para ocupar la vacante de Oficial 2º en la Contaduría General dejada por fallecimiento de don Martin de la Vega.

Grasería en Lomas de Zamora—En dias pasados el P. E. de la Provincia pidió al Concejo de Higiene informará sobre una solicitud de don Jacinto Rozzo pidiendo se le permitiera establecer una grasería en Lomas de Zamora.

El Concejo de Higiene ha dictaminado ya en este asunto, aconsejando se rechace la solicitud, porque el punto en que se quiere establecer la grasería se halla comprendido en el rádio que marca la Ley de 2 de Junio de 1869.

Inspeccion—Por la Intendencia Municipal se ha encomendado á la Comision de Higiene de la Seccion 5a. practique una visita en la casa de inquilinato calle Corrientes 534 cuyo desalojo lo ha pedido la Oficina de Inspeccion por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Secretario—Ha sido nombrado Secretario del Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Centro el Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela en reemplazo de don Mariano Orma que renunció.

Apertura de calles—Los vecinos de las calles Ministro Inglés y Chavango han pedido á la Municipalidad ordene la apertura de la prolongacion de las calles mencionadas interceptadas por la quinta de la familia de Torresilla la que cederá gratis el terreno que se tome.

Muerte casual—En Quilmes ha sido muerto por las ruedas de un carro el vecino Francisco Alba.

El hecho ocurrió ayer á las 2 ½ de la mañana.

Sumario—El Juez Federal del Paraná, Dr. D. Manuel Pinto, ha trasladádose á Concordia con el objeto de instruir un sumario al Sr. D. Luis San Salvadores, con motivo de habarse encontrado en un pleito dos apoderados representando una misma parte.

Esta ha sido la única causa de su viaje y no el descubrimiento de una falsificacion, como se dijo.

Jurisdiccion—El P. E. ha comunicado á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia que ha ampliado la jurisdiccion acordada al Escribano Público del Partido del Pergamino don Juan Gonzalez Cané, al partido de Rojas.

Seca en Corrientes—La falta de lluvia causa grandes perjuicios en los campos y sementeras de esa Provincia.

Si continúa mucho tiempo sin llover, es de esperar que se sientan allí las miserias que afligen á las Provincias Andinas.

Los juegos florales en el Rosario—En los que se organizan por el Centro Español de esa ciudad, se ha agregado un tema y premio nuevos.

Las sociedades Instituto Musical y Ateneo del Rosario, ofrecen una pluma de oro á la mejor composicion en prosa ó verso sobre este tema: "La libertad de enseñanza."

Poca proteccion—Los cobradores fiscales se han dirigido por nota á la Direccion General de Rentas dando cuentas de que en varios Juzgados de Paz de la Capital no le prestan cooperacion debida para la recaudacion de los impuestos atrasados y que no solo se ven burlados ellos en su autoridad sinó el fisco.

Escribanía de Registro—El P. E. ha autorizado á los Escribanos Públicos de la ciudad de Mercedes don Silvestre Esquivel y don Dario Gras, para el otorgamiento de escrituras judiciales de bienes situados en ese Departamento.

Gran movimiento—Con motivo de haber terminado ayer el plazo para el pago de los terrenos en La Plata, notábase ayer gran movimiento en la Tesorería y Contaduría de la Provincia.

Vice-cónsul—Ha fallecido recientemente el Vice-Cónsul Argentino en Santa Rosa, (E. U.) don Angel Narea.

Cumple-años—Con motivo de ser el dia de su cumpleaños, no asistió ayer á su despacho el Gobernador de la Provincia.

Incorporacion—Por el Ministerio del ramo se ha concedido, prévio los requisitos del caso, la incorporacion al Colegio Nacional del Instituto Argentino que dirige don Virgilio Bollea.

Inspeccion de máquina—Don Pedro Christophersen se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando la inspeccion de la caldera y máquina del vapor de su propiedad "Mosca".

El Boletín—Este es el título de un semanario cuya publicacion se anuncia para la próxima semana.

Ahogado—Comunican de San Justo, que ayer en el Arroyo Matanzas ha muerto ahogado el vecino Sarramendi.

El arroyo estaba crecido y quiso vadearlo sin ser práctico en los pasos.

El cadáver fué entregado á la familia.

El Intendente municipal—Ayer tampoco asistió á su despacho el señor Alvear, Intendente del municipio á causa de que la enfermedad que le impidió asistir el dia anterior, lo imposibilita aún de hacerlo.

Iglesia Evangélica—Habrá sermon en español, esta noche á las 8.

Tema: "La lucha entre la sacerdocracia y el Evangelio." Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—N. N., argentino, Florida 631, nació muerto; Macedonia Obligado, 80 años, id, Defensa 29, neumonía doble; Carlos Lobato, 11 meses, id, Paseo Colon 157, derrame cerebral; José Gazzolo, 3 id, id, Maipú 411, neumonía, Luisa Schiavi, 7 años, italiano, General Lavalle 771, herida; Santiago Calzadilla, 32 id, argentino, Reconquista 151, Gangrena senil.

Cementerio de la Chacarita—Santiago Mamiglia, 1 mes 15 dias, argentino, San Martin 527, eclampsia; Rosario Mercao, 23 años, id, Charcas 74, vicio orgánico; Pedro Bustingorri, 11 meses, id, Rivadavia 1727, bronco neumonía; Nicolasa R. de Videla, 40 años, id, Ombú 230, sífilis; Rosa Dirasat, 11 meses, id, Buen Orden 200, congestion pulmonar, Rosa Cevasco, italiana, General Rodriguez 2, metro puerperal; Sinforosa G. de Perez, 38 años, argentina, Balcarce 334, tuberculosis; Basilio Quevedo, 28 id, español, H. G. de Hombres, id; Pablo Muñoz, 50 id, argentino, id id, elefantiasis; Antonio Castelletti, 48 id, italiano, H. Italiano, apoplegía; Maria Galine, 24 id, id, Lazareto, viruela hemorrágica; Domingo Etchebarí, 43 id, francés, Asilo Mendigos, hemorragia cerebral.—Total de fallecidos: 18.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757 15	756 10	759 35
T. E. Seco	12 4	16 2	13
T. E. Mojado	12 4	15 4	13
D. del viento	E.	S.	S.

SESION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 24 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1|2 patacon, se juega el Jueves 6 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 8 de Setiembre por la mañana.

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnífugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2º Que el rinde en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3º Que el animal sano engorda facilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se venda con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca; y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.—D P—Sarnífugo—D P. a20v29s.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 8,000 $ 10 Millares 800 suertes. Valor del billete entero 2½ $ ó sea ps 12½ m|c el quinto. Se juega el Jueves 6 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 10 de la mañana.

Lo mejor—No se deben comprar los medicamentos con vistas á hacer economía. Los mejores no son demasiadamente buenos para los enfermos, y á estos se debe dar siempre lo mejor. Tal es el Pectoral de Cereza del doctor Ayer. Vale apropiado su costo por ser el mejor medicamento conocido para las toses, los resfriados, los catarros y todas las enfermedades pulmonares.

A los Dres. Mulcahy, Pascon y Alston—Deseando hacer público, que estos doctores me han extraido dos cánceres que se me habian formado en ambos pechos y que por la gravedad de mi estado habia sido desahuciada por varios médicos de Gualeguaychú, cábeme la satisfaccion, hoy que me encuentro completamente sana de manifestarles mi agradecimiento.—Sara Findlister.

El cuerpo médico ha abandonado el jarabe antiescorbútico desde que se ha demostrado con las plantas que entran en la composicion de este jarabe pierden la mayor parte de sus propiedades en la coccion. Hoy dia no se prescribe más que el Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Ca, que se prepara en frio y además de las plantas del jarabe anticorbútico contiene el iodo. Es la preparacion recomendada por todos los médicos en reemplazo del aceite de hígado de bacalao y conviene á las personas débiles del pecho, á los niños pálidos delicados, á las erupciones de la piel y la infartacion de las glándulas del cuello. Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca y el sello azul del gobierno francés.

El error aclarado—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiracion á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la accion morbida que causa su formacion y acumulacion. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones ... y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringitis, bronquitis y todas las ... que atacan al pecho y á la garganta.

El mejor medio de ... para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao, ... y puro.

Doctor Miguel Murphy
MÉDICO CIRUJANO

Participa al público, y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico calle Tacuarí 223. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirugía.

LA EDIFICADORA ARGENTINA

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

[illegible] Setiembre 1º de 1883 [illegible]

hasta que al mercado cerró algo desmoralizado á 118.

Se ha observado hoy que un corredor que responde á un conocido especulador que en Junio vendió todas sus acciones á precios bajos, se ha presentado hoy comprando fuerte. Si estas compras no hubieran coincidido con las ventas realizadas por otros, el mercado habria sufrido una mayor baja seguramente.

Poco activos estuvieron los negocios en Cédulas Hipotecarias Serie E; las ventas no pasaron de paf. 52150 con mercado sostenido á 87 3|4 al contado y para fin del mes.

La serie A muy firme, se cotizó á 101 1|8; en otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1|2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1|8 por ojo.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado $ 10650 Série A 101⅛
" 10550 " E 87⅝-87¾
Setiembre 30 " 26000 " " 87¾
$ 52150

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy activo y en baja:

Al contado 400 acciones á 117½-118-117½
Setiembre 8 100 " á 118
Fin del mes 6250 " á 118⅜-118⅛-118¼-118-118½-118¼-118⅛-118¼-118⅛
6750 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 185 ps m/n.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 o|o para la emision de 1881; 84 o|o para la de 1882 y 87¼ o|o para las de 1883.
Gas Argentino—Ultima venta á 98 por o|o.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 o|o—Ultima cotizacion 80 o|o.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 16.0 pesos m|c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 o|o.
Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 o|o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 24¼.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Poco activas estuvieron las operaciones durante las horas de liquidacion.

Las acciones del Banco Nacional se habian sostenido toda la tarde con comprador á 118 para fin del mes y vendedores á 118 1|4 sin q' nada se hubiera hecho abajo de este último premio.

Pero en el último momento, el mismo corredor que inició las fuertes ventas de hora oficial, vendió unas ochocientas acciones á 118 y el mercado se resintió un poco, haciéndose difícil vender al mismo precio.

Un corredor alcista se presentó en seguida y compró un lote de 500 acciones tambien á 118 para fin de mes, siendo este el último negocio realizado.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5 15 fcos; Génova 5 14 fcos; Marsella 5.14 fcos.; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4.14 marcos.

El Banco queda por el hecho fuera de mercado, pues en plaza se toma papel bancario y de premios firmes á tipos mucho mas altos y con tendencia á subir más.

Hay giradores sobre Londres á 49 1|4 peniques, Paris á 5.16 á 5.17 francos y Amberes de 5.18 á 5.19 fcos.

Descuentos—Hay abundancia de dinero: todos los Bancos descuentan liberalmente los buenos documentos á 7 o|o en m|c y á 6 1|2 o|o en oro.

Letras del Gobierno Nacional solicitadas á 8 o|o.

Dinero con caucion de títulos ofrecido á 8 o|o.

Producto de la Aduana de la Capital—En los 25 dias hábiles del mes, la Aduana ha recaudado $ 1.318.627 82 m|n.

En el mismo mes de 1879 recaudó $ 929,997.42; en 1880 $ 1.084,384 77; en 1881, $ 1.150,761.34 y en 1882 $ ftes. 1.040,325.61.

En los primeros ocho meses del último quinquenio, la Aduana recaudó:

1879 $ 9.041,047 54; 1880 7.768,156; 1881, 10.126,410,90; 1882 10.816,491,55, 1883 12.518,651.85 $.

La entrada de 1883, se distribuye así:

Enero, $ 1.580,830.24; Febrero, 1.670,148.74; Marzo, 1.544,684 33; Abril, 1.745,232.21; Mayo, 1.785,340 90; Junio 1.518,392.87 Julio 1.428,376 74 Agosto 1.318.627 82. Cuyo total importan $ m|n 12.518,651 85.

Venta importante—Recientemente ha sido comprado por M. Whihaud, en representacion de un sindicato de comerciantes de Lóndres, el valioso establecimiento azucarero, de los Sres Vieyra y Ca., ubicado en la provincia de Santiago del Estero, donde es uno de los mas importantes de este género.

La compañía que ha efectuado la compra cuenta con un capital de 250,000 libras esterlinas.

Este es un claro indicio del interes que va despertando en las plazas europeas, esta clase de producciones nacionales.

Noticias marítimas—Hoy fondearan en nuestro puerto, los vapores "Pelayo" de Liverpool y "Hohenstaufen" de Bremen y Amberes. La correspondencia de estos dos vapores, la trajo ayer el vapor "Silex."

—Ayer entró al puerto de Montevideo la barca inglesa "Addia", con procedencia de Boston.

—Hoy sale con destino al puerto de Amberes el vapor inglés "Handel" que suspendió la salida el 29.

—Hoy se esperan en el puerto de Montevideo los siguientes vapores: "C. Colombo" de Génova y "Teutonia" de New-York.

—Los pasageros de los vapores "Rio de la Plata" y "Silex" han desembarcado hoy á las 9 1|2, á causa de la cerrazon.

—Hoy á las 4 p. m. saldrá el vapor nacional "Taragüy" del puerto de la Boca con destino á Montevideo. La correspondencia para el Pacífico tiene que mandarse por este vapor.

—Ayer fueron despachadas las barcas "Peppina" y "Pietro G." la 1ra para Georgia y la 2a para Inglaterra en lastre.

—La barca "Staind Castle" se despachó el 30 para Inglaterra con el siguiente cargamento: 504,551 kilos ceniza y 172,253 id huesos.

—El vapor francés "Gironde" llevó el siguiente cargamento para Burdeos: 260 fd cs lanares, 59 fdos crin, 1 id cueros nonatos 500 cs vacunos 189 bolsas remolachas y para Rio Janeiro 200 carneros en pié y 10 bordalesas sebo.

—El vapor francés "Pampa" que salió el 25, lleva el siguiente cargamento para el Havre 218 cs vs secos 1810 id potros 63 cs vs 200 bord sebo 15.791 50 bolsas cáscaras 9 fd raices medicinales 1 fardo merca.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Maipú 580, con mt 12 pos 19, en 7853 ps mjn. Andes 480, con mts 7 por 60, en 2306 ps mjn. Entre Rios 126 al 132, con mts 7 por ... en 6034 ps mjn. Uruguay 506, con mt 8 por 20, en 6320 ps mjn. Pinar y Arenales, con mt 12 per 21, en 537 ps mjn. Corrientes 3220, con mt 12 por 61, en 2000 ps m n. 25 lotes de tierra en La Plata, con una estension total de mts ... de 27,800, en 101,870 ps mjc. Un terreno en Lobos, con mt 21 por 43, en 50,000 ps mjc.

Revista de cereales—Hé aquí la que redacta el Sr. Don Herman Altgelt, correspondiente á la presente semana:

Han entrado 362,487 kilos trigo, 147,136 id harina, 844,440 id maíz y 2867 fardos pasto.

Se han exportado para Rio Janeiro 54,120 kilos trigo.

Trigos—Cerramos nuestra última revista en presencia de precios muy sostenidos, y con muy altas pretensiones de parte de nuestros tenedores. Sin embargo, ya el Sábado se notó ménos firmeza y mas bien el deseo de vender. Este deseo se aceptuó mas el Lunes y desde entonces el mercado empezó á declinar paulatinamente.

Puede ser que las fuertes llegadas de harinas, que hemos tenido en las dos últimas semanas hayan ejercido una cierta influencia, aunque la suba de los trigos en su principio, se halle acompañada por una gran flojedad de las harinas y que á la baja actual de aquel grano no podemos oponer una baja correspondiente de este polvo que se ha sostenido hasta ahora mas ó menos en la misma posicion señalada en nuestra última revista.

Las llegadas de los trigos no presentan aumento, las existencias no han crecido sensiblemente, de Santa Fé ya no esperamos trigos, el mercado del Rosario se halla firme, y como no habia para la suba otra razon que la reserva de los tenedores, no vemos en este momento otra razon para la baja que el deseo general de realizar á precios que dejan aun buena ganancia.

No sería estraño de ver afirmarse el mercado en el acto de cambiarse la actitud de los tenedores.

La baja esperimentada por el mercado desde nuestra última revista puede calcularse en ps 6 á 7, para las diferentes clases; el mas alto precio alcanzado para Costa no pasa de ps 127 y para el Salado ps 115, á este mismo precio se vendió el mártes un Rosario superior.

Cierra el mercado bastante abatido.

Candeal.—Sin variar.

Harinas—Era de suponer, que la baja de los trigos debia provocar una baja de las harinas, tanto mas cuanto desde semanas atras consignatarios y molineros se quejaban de la dificultad de vender. Sin embargo, no sucedió así, nos han señalado ventas bastante considerables en harinas en Santa Fé, y los precios tomados por sí no denotan variacion sobre los de nuestra última revista, la única diferencia que puede haber en algunos casos, es el plazo mas ó menos largo concedido por los vendedores.

Se habló de una transaccion de 2500 bolsas "Carcarañá" á precio reservado, otra de 200 "Pitter" á ps. 21 á 90 dias, otra partida mayor de "Drps" y "Molesi" á 20—y agregáron que esta última transaccion fué hecha á plazo.

En presencia de estas ventas los molineros de Santa Fé han juzgado bien de alzar sus precios, se pide para las marcas de renombre ps 10 á 10 1|4 boliviano, sea un equivalente de ps 21 1|2 y 22 en el Once.

El porvenir del artículo parece muy poco seguro; el mercado cierra en presencia de una buena existencia y con demanda poco activa. Cotizamos "Carlota" "Tonas" "Bauer" ps 22-21, "Pittier" ps 21 á 20 1|2 demás marcas ps 20 á 19.

Maíz—Continuó la demanda y cierra el mercado muy sostenido tanto para el consumo cuanto para la exportacion; el maíz de buena calidad se vendió en el Once de ps 60 á 61 el morocho y 58 y 59 el amarillo. Aun quedan en el puerto algunos buques con carga incompleta y se pagó el amarillo para ellos con ps 58 hasta 60, bolsa puesta en wagon Catalinas.

Lino—Sin transacciones.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 1 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p m—Boston "Addia." Deuda amortizable á 24¼, Billetes del Tesoro para fin de mes á 61¼. Consolidados de 1874 87. 10 á 15,000 cueros americanos vendidos á precio reservado. Sale el "Villa del Salto."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
2 "Lassell"	Lóndres	3 "Bourgogne"	Génova
4 "Guadiana"	Southpton	5 "Buffon"	Amberes
5 "Pelayo"	Amberes	6 "Portena"	Havre
5 "V del Rosario"	Havre	7 "C. Colombo"	Génova
5 "Tamar"	Southampton	7 "Tongá"	Burdeos
8 "Mosart"	Liverpool	8 "Hohenstaufen"	Amberes
8 "Leon XIII"	Liverpool	9 "Sakkarah"	Hamburgo
10 "Don Pedro"	Havre	11 "Guadiana"	Amberes
10 "Bearn"	Génova	13 "L'Italia"	Génova
10 "Maskelyne"	Liverpool	14 "Tamar"	Southampton
11 "L'Italia"	Génova	15 "Flaxman"	Amberes
11 "Horrox"	Amberes	15 "Bearn"	Génova
14 "Köln"	Bremen	16 "Leon XIII"	Burdeos
16 "Niger"	Burdeos	20 "Köln"	Amberes
18 "Kepler"	Lóndres	23 "Maskelyne"	Amberes
21 "Paraná"	Havre	24 "Niger"	Burdeos
24 "Minho"	Southampton	25 "Don Pedro"	Havre
24 "Hogarth"	Liverpool	27 "V del Rosario"	Havre
25 "Poitou"	Génova	29 "Minho"	Southampton
25 "Ybis"	Pacífico		
29 "Umberto 1º"	Génova		
30 "Orenoque"	Burdeos		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
4 "Aconcagua"	Pacífico	5 "Aconcagua"	Liverpool
6 "Ramses"	Hamburgo	7 "Ramses"	Pacífico
8 "Sakkarah"	Pacífico	13 "Patagonia"	Pacífico
15 "Patagonia"	Liverpool	18 "Leon XIII"	Burdeos
18 "Chile"	Pacífico	19 "Chile"	Liverpool
20 "Uarda"	Hamburgo	21 "Uarda"	Pacífico
26 "Valparaiso"	Liverpool	25 "Valparaiso"	Pacífico
		27 "Ybis"	Hamburgo

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra un dia de trabajo á la 1 ... y en los Domingos y dias festivos á las 11.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 1 de 1883.

Han entrado 1880 bolsas trigo; 1882 id maiz y 156 fardos pasto.

[illegible]

... por ... y B., á 60; 80 regulares por E. Belando, á 43; 30 regulares por Linch, á 43; 60 inferiores por S. Unsué, á 41; 10 inferiores por N. y Cernadas, á 40.

Cerda—Vendidas 20 @ cerda de potro, superior por J. Robbio, á ps 165; 80 superior por S. Unsué, á 164; 200 buenos por Giraldo y M., á 162 y 160; 70 buenos por Llamazares y B., á 160; 10 buena por Goyenechea, á 160 y 15 regular por N. y Cernadas, á 155.

Lanares—Vendieronse 800 doc cueros lanares campo, especiales y desechos por Leyte, á 30 y 22 1|2 reales id; 450 especiales, superiores y desechos por Giraldo y M., á 28, 27, 20 y 17; 500 superiores, inferiores y desechos por M. Chillado, á 27, 23, 20 y 17; 250 especiales y desechos por N. y Cernadas, á 29 y 19; 180 superiores y desechos por Llamazares y B., á 27, 20 y 18; 2000 superiores y desechos por S. Unsué, á 26 1|2 y 18; 60 buenos y desechos por J. Robbio, á 26 y 19; 100 regulares y desechos por R. Basavilbaso, á 23 1|2 y 18; 100 regulares y desechos por Goyenechea, á 23 y 16. 100 de matadero regulares por el mismo, á 24; 80 de campo inferiores por Casey, á 22; 135 de matadero de un temporal embarrados por A. Ojea, á 21.

Cueros de cordero—Vendidas 150 doc. buenos por R. Basavilbaso, á ps 20 1|2 la docena; 400 buenos por Leyte á 19, 250 buenos por Chillado, á 19; 200 buenos por E. Belando, á 18 1|2; 200 regulares por S. Unsué, á 18; 450 regulares por Llamazares y B., á 18; 50 regulares por Goyenechea, á 18; 300 regulares por Novoa y Cernadas á 17 1|2.

Gamas—Vendidas 50 doc cueros de gama de pintado por Giraldo y M., á ps 72.

Nútria—Se vendieron 40 libras cueros de nútria, buena por Giraldo y M., á ps 7.

Trigo—Se vendieron 250 fanegas Candeal, regular por Barran, á ps 150; 200 del Salado superior, bueno é inferior por R. Basavilbaso, á 120, 112 y 80; 20 de Costa bueno por A. y Labró, á 115; 80 regular por los mismos, á 108; 80 bueno por N. y Cernadas, á 115; 150 del Salado regular por A. Ojea, á 105 y 100.

Maíz—Se vendieron 130 fanegas amarillo desgranado, superior por P. Garibaldi, á ps 60 y 59; 200 morocho superior por el mismo, á 59; 120 amarillo bueno por Jolly, á 58; 200 bueno por Murandi, á 57; 100 bueno por Barran, á 58; 60 morocho regular por Tarigo é hijos, á 58; 200 regular é inferior por J. Robbio, á 58 y 55; 110 regular por Boer, á 57.

Harina—Se han vendido 400 @ harina 1ra, por P. Garibaldi, á ps 24 la @.

Alfalfa—Vendidos 63 fardos, y mezcla buena por Santa María, á ps 500 y 400 la tonelada; 40 por Navarre y Marquez, á 550 y 410; 30 mezcla buena por J Rosset, á 400.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 1 de 1883.

Entraron 1600 arrobas lanas; 164 fardos pasto y una buena cantidad de pieles.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy.

En general, los frutos se mantienen en la misma posicion como en la plaza 11 de Setiembre.

Las ventas que hemos conocido van detalladas á continuacion:

Lanas—Se vendieron 380 arrobas, superior por Chapar é hijos, á ps 68.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 cueros vacunos de campo, buenos por J. Ortiz, á ps 163; 285 buenos por Chapar é hijos, á 160 y 162, 112 buenos y becerros por E. Bonifacio, á 150 y 160; 62 buenos por A. A., á 160; 45 buenos por J. Cramer, á 160.

Cueros de potro—Se han vendido 40 cueros de potro de campo, superiores por E. Bonifacio, á ps 48; 18 superiores por J. Cramer, á 47; 80 buenos por A. A., á 46.

Lanares—Vendidas 300 doc cueros lanares de campo, especiales, superiores, desechos y corderos por J. E. Rosa á 33, 26, 23, 18 y 17 reales libra; 200 especiales y desechos por A. A., á 29 y 23; 500 especiales, desechos y corderos por J. Cramer, á 28, 21 y 19, 228 especiales, desechos y corderos por A. Serantes, á 28, 22 y 18; 70 especiales y desechos por E. Aguirre, á 22 y 28, 150 especiales y desechos por G. Casaux, á 20 y 28; 114 buenos, desechos y corderos por G. Bilbao, á 24, 20 y 18, 580 buenos, desechos y corderos por E. Bonifacio, á 24, 20, 17 y 16; 150 buenos y desechos por A. Apezlanis, á 18 y 24; 180 buenos y desechos por Chapar é hijos, á 24 y 18; 50 de matadero superiores por G. Bilbao, á 28 1|2; 600 atrasados por Chapar é hijos, á 24.

Cerda—Vendidas 35 arb. cerda de potro, especial por E. Bonifacio, á ps. 175; 30 buena por Chapar é hijos, á 170; 35 corta regular por el mismo, á 165.

Nutria—Se vendieron 180 libras cueros de nutria, libre de pintado por Chapar é hijos á pesos 7 1|2 la ... y 100 por A. A., á 7.

Cueros de cordero—Se vendieron 125 doc, superiores por G. Casaux, á pesos 21 la docena; 200 superiores por E. Bonifacio, á 20 y 21; 400 superiores por A. A., á 22, 450 buenos por Chapar é hijos, á 18, 300 buenos por J. Lanusse, á 18; 200 buenos por J. Cramer, á 18 1|2 ... por J. Arana, á 18.

Alfalfa—Se vendieron 50 fardos, por Arana á ps 450 la tonelada 36 por E. Piaggio, á 460.

Maíz—Se vendieron 20 fanegas morocho desgranado, por E. Piaggio, á ps 60.

Sebo—Se vendieron 12 bordalesas estilo de exportacion por M. Patiño, á ps 49.

Corrales de Abasto—Setiembre 1 de 1883. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Consignatarios	Procedencia
Duggan hnos	F. Bracamonte	Cuyá
L. Linch y Ca	J. Loros	Santa Fe
C. Almanza	P. Martinez	Matanza
J. y Moore	F. Peña	Lomas
S. A. Gomez y Ca	D. A. Sneman	Ran bos
S. y Mandia	M. Arturo	La Plata
F. Esquivel	A. Anagosty	A. Brown
J. Linch y Ca	V. Gante	San Pedro
J. Ain sana	P. Ibarra de	Matanza
S. A. Gomez y Ca	J. Goicoechea	
S. y Mandia	F. Gomez	Cañuelas
	J. Tenorio	San Fernando

Total 572

PRECIOS—1º apartó carne y sebo de ps 550 á 560—2º id ... 290 á 300—Flaco chancheria 180 á 2...—Cueros de novillo 310 á 170—Id de vaca 100 á 110. Terneros de año arriba 180 á 200. Se carnearon para el abasto animales 467.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Villa del Salto" de Montevideo, "Ciudad Rosario" del Uruguay, "Pelayo" de Liverpool, "Hohenstaufen" de Bremen y Amberes.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para el Uruguay, "Taragüy" para Montevideo y "Handel" para Amberes.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo y "Bourgogne" para Amberes.

MARÍTIMA—ULTRAMAR Setiembre 1 de 1883.

"Hohenstaufen" vapor aleman cap ... George, de Amberes á K Emetter con: Hemberg A Ca 1 c merca, Ordelaini F Ca 2 c pianos; G Fernandez ... [illegible]

"Pelayo" vapor inglés cap Dills de Amberes el 1º de Agosto á Portalis hnos y Ca con: ... [illegible]

"Emilia Revello" barca italiana cap Marini de Marsella el 16 de Mayo á Rocha hnos con: ... [illegible]

SALIDAS dia 1—"Umberto 1º" para Génova, "Rio de la Plata" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Domingo 2 de Setiembre última funcion **La Hija del Regimiento**.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica italiana—El Domingo 2 de Setiembre de 1883—**Favorita**.

LA FLORIDA—Domingo 2 de Setiembre. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, jotas y fandanguillos: empezará á la 1 1|2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 ps y para señoras 5. Habrá todos los Domingos y dias de fiesta.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac'kay-Roig—Compañía de Comedia Española—Domingo 2 de Setiembre de 1883—La magnífica comedia en 3 actos y en prosa; **El Noveno Mandamiento**. Finalizando el espectáculo con el gran baile español en un acto, **La Tertulia á los Manolos de Madrid**.

OTRO—Compañía dramática inglesa; bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham. Lunes 3 de Setiembre de 1883—7a. funcion de abono—A las 9 en punto la preciosa comedia en 3 actos del célebre autor ingles J. W. Robertson, titulado **Casta**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Galvan—Domingo 2 de Setiembre de 1883—Dos funciones. Por la tarde, **Mefistófeles** á las 2 y 1|2. Por la noche La zarzuela en dos actos **El Postillon de la Rioja**, Dando fin con la nueva zarzuela en un acto y 2 cuadros titulada **Tramoya**. A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Taubau—Funcion todas las noches—Domingo 2 de Setiembre—Representacion de Mlle. Geoffroy **Le petit Faust** En 4 actos, **Les Cloches de Corneville**.

CIRCO UMBERTO I—Hoy sábado 1º de Setiembre gran funcion á beneficio de la familia Pereyra, tomando parte todos los artistas en honor de los beneficiados. Para el Domingo: 2 grandes y últimas funciones por tener que ausentarse la compañía por poco tiempo para Montevideo.

AVISOS FUNEBRES

Paulina Antonia Muratore
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Agosto de 1883
Su familia invita á sus relaciones á las misas rezadas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de la Piedad á las 10 de la mañana el dia Lunes 3 de Setiembre.
Unica invitacion. s2-1p

El Coronel don Pedro Naon
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Setiembre de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion á acompañarla al funeral de cabo de año que por el descanso de alma de dicho finado se celebrará en el Templo de San José de Flores el Lunes 10 del corriente á las 10 de la mañana. s1v3

Jacinta Raley de Echevarria
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1883
Sus sobrinos y sobrinas políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San José de Flores, el dia 6 de Setiembre, á las 11 de la mañana.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. s2v6

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE PRECISA, PARA CRIAR en casa del niño, Cangallo 797. s2v6

AMA, SE DESEA UNA ESTRANGERA, Belgrano 22, 2º piso. s2v6

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE NECESITA Bolivar 22 1|2 ... s2v6

APRENDIZ DE ENCUADERNACION, SE NECESITA, San Martin ... [illegible]

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE ... [illegible]

[illegible] ... se ofrece, con abundante leche ... s2v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN HIja del pais, primeriza, con leche fresca y abundante Calle Bolivar 450, altos. s2v6

APRENDIZ CONFITERO—SE NECESITA UN jóven de 15 á 18 años, que sepa algo en el oficio. En la confitería Bolivar y Mejico darán razon. s2v5.

AYUDANTE PARA EL SERVICIO DE CONFIteria y café, se necesita un jóven que sea algo práctico para el servicio de Confitería y Café. escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Gral Lavalle 447. s2v5

AL COMERCIO—UNA PERSONA FORMAL Que trabaja en el comercio de esta plaza hace más de veinte años, y que puede acreditar las mejores referencias de su conducta y honradez, se ofrece para llevar libros de casas de comercio. Tiene mucha práctica, y letra apropiada, poseyendo tambien el idioma francés, Informes, Rivadavia 224. s2v5

AL COMERCIO—HABIENDOME SEPARADO de la sociedad que para la esplotacion del ramo de Imprenta de Obras que giraba en esta plaza bajo la razon de, Lowe Anderson y Cia, aviso al público y al comercio que queda á cargo del activo y pasivo de la sociedad el socio capitalista don Warren Lowe. Buenos Aires, Julio 15 de 1883.—Juan Anderson.—OTRO—Habiendose separado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Warren Lowe Anderson etc. y Cia. el socio industrial don Juan Anderson aquella continuará bajo la firma de don Warren Lowe etc y Cia. quedando los que firman á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad. Buenos Aires, Julio 15 de 1883 Warren Lowe etc y Cia. s2v5

AL COMERCIO—EL CONTADOR Y BALANceador público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de Compra-venta.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1883

Don Mauricio Bernasconi, ha vendido su almacen calle Paraná esquina á Cuyo 673 á don Juan y Antonio Marsenaro.

6

Don Juan Francisco Gomez y hno. ha vendido su almacen calle Charcas 906 esquina Azcuenaga á don Angel Podestá.

12

Doña Maria Nolli, ha vendido su almacen calle Rio Bamba esquina á Tucuman á don Quintino Rossi.

13

Don Rafael Fernandez, ha vendido su almacen calle Suipacha esquina Córdoba 292 á don Ramon Cardalda.

16

Don Juan Vicente Ponso, ha vendido su almacen calle Piedad 1268 esquina Paseo á don Eleuterio Mateo.

17

Don Nicolas Gabiese, ha vendido su almacen calle Moreno 578 á don Bartolo Nespolo.

19

Los Sres Colombo y Garibaldi, han vendido su almacen calle Cangallo esquina Ombú á don Martin Capello y Hno.

20

Don Luis Terrarosa, ha vendido su almacen calle Comercio 619 esquina Zeballos á don Manuel Ferro.

31

Don Juan Revelo, ha vendido su almacen calle Córdoba esquina Uruguay á don Juan S. Sanguinetti—Buenos Aires, Agosto 31 de 1883—Mariano E. Sanbulet Cangallo 489 entre Cerrito y Libertad. s2v1p

BODEGA ARGENTINA, 90 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 20 reales la cuarta. s2v1

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. s2v5

COCINERA SE OFRECE UNA PARA EL CAMpo, Chile 618. s2v8

COCINERA ITALIANA, SE PRECISA, CALLE Moreno 764. s2v8

COLEGIO INGLES, ARTES 370 SE RECIBEN pupilos medios pupilos y externos, Sus Directores Alejandro y Guillermo Junor. s2v8

CORRECTOR DE PRUEBAS SE NECESITA ... corregir un diario ... Ocurrir San Martin 172. s2v...

CORTADOR SASTRE INTELIGENTE se ofrece la persona que se interese, puede dirigirse á esta Imprenta á las iniciales M. M.

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES, en todas direcciones, Ocurrase San Martin ... escritorio num 3.

COCINERA PARA EL SERVICIO DE UNA ... se necesita, Cangallo 841, ...

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de dos personas, ocurrir calle Moreno 281.

CAMPOS EN ARRIENDO ... el Azul. ... Ocurrir Cámaras ó Rioja 110.

COCINERA, SE NECESITA, QUE SEPA ... tranvía ...

CABALLOS DE TIRO SE COMPRAN ... [illegible]

CAMPO ... SE ARRIENDA ... Estancia ... calle Belgrano 121 ... s2v19

CAPITALISTAS UN COMERCIANTE FORMAL ... gran práctica ... comercio de esta plaza, ... un negocio de inmediata ... muy lucrativo y pronto á establecerse, en un ... como el que ... pueda disponer de diez á 20 mil pesos fuertes. Puede garantir el capital y un resultado, dando fianza á satisfaccion de firmas ... dirigirá al correo apartado num 714, á las iniciales S M ... será inmediatamente atendida. s2v5

CAMPOS EN VENTA EN UNO DE LOS establecimientos de 3 ... cuadradas, con 2 potes al Banco Hipotecario, un lote de dos leguas ... á las Malinas con letras al gobierno de la Provincia: otro pequeño lote de 3½ legua en la seccion 17 con letras al Gobierno de la Provincia 2 leguas al S de Junín con hipoteca en el Banco Hipotecario, muy buen campo. ... con frente al arroyo Santo Cristo; y tres leguas sobre la laguna Alsina, en Guaminí; en arrendamiento hay 3 leguas en Chavarría inmediato á la Blanca Grande—Nota—Para vender hay un magnífico establecimiento á 7 1|2 leguas de Buenos Aires al Oeste de 800 cuadras de campo y Agua la permanente propio para agricultura é invernadas de hacienda, tiene grandes poblaciones, galpones, grandes arboledas ... con inmensa cantidad de palomas que producen una pingüe renta, los que ... algo en lo ofrecido ocurran á M. Geovy, Piedad 133. s2v5

DENTISTA FRANCES CHACABUCO ... esquina Victoria Estraccion de muelas ... 20 y 25 ps. Emplomaduras á 25 ps. ... Se hacen dentaduras ... en la tarde Xavier Lapie.

EAU DE CAPILLE DE ... polo, fortificado ... la caspa ... usad el "Eau de Capile de Louzaz." Farmacia y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad. s2v5

MUCHACHO PARA ALMACEN SE PRECISA uno con recomendaciones, Lavalle 698. s2v6

MUCAMO, SE NECESITA, URUGUAY 35. s2v5

MUCAMA, SE NECESITA, CHACABUCO 236. s2v6

MUCAMA, SE PRECISA UNA ... Alsina nume 552. s2v6

MUCAMA SE NECESITA, QUE SEPA PLANchar, en Belgrano, calle Castelli num 4 á la izquierda del tranvía para tratar. s2v6

MUCHACHO SE PRECISA EN LA CALLE Rivadavia 661 y 653, almacen de la plaza Lorea. s2v6

MORON, A POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosísima quinta edificada en terreno de 10 á 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es bocha á todo costo y con lujo. Tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente y un tablon de alfalfa. En fin, es una monada. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Balcarce 120. 2v1p

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO Cerrito 2.9.

PEON DE 15 á 18 años SE PRECISA UNO Libertad y Juncal. Botica. s2v8

PEON PARA MANDADOS, SE PRECISA EN la calle Cangallo 142, se preferirá que haya estado en comercio. s2v6

PROFESOR DE PIANO Y FRANCES SE NEcesita para una estancia. Ocurrir Rivadavia 287 dejando esquela. s2v6

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El Elixir tónico-digestivo de Dr Huelleal, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. s2v5

PARA CURAR LA TOS CATARRO TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul preparado por O. E. Reck. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. s2v5

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que con fecha 1º del corriente he vendido á don Emilio Piazza mi almacen situado en la calle Piedad 643, los que tengan algun reclamo podrán hacerlo dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—Celeste Selmini.—OTRO—Participo al público y al comercio en general, que con fecha 1º del corriente he comprado á don Celeste Selmini, su almacen sito en la calle Piedad 643, los que tengan algun reclamo podrán presentarse á hacerlo dentro de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á ninguno. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883—Emilio Piazza. s2v5

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—ESTE Registro de inscripciones de sociedades, matrículas de comerciantes etc., hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha, en mi oficina Bolivar núm. 5 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883—Andrés R. Terry. s2v19

SE PRECISA UNA MAQUINISTA EN ROPA blanca, Talcahuano 227. s2v6

SIRVIENTA DE 15 á 25 años, SE PRECISA, Cerrito 217 y 219. s2v6

SE OFRECE UN JOVEN español PARA PORTEro ó sirviente de casa particular ó cualquier otro trabajo. Reconquista 386. s2v6

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA, 1 pieza amueblada con pension, tiene cuarto de Baño, Corrientes 177 altos. s2v6

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA SIN muebles, para un matrimonio sin hijos ó persona sola, calle Europa 114. s2v6

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA PARA el servicio de una corta familia que sepa cocinar. Ocurrir Corrientes 865. s2v6

SE NECESITAN UNA OFICIALA PLANCHAdora para ropa de hombre y otra para ropa de señora, Dirijirse Garantías 14. s2v6

SE PRECISA UNA COCINERA, BELGRANO 524 altos, es inutil se presente sin recomendacion. s2v6

SE ALQUILA UNA HERMOSA ESQUINA PARA cualquier negocio mucho mas para almacen porque hay una sola en la esquina calle Europa esquina Pasco. s2v6

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen con buenas recomendaciones habla frances, castilla y vasco, Dirijirse Chacabuco 175. s2v6

SE HA VENDIDO LA FONDA DE LA BOMbilla al Sr don Jose Buda situada en la calle Rivadavia 1251, el que tengan algun reclamo pueden presentarse en el término de 3 dias. s2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA hablar español con cama, y un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, Perú 369. s2v6

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes esquina Libertad. s2v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES DE confianza con recomendaciones, con una hija de 15 años, el marido es jardinero y quintero la mujer cocinera y la hija mucama ó plancha y el marido solo, Ocurrir calle Moreno 74, en Belgrano. s2v6

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA SITUAda en el paraje mas céntrico y comercial de la ciudad á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 5 habitaciones y demás comodidades. Piedad 518 primer piso, para tratar 25 de Mayo 143. s2v12

SE VENDEN LOS MUEBLES DE UNA CASA situada en la calle Florida, son nuevos habiendo tenido muy poco uso, la persona que los compre, tendrá la preferencia para alquilar la casa si así lo deseara, ocurrir á ésta Imprenta bajo las iniciales G. S. M. s2v5

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO CENTRAL con algun edificio calle de Piedad 1303 y 1305 al lado de la Estacion del ferro-carril del Oeste, ... [illegible]

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE BAÑos, ... [illegible] ... Dirigirse al ... de la Opera calle corrientes. s2v5

SE VENDE LA CASA SITUADA EN LA CALLE Chile 553, con 8 piezas, edificada en cal y con los mejores materiales, la casa tiene tres patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde y un hermoso parral y resumidero. s2v6

TENEDORIA DE LIBROS—SE ENSEÑA LA TEneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética y demás materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 185. s2v8

APRENDICES ENCUADERNADORES, SE precisan, Esmeralda 263. a1v5

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES, ITAliana, se ofrece una; calle Méjico 328. a1 v6

AMA CON LECHE FRESCA DE UN MES, SE ofrece, Paraná 810. a20n1

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, Méjico 923. a30v2

AMA DE LECHE FRESCA DE 15 DIAS, SE ofrece para criar en su casa Salta 335. a30 v2s

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca, San José 535. a31v4

AMA DE LECHE FRESCA española, SE OFREce una con buenas recomendaciones, Para tratar Bolivar 430. a31v4

AMA DE LECHE PRIMERIZA PARA CRIAR en su casa, leche de dos meses, leche superior, española, por informes Dirijirse Europa 80. a31v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca de tres meses, Charcas 341, cuarto 24. a31v4

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, Belgrano 1014. a30v2

AMUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm. 314 y Tacuarí num. 314. a23v13s

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion ó radio que se busque, desde 500 hasta 5000 ps, Charcas 557, F. Pretes. a28v28

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN VARIAS DE 40 dias, de 2 y de 6 meses, con leche fresca y muy sana, reconocidas en el Círculo Médico, San Juan 437. s1v3

Ama de leche, se necesita una con hijo chico, se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Victoria 47 s1v5

AMA DE LECHE ESPAÑOLA—UNA SEÑORA decente desearía desempeñar este cargo, con leche de un mes; su edad 26 años, la persona que se interese puede ocurrir Moreno 1183. a30 v6s.

ATENCION SE VENDE O SE ALQUILA CON contrata la casa calle Alsina 714 y 716 entre Entre Rios y Pozos; dirigirse para tratar Perú 415. a28v7s

Al señor ALBERTO D... SE LE AVISA QUE SI no paga la cuenta del traje de ropa que mandó hacer en mi Sastrería, me veré obligado á llamarlo por este mismo diario con el nombre y apellido para que sepan los demás dueños de Sastrería. a31v2

A LAS FAMILIAS, LA POSITIVA, LES PARticipa que ha recibido el verdadero zapato ingles de suela doble (Para niñas de todas edades) garantidos, los que sus precios no tendrán competencia, Cerrito y Paraguay. a31v4

AVISO—SE VENDE EL ALMACEN SITO EN la calle de Salta núm. 242 esquina á la de Venezuela núm. 506 y 508, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo almacen. a18v3s

A LOS 15 MINUTOS, AGENCIA DE COLOCAciones. En 15 minutos se dan colocaciones de mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, porteros amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo, Belgrano 218 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodriguez. No olvidarse Belgrano 218. a9v26t

A LAS Señoras, RIQUISIMOS CORSET, MEDIAS muy finas, de seda, hilo, lana y algodon, manchones y pieles de primera clase se venden al costo, por ... de factura, á la Mano de Oro, calle de la Florida 169, entre Cangallo y Cuyo. a29v3s

A LAS señoras LA NUEVA TIENDA LA SUiza ... participa que ha recibido el verdadero zapato ingles de suela doble para niñas de todas edades garantidos, los que no tendrán competencia, Rivadavia y Cerrito. a31v4

A LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIda num 152, entre Cangallo y Cuyo, siempre encontrarán las señoras un gran surtido de perfumería fina ... para el cabello, la cara y ... las que es única depositaria en el Rio de la Plata. a1v3s

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 8, con sus ... de versalita, bastardilla y letra negra como 1,000 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas. ... Ocurrir calle Moreno 108. a2 s...

A ... SE HA PERDIDO UNO FORmado ... de perlas con corales ... que fué estraviado el 16 de Agosto ... en trayecto de ... Esmeralda ... será gratificado. s1v5

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO DEclara que el aviso publicado en el diario La Prensa ... del corriente ... Agosto 31 de 1883—Juan M... s1v4

AL COMERCIO PARTICIPO QUE EN ESTA fecha he vendido á don Juan ... mi casa de ... comestibles y bebidas situada en la calle San Martin ... Barracas al Sud. Toda persona que tenga cuentas con mi casa se presentará dentro de ... dias ... Buenos Aires, Agosto ... de 1883. Francisco Molinelli.

AL COMERCIO PARTICIPO QUE EN ESTA fecha he comprado á Sr. don Francisco Monnelli su casa de negocio de ramo de comestibles y bebidas sita en la calle San Martin 24, Barracas al Sud. Toda persona que tenga cuentas pendientes, se presentará dentro de tres dias pasado dicho término no atenderá ninguna clase de reclamo. Buenos Aires, Agosto 31 de 1883. Juan G... s1v5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Hago saber que con fecha 20 de Agosto del corriente año, he vendido á don Rafael Barletta el negocio de tienda y mercería de mi propiedad, situada en el pueblo de San Fernando los que tengan cuentas contra él, se presentarán á cobrarlas en el término de tres dias á contar desde esta fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. San Fernando, Agosto 31 de 1883—Francisco Paternoster. s1v5

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO á don Luis Figari la parte que tenía en el pailebot Barúa, matriculado ... 1363, que navega en la playa al Riachuelo de la Boca, el que tenga algun reclamo que hacer ... dentro de ... dias ... Boca del Riachuelo, Agosto 27 de 1883. Domingo Fresone, Luis Figari. s1v4

ATENCION, EN LA OFICINA DE COLOCACIONES ... Defensa ... [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Hago saber que con fecha 20 de Agosto he comprado á don Francisco Paternoster el negocio de Tienda y Mercería situada en el pueblo de San Fernando. Los que tengan cuentas pendientes con dicho señor se presentarán á cobrarlas en el término de tres dias á contar desde esta fecha, pasado dicho termino no se atenderá reclamo alguno. San Fernando, Agosto 31 de 1883. Rafael Barletta. s1v4

AL PUBLICO—QUEDA ESTABLECIDO DESde ... una oficina de colocaciones generales ... la persona que precise cualquier clase de servicio puede dirigirse á esta oficina que será atendida y servida inmediatamente. Defensa 17. En la misma ... se alquilan casas en la ciudad y en todos barrios desde 100 hasta 10,000 ps de alquiler mensual. Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m. a2 v4

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN á toda clase de propiedades, para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía: como casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos chacras, estancias, casas de inquilinato, casa quinta, piezas para escritorio piezas amuebladas con pension ó sin ella, como en las sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. a4 v4s

A LOS CORREDORES DE BOLSA, UN JOVEN práctico en las operaciones bursátiles y bancarias, conociendo el español, frances, inglés, cálculo, ... de libros ... asistido en las plazas de Madrid, Barcelona, Paris y Londres, solicita una colocacion de dependiente con algun corredor. Tiene ... de excelentes referencias, garantías en metálico en caso necesario. Dirigirse J. M. G., Maipú 180 (altos). s28v5s

AL PUBLICO, INDICE GENERAL COMPLETO de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, espedientes civiles, capellanías, denuncios de los virreyes, gobernadores, etc, ya sea en esta Provincia como en las del Interior. Entre-Rios Corrientes, República Oriental; Perú y Bolivia, de 12 á 4 de la tarde, calle Perú 99—Ramon Campos. a28v18

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD COMERCIAL que giraba en Lincoln bajo la razon social de Felipe Delfino y Ca, hace saber al comercio que desde la fecha ha sido disuelta de comun acuerdo; quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de dicha sociedad. Los que se consideren con derecho contra dicha casa pueden presentarse dentro del plazo de ocho dias á contar desde hoy, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Lincoln, 27 de Agosto de 1883—Felipe Delfino. Manuel Porto. a29v8S

BARATA, SE VENDE LA CASA CALLE PARAná 701, Para tratar Santa Lucia, calle 96, núm 582. a31v6

BREAK, SE VENDE UNO NUEVO, LIVIANO, fuerte y como para ocho personas, siendo el precio muy módico. Cerrito 236. a28v2s

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. a29v9Sbre

BUENA OCACION, SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 474. Se le puede hacer una contrata de años, se garante que es un buen negocio necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantía á satisfaccion del vendedor. a30v15S

BUEN CAFE. EL CAFE DE LOS BUENOS BIllares á cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 Billares solo hay que decir que se cambian á menudo porque los compradores los prefieren por haberlos probados. Los señores aficionados á este juego de continuo se hallan prontos billares que juegan por primera vez. Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. a19v18S

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escoceses abrochados á de boton, desde 130 id; Botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases. Cangallo 809. Botería de A. Maupetit. a5 perm.

BARRACA EN ZARATE, SE ALQUILA en Zarate una hermosa casa habitacion edificada á todo costo compuesta de once piezas con cielo-rasos de yeso pisos de tabla algibe etc, y una Barraca con prensa y caballeriza, los galpones de la Barraca cubren una superficie de 2100 vs. cuadradas, pisos de tabla y techos de teja francesa. Su frente da al rio Paraná y su inmediata aproximacion al rio, la hace muy ventajosa para facilidades de carga y descarga. La barraca se alquila por separado ó con la casa habitacion.

Esta barraca fué ocupada durante siete años por los Señores H. Framery y hnos. dichos señores acopiaban grandes cantidades de lanas, cueros maiz y trigo.

Ocurrir á la calle Reconquista 81. Señor Jorge Gowland ó bien á J. Anguita en Zarate. a25v12s

COCINERA, SE PRECISA, PIEDAD 658. a30s2

COCINERA, SE OFRECE EN LA CALLE MEJIco 528. a30 v2s.

COCINERA, SE NECESITA, ALSINA 811. a30v8

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones, calle Temple 600. a30 v2.

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU OFICIO se precisa, Santiago del Estero 27. a30v2

COCINERA PARA EL SERVICIO DE DOS Personas, se necesita, Salta 166. a31v4

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y REcomendacion, se precisa, Juncal 172. a31v5

COCINERA, SE NECESITA, DEFENSA 165. s1v5

CUATRO MIRLOS CANTORES, SE VENDEN, Mejico 258. a1v6

COCINERA, SE PRECISA, PIEDRAS 570. s1v5

COCINERA, SE NECESITA FLORIDA 176. s1v5

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Bolivar 501. s1v5

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE CONOCE bien sus obligaciones, Tacuarí 3.0. s1.5

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA Y buenas recomendaciones, Charcas 814. s1v5

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, CON buenas recomendaciones, Uruguay 188. s1v5

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, CON buenas recomendaciones, Uruguay 88. s1v5

COCINERA PARA COCINAR, SE NECESITA, ... s1 v5.

CARNICERIA Y MANTERIA, SE VENDE ... con buen reparto, calle Tacuarí 606. s1 v5.

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE BASTANte practica y con buenas recomendaciones, Perú 507. s1v5

CARRUAGES NORTE AMERICANOS, LEGITImos, recien venidos de los Estados Unidos, hay en venta ocho carruages, calle de Moreno 1067. s1 v5.

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE QUE sabe su obligacion perfectamente bien, San Juan 837. s1v6

CON ARREGLO Á LA MODA, SE CONFECCIOna cualquier clase de vestidos para señoras y señoritas, prontitud y esmero, Tacuarí 258. a31v2

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Defensa 695, que sea estrangera y con cama. a30v2

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE de Cuyo 589, se exije recomendacion de buena conducta. a30v2

COSTURERA, SE OFRECE UNA BUENA Para casa particular ó sea para cualquier otra parte. Garantías 37. a30v2

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA EN Belgrano, calle Ituzaingo 90, se pide recomendacion. a30v2

CHACARERO, SE NECESITA UNO ENTENDIdo en su oficio y con buenas recomendaciones. Presentarse calle Corrientes 25. a30v2

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos personas en Belgrano calle Moreno 73; una mujer formal y con buenas recomendaciones. a29v2

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA UNO Es inútil presentarse si no sabe bien su oficio y si no trae buenas recomendaciones. Para tratar, Artes 278, de 9 á 11 de la mañana. a1 v5.

CAMPO, SE DESEA TOMAR EN ARRENDAmiento 1|4 ó 1|2 legua para ovejas, en las inmediaciones de Bahia Blanca, Sauce Grande, Napostá ó las Mostazas. Sírvanse dirigir estipulando precio, etc. á B. K., casilla de Correo núm. 861. s1v5

COCINEROS, MUCAMOS, MUCAMAS, DEPENdiente jóven para confitería, cadete español para tienda, cocineras, peones para chacra y alambrar, chicos y chicas, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123.—Agosto 31 de 1883. a1 v2.

CARRUAJE EN VENTA, SE VENDE UNO Para 6 personas, americano, construido á todo costo y garantido, es completamente nuevo, puede verse calle Saavedra 130, entre Moreno y Belgrano, precio sumamente módico. a28v83

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Massini, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. a23v22S

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. s21v12S

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de sesenta dias, por tener que refaccionarla, pasado este tiempo serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta tirantes de fierro doble T rieles de Vignole y Barlow de todas medidas fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. a8v20sbre

CLUB DEL PROGRESO, LA COMISION DIRECtiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Mártes 11 de Setiembre de 1883. Pueden pedirse por los Sres. Socios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. El Secretario. a25v16s

CANARIOS, EL ABAJO FIRMADO TIENE EL honor de avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de llegar en el vapor aleman "Parananguá" con una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, jilgeros y tanzones, todos de canto, como tambien pájaros de adornos de Europa, America, Africa y Australia. Adolfo Fuche, Cuyo 110. a25v8S

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAudaladas y que se esfuerzan en armonizar ... la economía posible con la mas estricta ... "La Favorita" "La Monadas" "La Casera" de Avondale ... fabricados en los Estados Unidos. ... Ocurrir á los agentes W... Cassels y Ca calle Maipú ...

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA ... se que ahora vez han trabajado con las ... y modernas cocinas Norte Americanas "El ... Sams" ó "Proveedor" nunca quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase. Ninguna casa de familia ... completa ... estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. j23 ...

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO—se previene á los acreedores de este concurso que no han dejado sellos ... los certificados presentados ... de dichos sellos en el escritorio de la sindicatura, calle San Martin ... en el término de quince dias de la fecha. Buenos Aires, Agosto ... de 1883. Por autorizacion del ... Andrés Casaro, Contador.

CASA QUINTA, SE VENDE UNA EN CAÑUELAS comodidades, edificada á todo costo, ... cuadras de la estacion ... en la acera de la ... casa gran ... para el que desee tener una preciosa casa ... próxima á Buenos Aires ... en la calle ... 516. Se vende por no estar su dueño ... de haber emigrado otra en Flores. a31 v2

COLEGIO DE ESCRIBANOS—POR RESOLUcion de la Comision Directiva del colegio de Escribanos, se cita á todos los miembros que componen esta Asociacion, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el salon del Colegio el Lunes 3 del entrante á las 8 de la noche con el objeto de dar cuenta de ... de la asociacion y nombrar nueva comision directiva. Se previene á los Sres socios que siendo esta la segunda invitacion la reunion tendrá lugar con el número de socios que concurra. Buenos Aires Agosto 28 de 1883. s...

COSTURERAS Y MODISTAS, MERCERIA francesa Suipacha 99 L. Moreau dueño de la Mercería Francesa por mayor y menor situada calle Suipacha 99, avisa á su clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su establecimiento, tiene ahora un departamento especial para artículos de Verano, como ser flores plumas, cintas, encajes, sombreros, terciopelos, guarniciones etc, etc. Las personas interesadas que tuvieran á bien visitar la Mercería Francesa, encontrarán un surtido precioso de estos artículos como igualmente de todos los demas del mismo ramo, á precios excepcionalmente módicos, por recibir la casa directamente de Europa. Inauguracion el Juéves 23 del corriente, Suipacha 99 entre Cangallo y Cuyo. a28v5S

Campo alto, donde jamás ha habido inundacion, prevaleciendo los pastos tiernos, alfilerillos, trebol etc por locual está reputado y probado como especial para ovejas, se arrienda una legua y dos tercios en el partido de Tres Arroyos, garantiéndose que es uno de los mas ricos campos de todo el Partido. Está ubicado inmediato á Quequen, Salado entre Juarez y Bahia Blanca, lindando entre otros con D. Benjamin Zubiaurre y con a posta de D. Bartolomé Santandreu del camino de Juarez á Bahia. Tiene algunas poblaciones y jagüeles. Tambien puede venderse con largos plazos y condiciones ventajosas para el pago. Ocurrir á la calle Victoria núm 156 de 1 á 4 ó Cerrito 156 de 5 á 7 s20 v16S

CARRUAJES DE MEDIO USO EN VENTA EN la calle Salta 79.

DOS COUPES CLARENCE
DOS LANDAUS DE 2 CAPOTES
UN BREAK DE CAMPO
UN FAETON DE LUJO Y CASI NUEVO
UN TILBURY DE 2 RUEDAS CON GUARNIciones
UNA VOLANTA

Todos estos carruages son en buen estado y de un precio muy acomodado.

NOTA—Encontrarán en la misma casa un surtido de carruages como Coupés de 5 cristales Victoria de moda, Americanas de Wagonetas, Americanas de Cortinas, Tilburys Norte Americanos y Breaks. La casa se recomienda por sus trabajos elegantes. Salta 79. a28v11S

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el num 816 calle ... s1v5

DEPENDIENTE PARA TIENDA DE 14 á 18 años, que sea práctico, se precisa calle Piedad 1600. a3 v2

DEPENDIENTE DE 16 á 20 años, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de comestibles, se prefiere español. San Martin 658. a3 v4

Dr Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al publico, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163 a26 v26S

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA Inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Esmeralda 538. a3 v4

DEPENDIENTE FORMAL QUE SEA PRACTICO en el ramo de almacen, con buena recomendacion se necesita, Victoria y Lorea, se prefiere ... s1v5

DON JOSE Piñero DE LOS RIOS, PUEDE PAsar por la casa Independencia 47 á recoger una carta que le ha llegado de España, provincia de Pontevedra. s31v2

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, dos premios ... la piel recibido en Europa y Buenos Aires de consultas de 8 á 11 á m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 403. j3 p

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, esto es á satisfaccion de las personas que dán su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. a25v25S

EN QUILMES, SE VENDE UNA CASA QUINta de poco precio, con cinco piezas y verja de fierro á dos calles, Europa 551. s1v5

EN 600 ps, SE ALQUILA UNA LINDA CASA á la moda, con fondo lleno de arboles y muy central; Junín 310. Para tratar Reconquista 96. a30v1

ESCUELA DE MUSICA SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 612 de las 8 de la mañana á 2 de la tarde. a11v11S

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

ESTERA IMPERIAL DE LA INDIA, BLANca y de color, se acaba de recibir en la Tienda, calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. a19v4S

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE vestidos de todas clases para señoritas, precios módicos, Tacuarí 258. a31v2

EL 6 DE SETIEMBRE PROXIMO TENDRÁ lugar el sorteo de la Lotería de la Capital, premio mayor 20.000 patacones, hay un inmenso surtido de billetes en la agencia Bolivar 160: NOTA—Esta agencia ha dado dos suertes mayores en el intérvalo de una semana. a3l v2

EN EL NUEVO PUEBLO DE ESCOBAR, Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana, se vende un Café y Billar, billar de muy poco uso, como puede verse, con todos los útiles correspondientes, armazon, mostrador de poco capital, mesas etc. ... su dueño lo vende por no ser inteligente en este ramo de negocio; inútil decir que no hay mas que ocupar la casa, y todo, se puede ... tiene su patente, válida por un año, así es que el que interese dirigirse al mismo pueblo de Escobar, una cuadra del central hora y media, que hará buen negocio, preguntar por el Sr. D Nicolás Martelli, que darán razon. a29v18s

FINCA EN VENTA, POR AUSENTARSE su dueño del pais se vende una propiedad ... mas de tres mil ps que la renta ... el que se interese ocurra calle Moreno 165 y 168 ... del Condado. a28v1S

GALLINAS, SE VENDEN CINCO Y DOS Gallos todos muy gordos, Alsina 484. a31v8

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en lo mismo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HILVANADORAS Y OJALADORAS, SE PRECisan en la camisería, calle Moreno 351. a29v2

INSTITUTRIZ FRANCESA, SE OFRECE UNA para dar lecciones particulares, Ocurrir Esmeralda 137. a28v23

IMPORTANTE. ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una hermosa casa para negocio, compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demás útiles para almacen y tienda, corralon etc; se dará contrato á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon los Sres Aguerre y Laffaye. a1 v18

JUAN CUNADLIS Ó N. VALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones ... [illegible] ... á A. B. Henderson casa de ... y Co. 26 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 vénbre.

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea ... Los interesados pueden dirigirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden 769. ...

Juan Pecoroche—Dentista—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 152 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. s1perm.

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 64 (receba nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demás trabajos que se le confíen. Horas de oficina de 11 a. m. á las 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 103 (altos). a21 v21s

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j21 perm.

LISTA PERDIDA—EL MIERCOLES 29 DE 7 A 8 de la noche se ha perdido una lista de rifa de un caballo, á la persona que la haya encontrado se le ruega se sirva devolverla en la calle Maipú 630 y 632, corralon de leña, frente á la estacion Retiro, que será gratificado. a30v2

LA PLATA, LOS QUE QUIERAN VER ANTES de comprar terreno en la nueva ciudad, en nuestra oficina encontrarán todos los dias personas que los acompañe y enseñe con precision los lotes en venta. A los compradores se les dará plano gratis. NOTA—Las personas que por su ocupaciones no pueden ocurrir á nuestra oficina, avisandonos se les mandará un agente con el plano principal con todos los edificios en construccion para que los dé todos los datos, Oficina de Tierras, Bolivar 30. a18v3S

LICITACION, LLAMASE á LICITACION PUblica por el término de treinta dias contados desde la fecha para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion Gral de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito de Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos. Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. Luis A. Bondo—Secretario a18v18S

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m|c; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós t. 1º 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray 20; La masoneria pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30. Las aventuras de carne por D. Eugenio Sellés, drama 20, El nudo gordiano id id id drama 20, Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25 Nina, por D. José Segura (obra póstuma) 25; Tratado de los retratos, por Pothier, 40, Amor de madre por Pedro Escamilla 10, y muchas otras novedades á precios módicos. s1 perm

MUCAMA, SE NECESITA, ALSINA 311. ...

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita Libertad 318. ...

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Lima 121. ...

MAQUINA DE ... PLANCHAR ... se vende ... [illegible]

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Perú ...

[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años con recomendaciones, Entre Rios 26 ...

MUCAMA, SE PRECISA, PARAGUAY 177.

MUCAMA Y MUCHACHA ... se necesitan, Venezuela 92 ...

MUCAMA ... SE NECESITA ... [illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 años para ...

MUCHACHO CHICO, SE NECESITA PARA ... [illegible]

MUCAMA SE NECESITA ... [illegible]

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE FLORIDA 17 ...

MUCHACHA PARA ... SE NECESITA ... [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO FLORIDA ...

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 ... [illegible]

MODAS SE HACEN VESTIDOS PARA ... y señoritas á precios módicos, elegancia y exactitud, Tacuarí 268. a30v2

MUCAMA PARA UNA FAMILIA ESTRANGERA ... que sea buena ... Victoria ... a30v2S

MUCAMA, SE OFRECE UNA QUE SABE ... su obligacion, Moreno 4 entre Balcarce y Colon. a28v28

MUCAMO, SE OFRECE UNO QUE GARANTE dar cumplimiento á su trabajo, Moreno 4 entre Balcarce y Colon.

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA para el servicio de una familia Chile 148. a28v28

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v11S

MUCAMO, SE PRECISA, SUIPACHA 24, ES escusado se presente sin buenas recomendaciones, se prefiere español. s1v5

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON RECOMendaciones que sepa sus obligaciones, calle Cuyo 640. s1 v5

MUCAMA, QUE TENGA BUENAS RECOMENdaciones se necesita una en la calle Cerrito 485 frente á la Plaza Libertad. s1 v5

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA para todo trabajo de almacen con recomendacion, Bolivar 218 darán razon. s1 v5

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA UN muchacho para este servicio siendo indispensable que tenga recomendacion darán razon Piedras 2..

MAQUINA á VAPOR DE 10 CABALLOS CON caldera de 25, bomba á vapor centrífuga para alimentacion de calderas ó para elevar agua, se venden en la fundicion, San Martin esquina Charcas. a1v9

MARTIN ZEBALLOS ABOGADO SE ENCARga de toda clase de asuntos administrativos ... ante los gobiernos Nacional y Provincial. Estudio San Martin 160. a17v27

MERCADO PARROQUIAL DEL PILAR LA inauguracion de este mercado tendrá lugar el 8 de Setiembre próximo, lo que se avisa á las personas que han tomado locales á que se interesen en tomarlos. Agosto 20 de 1883. La Empresa. a21v2

MUCAMO SE NECESITA UN MUCHACHO para el servicio, de 15 á 18 años, prefiriendo sea español. Ocurrir con recomendaciones á la casa calle de San Martin 30, de 11 de la mañana adelante.

MATRIMONIO SE OFRECE UNO FRANCES, el marido para portero ó todo trabajo y la mujer para cocinera, tienen dos hijos varon y mujer, el primero de 12 años y la segunda de ... que pueden servir de mucamo, calle Buen Orden 4... s1 v5

MATRIMONIOS SE PRECISAN 8 PARA LA campaña y ciudad, con hijos, jardineros, peones para quinta, italianos y vascos, cocineros con mucama, niñeras, sirvientas, una señora decente para un ama de llaves de 40 años de edad, cocineros para Hotel para la campaña. Agencia de los 5 minutos Perú 405 frente al Monte Piedad.

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE Corrientes 177 altos, se encuentra una ... que compra toda clase de ... arañas ... [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo. Que los dueños de ... procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios. ... aviso en dos diarios para mas publicidad. Carmen de Areco, Julio 8 de 1883. José R. Ferrer, Secretario. F... Sanchez, Intendente.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos contenidos en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan ... Córdoba, Bartolo Hartorillo, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Colombo Miguel, Gabaesta hnos, Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Geronito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. a28v28s

NIÑERA, SE PRECISA, PARAGUAY 173. s1v5

NIÑERA, SE NECESITA UNA, ALSINA 508 (altos). s1v5

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Lima 128, es inútil se presente sin buena recomendacion. s1 v5.

NIÑERA, SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para niñera, Venezuela 342, Inutil presentarse sin buenas recomendaciones. s1v5

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y en el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-vi

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y DOmingo, se necesita, Piedad 10. a1v6

OFICIAL BARBERO SE PRECISA QUE SEA inteligente, para Sabado y Domingo, Para tratar Chile 872. s1v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO EN Barracas al Sud; en la calle Rivadavia 522 darán razon. a30 v2s

OJO ESTANCIEROS—SEMILLA DE ALFALFA de las provincias de Buenos Aires y del Interior, la hallarán de clases especiales y á precio sin competencia, San Martin 135. a20v4S

OVEJAS Y CAMPO EN EL PARTIDO DEL BAradero, punto denominado Cañada Londa á 3 leguas de la estacion San Antonio de Areco y dos de la de Duggan, se venden dos mil ovejas superiores al corte y se arriendan 150 cuadras cuadradas de 150 varas por cada costado, con poblacion de materiales, corral y jagüel, campo de primer orden, pastos tiernos. Para tratar en esta ciudad, calle San Martin 154 ó en San Antonio de Areco, dirigirse á D. Bartolomé Cané. a25 v2s

PEONES AGRICULTORES y un JARDINERO, se necesitan en la calle Piedad 181 de 11 á 5 de la tarde. s1v5

PEON, SE PRECISA UNO PARA EL CAMPO que entienda algo de cocina, Para tratar Andes 72. a30v2

PROFESOR INTERNO, español ó FRANCES para una clase primaria, se necesita, Ocurrir Cuyo 890. a30v2

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea practico, en la calle Defensa núm. 494 1|2. a30 v2

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE NUEStro escritorio de consignaciones del pais, hemos trasladado calle Buen Orden 201.—Zabala Hnos. a1v9

PIANO NORTE AMERICANO, SE VENDE UNO flamante, modelo en fierro y á 4 cuerdas cruzadas, casi nuevo, se dará por la mitad de su costo, Corrientes 735. s1 v6.

PARA TALLER Ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 80 vs. cuadradas con portón para entrar carros, á tres cuadras de la plaza de Parque colindante con el Paseo entre Montevideo y Garantías, para tratar Florida 393 bajos.

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, cabujón, francesas y nuevas, las más ricas introducidas en el país. La casa especial en encajes de hilo. Alsina 238, mercería de San Juan. a2 v18

PLANCHADORA SE OFRECE UNA y se le plancha camisas á perfeccion á 12 reales y ropa ... pesos. Arenales 423.

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARato ... Victoria 136 ... recibidos desde 5,500 ps. mto, hasta 20,000 de los mejores fabricantes ... se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95. ...a17

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA, mejor que viene á 55 ps. ... á 85 ps, Barniz Carriage 120 ps. galon. Barniz ... el mas fino que sale de Londres. Papel, Té de tertulia, ... Congou y otros. Keith agentes y depositarios por mayor, Suipacha 524.

POLVO ESMALTE, CONSERVA Y DA UNA ... brillantes y blancura admirables á la dentadura, una palabra, es la mejor preparacion que se conoce ... de la boca, el que la use una vez, jamás ... servirá de otro. Unico depósito por mayor y menor el Rio de la Plata A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. a3 v...

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPósito calle Cerrito 138 encontrarán gran cantidad de ellas á los precios siguientes:

Puertas vidrieras
De 5 x 10 marco pino tea muy buenas á Ps ...
Id 5 ,, algarrobo extra
Id 5 x 10½ ,, Tea
Id 10 Algarrobo
Id 5½ x 11 ,, Tea
Id Algarrobo
Id 6 x 12 ,, Tea
Id Algarrobo
Id 6 x 13 Tea
Id Algarrobo
6½ ... para negocio pos'os por fuera
Id 13 ,, algarrobo
Tableras de zaguan superior 6 x 14
tapadas lisas de 5 x 10 marco tea
,, ,, 5 extra fuertes
,, ,, 4 x 9
,, ,, 3½ x 9

Ventanas
De 5 x 10 marco tea 340 ps. con reja
Id ,, alg. 390 ''
Id 5½ x 11 ,, tea 375 ''
Id 12 x 6 ,, con reja
Id ,, ,, Algarrobo con reja
Id 8 x 4 ,, tea á 230 ps, con reja
Id 3 x 5
Id 3 x 5
Id 3 x 5

Hay marcos de de algarrobo y de pino tea, hojas puertas y ventanas y celosías baratas. No olvidarse Cerrito 138. Panteléfono 371. a22v6

QUINTERO ó PORTERO, SE OFRECE UNO formal de nacionalidad español tiene buenas recomendaciones y es practico en quinta. Dirijirse calle Victoria ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ... 295.

SE VENDE UNA CHIVA DE LECHE ... Ocurrir Cochabamba 82.

SE NECESITAN DOS BUENAS MAQUINISTAS para coser ropa blanca, Garantías 203, ...

SIRVIENTE SE NECESITA UNO, ...

SE NECESITAN DOS OFICIALES CA...ros de muebles, Lima 28.

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA ... estrangera, Córdoba 828.

SE ALQUILA UNA PIEZA á LA CALLE, ... San José 277.

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS recomendaciones, Suipacha 61.

SE NECESITA UNA COSTURERA EN LA ... que sepa coser en la Máquina ...

SE OFRECE UNA señora INGLESA PARA ... en su casa quinta Santa-Fé 1070.

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA ... servicio de un matrimonio, Europa 51...

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE PRECISAN para el servicio de dos personas, Zeballos ...

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE ... para criar en su casa. Para tratar ...

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA ... en la Mercería del Plata, Buen ... prefiere vasca ó francesa.

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO ... en casa de una familia ... Cerrito núm 192.

SE NECESITA UN PEON FORMAL QUE ... en Droguería en esta ciudad y que presente ... Ocurran á la calle Riv...

SE VENDEN UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto ... San Martin ...

SE ALQUILA UNA CASITA DE 3 PIEZAS ... de frente por 14 de fondo, precio 250 ps m|c garantía, para tratar Cochabamba 1048.

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE ... para mucamo, con recomendacion, Bolivar 4...

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS para camisas, Buen Orden 75, Camisería Sud-Americana.

SE NECESITA UNA CON ... en la Piedad 318, piso tercero; se le pagará ...

SE PRECISA UNA señora DE ALGUNA EDAD para cuidar dos niñitos, en Belgrano, calle Zavaleta 90.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo con pension ó sin ella, calle Perú, núm. ..., entrando, á la izquierda. a30 v12

SE RUEGA Á LA PERSONA QUE HAYA Encontrado unos recibos del diario "El Comercio" se sirva devolverlos en la calle Mejico 114.

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, es un ... muy ventilada, Belgrano 1216.

SE OFRECE UNA señora DEL PAIS PARA servicio de un matrimonio ó señora sola ó el cuidado de dos niños, calle del Pilar 233.

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS y ... reglas toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas Tacuarí 258.

SE VENDEN SEIS BUEYES DE TIRO MUY mansos y gordos. Ocurrir á la chacra de Sarmiento, en Belgrano.

SE HA ENCONTRADO UNA PATENTE DE ... perteneciente á la Juan Quiniasta, Santa Fé 81.

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA CALLE ... núm 52, para verla las llaves se encuentran en el almacen Balcarce y Europa (esquina) y para tratar Belgrano 122.

SE OFRECE UNA COCINERA DE NACIONALIDAD española con cama ó sin cama, dará recomendaciones de su conducta calle Venezuela núm. 97, tratar ... num. 3.

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS EN UNA casa comoda, á pocas personas mayores y sin familia. Para tratar Belgrano 734, de 7 á 12 del dia.

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS ... cualquier valor que sean; á se anticipa dinero para remates, Belgrano núm 314 y Tacuarí ...

SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA de inquilinato con cinco años de contrata; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1087 á 89; á todas horas del dia. a23v8.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE LIBERTAD 130 los altos y un departamento bajo como para la ... caballeriza para cuatro caballos, con ... las corrientes y algibe; para verla en la misma de 2 á 4. a29v2

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY ... 5 pies y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una ... y un motor de 6 caballos de fuerza sistema ... Ocurrir calle Caseros núm. 511. a17v17

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA ... calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRICO patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, paraje inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v6

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 6 piezas en el perímetro de las calles de Belgrano á Cuyo y de Bolivar á Tacuarí, como garantía se dará 6 meses adelantados de alquiler, dejar carta á esta Imprenta á las iniciales J. H.

SE HA VENDIDO EL ALMACEN DE LOS ... á don Luis Piegrolo, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias pues pasado este plazo no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Agosto 20 de 1883—Juan Rocca. a31v2

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL RECIEN llegado de Italia para cocinero de quinta, para mozo de fonda ó café, para la ciudad ó campaña, tiene recomendaciones de su conducta, Para tratar Uruguay núm 83. a1v7

SE VENDE UNA CASA, SITUADA UNAS ocho cuadras de la Estacion Ramos Mejía por el camino de San Justo, tiene 20 vs de frente por 50 de fondo y tiene dos piezas, cocina, pozo de balde y una infinidad de árboles frutales, se venderá por un precio módico. ... interese, Ocurrir Zeballos 294. a30v2

SE DESEA CAMBIAR 1 LEGUA DE CAMPO bueno en Córdoba con otro terreno de campo en la Provincia de Entre-Rios puesto que los títulos sean perfectos, el campo alto, adecuado para ovejas y agricultura y provisto con agua, Dirijirse J. Noelting. Lomas, F. C. del S. a19v3S

SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo, se depositarán en el Osario General.—Julio 21 de 1883. j31v30 setbre

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS á LOS relojes ingleses de bolsillo y otros de precision y se dá el estado calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y observatorio de E. Bernard, relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 113, en Buenos Aires, Precios módicos, Nota—Se hacen todas composturas dificultosas para los relojeros de afuera. h18v8s

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS.—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos que sea por jornal ó por un tanto la vara, Calle Garantías 65. a21v21s

SE OFRECE UN JOVEN DE 30 AÑOS PARA el cuidado de un escritorio ó agencia; para cobrador ó cualquier empleo de esta naturaleza. Ha corrido al frente de casas de comercio, posee buena letra y ortografía, teniendo bastante práctica en la contabilidad y pudiendo dar garantías de su buena conducta á entera satisfaccion del que lo necesite. Dirijirse á la calle Bolivar 180 á cualquier hora del dia y hasta las 10 de la noche. a1 v9

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de D. David Atabía, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura 7, 8 y 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose los deudos en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo plazo. a3v3obre

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Pabla Badaraluppo, perteneciente hoy á don Cárlos y Matilde Saenz Bacigalupo en el Cementerio del Norte, 4º y 5º sepultura del núm 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo, se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. Belgrano 1264. a10v10S

TIENDA Y MERCERIA DE POCO CAPITAL, se vende una y en buenas condiciones para el comprador, Piedad 1006 darán razon. a30 v2s

TARJETAS DE VISITA Y DE COMERCIO, participaciones de enlaces, invitaciones, papel timbrado en colores, facturas, papeletas y toda clase de impresiones comerciales, "La Minerva" Florida 76. a1v5

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle de Santa-Fé, con 80 vds frente á dicha calle con el fondo correspondiente, lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril á Campana, Para tratar Ocúrrase á la calle de Cuyo 483 (altos) ó la calle del Perú 105 (Estudio del Dr. Ceballos.) a29v18S

THE OXFORD 189 PIEDAD 189, ACABA DE recibir trajes ingleses de Tweed 170 ps, pantalones ingleses de Tweed 75 ps, sacos de franela azul 90 ps, trajes de franela ... para regatta y cricket, trajes "Pyjamas" zapatillas de cuero, guantes, tilbury, camisas ... de seda y lana, camisetas y ... cuellos y puños de hilo, casimir Oxford, tiradores etc, etc. Sastrería—Corduroy de lana y Brab Bedford para pantalones high-lift para montar á caballo, casimir negro muy fino, franela blanca para trajes de regata y driklas, casimir "West End" para trajes etc. a1-1p

UN JOVEN DE 20 años DESEARIA colocarse como dependiente en un café ó restaurant. Ocurrir Tacuarí 234 (Librería.) a3v3

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL español se ofrece como profesor para la campaña. Dirijirse á la calle Tacuarí 155. a18v18S

UNA señora SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo, sin cama. Paraguay 418, cuarto núm 4. s1v5

UNA ZAPATERIA BIEN SITUADA Y CO... crédito inmejorable, se vende á causa de liquidacion ... para ... poca plata, ocurrir á la misma Buen ... 583 ó Piedad 604. a1v

AVISOS MARITIMOS

PARA CONCORDIA Y SALTO
Vapor "General Racedo"

Cambio del itinerario. Desde el 24 de Agosto este vapor saldrá de nuestro puerto todos los Miércoles á las 11 a. m., llegando de regreso los Domingos, conduce carga, pasajeros y encomiendas.—Agente. F. G. Zambiasio, 25 Mayo 39. a25 v28

Carrera costa del Sud
CON LOS VAPORES
"WATERGEUS" Y "TORO"

Para Bahia Blanca el vapor paquete belga Watergeus de porte de 1000 toneladas. Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miercoles 29 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich 25 de Mayo núm. 77.
Nota—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor "Posdona". a23v29

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

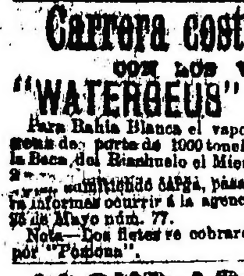

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Faraguy"
CAPITAN
Santiago Giudice
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana á.....
Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios módicos.
Pasaje del tramway y conduccion de equipage grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d29 p.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes vapor Cosmos, los Miercoles id Silex, los Jueves, vapor Villa del Salto, los Sabados id Rio de la Plata.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata, Los Jueves id Cosmos, Los Sabados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.
Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—145 calle Reconquista-145. j26 p-mat

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor; capitan Emilio Fiangero, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis. Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles de interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasajes, fletes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á David Bruco (hijo), 64 Reconquista-66.

AVISOS NOTABLES

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca fina 20 id id; aceite fino á 4, 5 y 6 ps id. chocolate Menier y Godet á 9 id id; velas estearinas 3 1/2 ps el paquete. café molido fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 por un peso; sal de cocina 4 libras por un peso; dulce Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte
NOTA—Las ventas son á precios fijos. s2v26

PENSIONAT FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta especial para pupilas
FUNDADA EN 1860
CALLE DE CUYO NUMERO 1099
Entre Andes y Ombú

Las medias pupilas y esternas son conducidas de sus casas al colegio y viceversa por los coches del establecimiento Alejandrina M. de Frebourg Directora.
Paptelefono N 1024. s2 v5

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad Fabricantes Unidos
372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas economico: Juego de dormitorio; de comedor; de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA—al mismo tiempo prevenimos que desde el 10 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas R....—272 Cangallo 376.—La Comision. S1pmto

F. Dagnino y J. Scotto

Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce forfato y manganesa del señor
H. Güller á Intra
Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan del 1881
Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y maquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.
Prensas, Tornos, Taladros etc. etc.
Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.
Bombas Hidráulicas
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores.
J. Morel y Broquet Broquet sucesor Paris
Premiada con 120 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.
Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á bagno maria, premiado con 120 premios.
Luis Yäger á Ekrentlia
Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.
Pulverizimukle sistema Lucop, para pulverizar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.
Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 112, son los unicos representantes.
el v30 F. Dagnino y J. Scotto.

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á lo sucesivo que soliciten Semilla de Alfalfa de clases de .... ocurrir á este Depósito, que las halla ..... todas de clase superior y garantidas; yá sean de esta Provincia, cómo de las del Interior y á precio sin competencia: San Martin 135. a3 v82

LICITACION

El Consejo Escolar de Lomas de Zamora llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes, ... de los edificios de la escuelas y casa de ......, pared y verja de hierro á los frentes ..... de los mismos edificios, vereda de piedra ..... nivelacion y formacion de jardines ..... cerco de pared á un terreno, situado ..... que ocupan las Escuelas, construccion de ..... letrina, un pozo de agua y veredas de ..... del terreno mencionado.
..... serán practicados con sujecion al pliego de condiciones que podrá verse en la Secretaria del Consejo Escolar desde podrán concurrir los interesados á solicitar todos los datos que les sean necesarios.
..... al haber sus propuestas deberan proponer ..... una fianza que garanta su fiel cumplimiento ..... de ser aceptada su propuesta.
..... cuya propuesta sea aceptada está en el deber ..... y en caso de negarse á hacer los trabajos ..... una multa equivalente al diez por ciento del ..... propuesta.
..... se entregaran cerradas en la Secretaria ..... el dia 15 de Setiembre próximo á las ..... en presencia de los interesados que .....
El Consejo Escolar se reserva el derecho de no aceptar ..... de las propuestas ..... Lomas de Zamora, Agosto 28 de 1883—Eduardo R. Baylar, Presidente—Manuel Ferreira Secretario. a30v153.

Dr. W. ZAWERTHAL
Profesor de la Laringologia

..... de la Real Universidad de Roma, especialista en ..... de la garganta, nariz y órganos de la ..... Consultas de 1 á 4 de la tarde .....

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE NGEL PILUFFO
182-CALLE ARTES-182

.....

¡OJO!
L. MATTALDI Y HERMANO
IMPORTANTISIMO REMATE
DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y ADORNOS
CUYO DETALLE ES COMO SIGUE:

Construccion: balcones de fierro, rejas, abanicos para puertas, barandas para escalera, rejas para jardin, cerco para césped, marquises, frises de coronamiento de caballete, etc., etc., claraboyas-consolas, etc. y otras que se omiten por su mucho detalle.
Adornos: estátuas, jarrones, fuentes para jardin y plazas, candelabros y brazos para gas, limpia piés, lanzas, adornos para rejas, etc., etc.
Los dias 4, 5 y 6 de Setiembre, venderemos, calle Piedad 160, á la mas alta postura y dinero de contado. los artículos cuyo detalle en globo vá mas arriba.
Para los arquitectos, constructores, propietarios, herreros, fundidores, etc, etc.
Se principiará á las 12 del dia. s2 v6

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el Humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
En Buenos-Aires. A. DEMARCHI Hermanos y C.—SINERONI y C.

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A LA PLATA
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	3	5
Central	8-5	3.30 pm
La Plata (llegada)	10-5 a m	5.35 id
id (salida)	10-15 id	5.45 id
19 Noviembre	10-25 id	6.05 id

REGRESOS

Estaciones	2	4	6
19 Noviembre	6-25 am	12-05 pm	2-45 am
La Plata (llegada)	6-35	12-15	3-55
id (salida)	6-45	12-25	3-65
Central	9-50	2-54	5 11

Agosto 29 de 1883. EL GERENTE
a30v15d

OROL Agua Mineral DE MESA
Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.
Aprobada por la Academia de Medicina
Medalla de ORO en las Exposiciones de Paris.
Esta Agua es superior á todas las demas para la Clorosis, la Anemia y para todos los casos de empobrecimiento de la Sangre, y es preciosa para las Gastritis, Gastralgias y todas las dolencias de las Vias digestivas.
Esta es recomendada por la corporacion de los Médicos para el Mal de Piedra, la Gota y el Reumatismo.
Administracion: 21, FAUBOURG MONTMARTRE, en PARIS
Depositarios en Buenos Ayres Demarchi, Parodi y Ca, calle de la Defensa 159 161 y 163. Casa Gnédon, calle Rivadavia 178

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde,
Calle Salta número 611
entre San Juan y Cochabamba. a1 lv14s

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y dique en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.
Las propuestas se recibiran hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p m por el Escribano de Gobierno en la Capital dia y hora en que seran abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17v17 s.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el remate anunciado para el 11 de Setiembre de los terrenos que forman parte de la seccion ..... tendrá principio á la 1 p. m. y terminado en el dia s1 v18

NOTAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
2 Medallas de Oro, en la Exposicion Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
En casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes

LA VOZ DEL PUEBLO
Almacen de Comestibles
DE
ANDRES MIELLI
Calle de Independencia 459
Esquina de Salta 376 y 370
GRAN REBAJA DE PRECIOS EN COMPETENCIA

Por un detalle pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que vende La Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y numerosa clientela, que es cierto de cuanto digo lo:
Azúcar de la legítima libras 20 reales
Grasa de chancho 48 pesos lata.
Bacalao fresco 30 reales libra.
Grasa de vaca 22 ps. libra.
Almidon fresco 20 reales libra y por arroba 60 ps.
Castañas 1 libra y por arroba 18 ps
Tocino superior 4 ps. libra
Aceite 1/4 de finísimo 30 ps. lata.
Kerosene bruto 10 reales cuarta.
Sardinas frescas 8 ps. caja.
Dulce membrillo 8 1/2 libra.
Jalea marca... 5 ps. caja.
Chicholos 18 p. docena.
Higos de Nuez 2 ps. libra.
Nuez fresca 4 ps. libra.
Pasas de uvas ps. libra por cajon ó una arb. 38 ps.
Atum tarro de una libra 6 ps.
Ostras frescas ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 pesos par.
Garbanzos italianos 2 ps. libra.
Café crudo 5 libra.
Café tostado molido 8 ps. libra.
Café de cebada achicoria 3 1/2 libra.
Pimenton 4 ps. lb.
Conserva tomate ps. lib.
Dátiles frescos ps. lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lola Leonor 6 1/2 lib.
Aceite ombeto plaguol 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gatteta, Godet y Menier 10 ps. lib.
Avellanas frescas ps. lib.
Tarros sal fina uno.
Aceite de comer 5, 6, 8 ps. lib.
Yerba paraguaya 4, 5, 6 ps lib
Alpiste 1 ps. lib.
Coñac de la acreditada marca Escalada y Martin 13 ps. botella.
Licor de Kiermes 8 ps. botella.
Horas 6 ps. lib.
Trigo de Chile 1 lib.
Velas de molde un peso.
Velas de baño 6 un peso.
Maiz pisado 6 rls.
Arroz de maiz 6 lib.
Porotos colorados ps. lib.
Thé marca magnolia ps. tarro.
Aguardiente Norte americano 8 1/2 cuarta.
Vino garnacha cuarta.
Vino priorato 8 1/2 cuarta.
Palanca de fierro ps una.
Botellones para agua ps par.
Copas varios gustos ps una.
Escobas 4 ps una.
Ciruelas 4 ps lib.
Aceitera fina 18 ps.
Juegos de lavatorio distintos gustos porcelana 80 ps uno.
500 docenas platos de mesa que venderé un ps uno.
Grande y variado surtido en losa, cristalería y ferretería á precio sin competencia.
Fíjese bien La voz del Pueblo Independencia y Salta
NOTA—La mercaderia se conduce gratis á domicilio teniendo la facilidad del núm. del panteléfon.
1571 a10v5s.

ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Artes número 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

Quina Calisaya	Cueros secos
Id roja	Id cabra
Id gris	Id de Tigre
Coca	Id gato Montés
Tabaco	Id pérrico Ligero
Copaibo	Id de Uvina
Copal	Suelas
Estoroque	Plata Labrada
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFE SUPERIOR
Los interesados de dichos artículos, pueden dirijir al Consignatario, para sus contratos, para la esportacion.
144—CALLE ARTES—144 a09s

Campo en arrendamiento
EN
LINCOLN

Se arriendan en este partido ocho leguas próximamente de campo de primera calidad, libre de inundaciones, puede alquilarse el todo ó parte á precio reducido; ocurrase á Pedro R. Brave, Cangallo 95. a29v4s

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
NUM. 10

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el Partido de Loberia compuesto de 1655 hectáreas 2 áreas 60 centiareas, sus linderos son—Adolfo Gonzales Chaves, Benjamin Sublaurre, Juan Barbosa, Magno Pando. La base de venta será de 160,000 la legua. El remate tendrá lugar en la oficina a la 1 p. m..
Buenos Aires, Agosto 26 de 1883—Ignacio Freire.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a26v16No

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A FERRARI
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	1	3
19 Noviembre	7 40 a m	1 25 p m.
La Plata (llegada)	7 10 id	1 35 id
La Plata (salida)	8 id	1 45 id
Ferrari	9 40 id	3 25 id

REGRESOS

Estaciones	2	4
Ferrari	10 30 am	3.50 p m.
La Plata (llegada)	12-10 pm	1.30 id
id (salida)	12-20 id	5 40 id
19 Noviembre	12-30 id	5 ... id

Agosto 29 1883.
a30v15a EL GERENTE

VICHY
Administracion PARIS, 22 boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del higado y el bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en Buenos Ayres, Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C., agentes generales de la C.

SOCIEDAD
Fabricantes de muebles y tapiceros unidos
187 y 189 1/2—Maipú—187 y 189 1/2
GRAN LIQUIDACION

La Comision Directiva tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general, que ha resuelto liquidar todas las existencias de Muebles haciendo una rebaja de 10 ojo sobre el precio de fabrica, que durará hasta el 15 de Setiembre proximo.
Los compradores de Muebles deben aprovechar esta oportunidad visitando nuestra casa, seguro de que encontrarán un gran surtido de Muebles de todas clases como ser, Juegos de sala id de dormitorio id. de Escritorio id de comedor, y un inmenso surtido de Muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.
Aprovechan pues la oportunidad a29v7s

Fabrica de maquinas
Anglo-Argentina
Fundicion de fierro y bronce
Construccion de calderas y maquinas de todas clases, con los últimos perfeccionamientos del arte

Motores á Aire Caliente, nuevo invento económico.
id. á Vapor, de los mejores, de todos tamaños
id á Sangre, "Perfeccionados" garantidos
Molinos de harina, movidos por vapor ó Agua.
Ruedas hidráulicas, Turbines perfeccionados, etc. etc.
Máquinas de Agricultura, de los mejores sistemas
Bombas, de Doble Accion y Tres Pistones etc. etc.
id Centrifugales, para Irrigacion, Drenage, etc.
id. Hidráulicas, para Prensas, etc. etc.
Máquinas, para Aguas Corrientes, Drenage, Irrigacion.
id Inodoros y aparatos de Saneamiento
Fábricas, de Papel, Aceite, jabon, etc. etc.
Contratistas de las grandes Máquinas y Bombas para las Obras de Saneamiento de la Capital y las Aguas Corrientes de la Provincia.
Se hacen composturas y reformas de todas clases, con esmero y prontitud, y ofrecen al público sus esperiencias prácticas de 30 años en los Talleres mas acreditados de Inglaterra.
En comunicacion telegrafica directa con los grandes fabricantes de Inglaterra Easton y Anderson y de J. Tylor é hijos, de Lóndres.
DAWNEY, MYERS.
Fabrica en Buenos Aires, Moreno 1352 esquina F. C. del O.
Escritorio id id Reconquista 41
Londres, 3 Whitchall Place S. W. 8ae8(

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 6 (seis) alumnos para el Colegio Nacional, merced á su método, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se da preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" J. J. M. de Oca
" E. de los Llanos	" Angel Casares
" E. Villanueva	D Félix Pico
" Juan L. Somoza	Dr S. J. Zavalia
" Nicanor Aguilaine	" Federico Ibarguren

EXPOSICION
y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA DE 1883
EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

Y dias siguientes Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de lutos y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederías.—Granadinas.—Sederías de fantasía para garniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas. BONETERIA.—Corsées.—Guantes.—Mercería.—Abanicos.—Perfumería.—Guarniciones.—Fichús.—Moños.—Gorras.—Sombreros.—Sombreritos.

PRIMAVERA 1883—EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE
38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
SIv20dpm

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL — El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton.
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.
EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

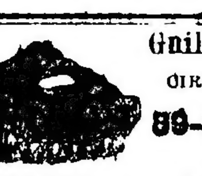

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
59-MAIPU-59
ALTOS
Obturadores para remediar las deficiencias de velo del paladar, facilitando la emision de la palabra. Orificaciones.—Dentaduras.

ALBERTO CASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower Bell)
m25p

GRAN EXPOSICION
DE MAQUINAS DE COSER
425-CALLE BELGRANO-427

PEGADO Á LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT
Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de las mas reputadas fábricas de Estados Unidos Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales
Gran rebaja de precios
Nada de bombo, tres medallas y ... mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.
NOTA—El propietario de esta importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en la Capital, así que para no dejarse explotar deben de exijirse en cada máquina de coser el nombre de ..... que todas las producidas llevan en varias partes de
PAULINO E. OLIVEIRA
Unico depósito para la venta: Calle Belgrano numero 427
s5v58

HIGIENE DE LA MUJER
Emulsion resinosa al Pino Mugho
DEL
Dr BONNEFOND
Medalla de Plata 1879 — Medalla de Plata 1879
Este producto da los mejores resultados en la Leucorrea, los Catarros vaginales y los Flujos blancos.
Su uso se llega rápidamente á la mejoria general ... por su utilidad higiénica para las atenciones diarias de Tocador, y su accion es tambien muy eficaz para la curacion de las llagas
Depósito Fr del Dr BONNEFOND, 57, calle de Rennes, PARIS
En Buenos Ayres y Montevideo DEMARCHI, PARODI y C.

Nuevo Almacen del Gas
DE
ABRAHAM R. GONZALEZ
Especialidad
En Comestibles Bebidas y Conservas
255-VICTORIA-257
REPARTO A DOMICILIO
s27v8 dpm

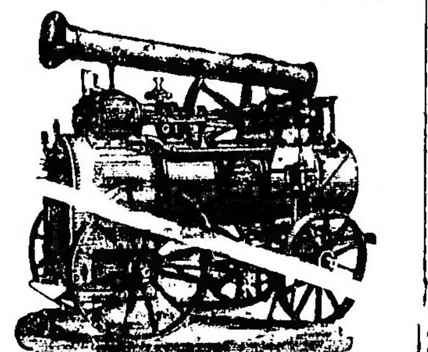

MARSHALL SONS Y Ca
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111

LA PORTEÑA
En venta y en exhibicion en la casa de los unicos Agentes Shaw Miller y Ca.
111—ALSINA—111
y en el Corralon 11 de Setiembre
CALLE RIVADAVIA
de los señores Pansy Lynch. m31-pte

ALIVIO. — ASMA — CURACION.
CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica
Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los mas violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.
Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerias.

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Ca
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C. son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de esos peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C., y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

OBRAS
DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p m del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—El Secretario 17 a17vs

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner termino á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.
Para los préstamos que acuerde desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 ojo anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.
Se previene asi mismo que la emision de la Série F, cerrará luego que alcance la cifra 15.000.000 ps fts.
Buenos Aires, Agosto 11 1883—J. M. La Fuente secretario. a12v12s

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA
CASA INTRODUCTORA
ACOMPAÑADA DE VARIAS
EL LUNES 3 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, que no detallamos por su mucha estension.—Al mismo tiempo—Varios bultos papel fino para cartas, libros en blanco y otros artículos de librería. s31p

JUAN C. VIDAL Y COMPAÑIA
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
LIQUIDACION DE UNA FACTURA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
El juéves 6 del corriente venderemos un importante surtido de mercaderias

IMPORTANTISIMO
LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS Sres.
Arquitectos
Constructores
Propietarios
Fundidores
Herreros
etc. etc.
SOBRE EL
GRAN REMATE
De artículos de construccion y de adornos que tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 de Setiembre en la calle de Piedad núm. 160.
NOTA—Ver el aviso detallado en la seccion respectiva por—
L. MATTALDI Y HERMANO
SE PRINCIPIARA A LAS 12 DEL DIA

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta del á billetes numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $f ó sean 125 ps. mjc. dividido en quintos de 1 $f ó 25 pesos mjc.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta chocolate, fondo verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
SETIEMBRE 4 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 5 $f		$f 70000
Deduccion 25 ojo		17500
Al público		$f 52500

PREMIOS

1 de	20000	20000
1 "	4000	4000
2 "	1000	2000
5 "	500	2500
10 "	200	2000
18 "	100	1800
52 "	50	2600
187 "	20	3740
924 "	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos $f 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se dará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Agosto 28 de 1883—La Comision Administradora. a29v4s

FERRO-CARRIL
DEL SUD
Prolongacion al Tandil

Desde el 1° de Setiembre de 1883 (inclusivo) y hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS		REGRESOS	
A M		A M	
Plaza Constitucion	7 45	Tandil	6-15
P M		Victoria	5-55
Ayacucho (llegada)	6 10	Reconquista	6-36
Ayacucho (Salida)	6 10	Ayacucho (Llegada)	7-15
Reconquista	6-40	Ayacucho (Salida)	7 25
Victoria	7-3	P M	
Tandil	8-0	Plaza Constitucion	5-40

Buenos Aires, Agosto 23 de 1883
LA ADMINISTRACION
a24v31

ROWLANDS'
MACASSAR OIL,
KALYDOR.
ODONTO.
EUPLYSIA.
ESSENCE OF TYRE.
EUKONIA.
ROWLAND.

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
59-CALLE SUIPACHA-59

Luis Vignolo y Ca, avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59, frente á la tintorería Prat
Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos
Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos.
No olvidarse de la calle Suipacha 59 a31v.0s

SECCION DE REMATES
78-ALSINA-78
Adolfo Bullrich y Ca.
A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sr. Francisco Chas é hijos
Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida ..... con cincuenta de treinta años sobre lo que conviene mas para por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y fuerte ..... nuestra palabra su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos o exhibidos hasta la fecha.
Los señores Chas ..... los compradores ..... gastos de ..... para el remate ..... los animales puedan ser empleados inmediatamente ..... de Octubre ..... que los ..... remate que dan los ..... presente. j5v8

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectareas. El ferro-carril Trasandino pasa a muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto a 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Deta les después

Por el mismo
DE MUEBLES
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
PARA EUROPA
En la calle Defensa 496, altos

El mártes 4 del corriente á las 12 del dia remataremos al mejor precio todos los muebles de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente
SALA—Un juego de nogal y forro de cretona compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá, y 2 sillones forro id, 2 galerías y cortinados dobles, 1 étager caoba, 1 biblioteca nogal, 1 mesa de centro id, 2 sillones y 4 sillas id, 2 rinconeras, 1 espejo, lampara, alfombra de lanta, sofá, salivaderas, alfombrado etc
DORMITORIO—Una camera nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 cómoda con tocador de nogal, 1 camita de fierro con colchones 1 cómoda negra con marmol, 4 sillas de Vieux, 1 toballero, 1 sillita hamacá nogal, 1 reloj cuadros, alfombrado, porcelanas, adornos.
COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa id 6 sillas id, 1 sillon hamaca mimbre, 1 maquina de coser, 1 cómoda caoba, 1 mesa pino, porcelana, cristale, alfombrados etc. s1

Por el mismo
De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
EN TRES MAJADAS
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:
3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 buenos carneros cada majadas divididos así
Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja, despuntada la otra.
Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.
Majada núm. 3 con tres señales Entera y agujero una oreja y orqueta en la otra. Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja
Dos puntas de bayoneta.
Las lanas de este establecimiento son ..... renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 ps ..... por los Sra. Unsué é hijos, de consiguiente escusamos otras recomendaciones.
En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78 alo

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551
TASACION PS. 425,570 M¡C.
Retasa y base, ps 361,734 mjc
VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Setiembre á las 6 p. m. de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. B Bastiaido perteneciente á testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Escurra, á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 ms. 75 ct. igual á 10 va. 10 cts. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 3/4 va. de fondo.
El edificio se comprende de:
SALA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer pátio, vestíbulo, tres piezas al antepátio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer pátio, ... de mármol y pozo con ..... de material.
El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y pátios de baldosa, francesa, techo de azotea lo mismo, sobre madera dura.
Puertas de calle de cedro.
Total, 20 habitaciones y oficinas necesarias.
CASA ALTA—Sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al segundo .....

al frente, balcon corrido con ..... de balaustres ..... á la calle, de cedro, ... en las demás tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras ..... sala y antesala ..... y varilla dorada ..... mármol negro en el comedor.
Total once piezas y cocina.
El todo tasado en la cantidad de 425,570, siendo base para la venta ps. 361,734.
El espediente testamentario se encuentra en la escribanía del señor don Ceferino Luqué. Por mas informes nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
EN LA CIUDAD
DE SAN NICOLAS
DE LOS ARROYOS
Dos cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 48 LOTES

Distantes á cuadras de la gran estacion del ferrocarril del Oeste, rodeados de inumerables casas de negocio, barracas, etc., etc.—Terrenos de verdadero porvenir, centro de industria y comercio, puerto de movimiento, venta liberal, sin límite, por lo que de.
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Miercoles 11 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta de dos cuadras de terreno ubicadas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos cuyas puertas llegan ya los terraplenes del ferro-carril del Oeste de manera que al fin de este año se podrá allí con toda comodidad y rapidez.
Estos terrenos quedan muy bien situados distantes á 4 ó 5 cuadras de la gran Estacion Central que está situada sobre la barranca y al costado del Molino Amstrong.
San Nicolás es un punto de suma importancia, ... á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia que como todos saben es la mas rica y poblada.
El puerto es un hecho y por allí se importan directamente nuestros productos por medio de los grandes vapores de ultramar que los cargan con grandes facilidades de consiguiente lo que ofrecemos hoy en venta tiene un inmediato porvenir y el que invierta aquí su dinero puede estar seguro que le producirá un .....
La venta se hará á cualquier precio y sin base de ninguna clase, habrá lotes para todos los bolsillos así no deben desperdiciar la ocasion los que quieran .....
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
ATENCION!
De 20 RICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del establecimiento
IDIAZABAL
PARTIDO DE SAN NICOLAS
Propiedad del Sr. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 3 de Setiembre á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba citados, procedentes del Establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolás por cuenta y órden de su propietario, don Juan N. Altolaguirre.
Los animales, en todos hijos de carneros, nota de la cabaña Bailleau y de ovejas de la cabaña ....., son de .....; con ..... del señor Altolaguirre .....
Llamamos la atencion ..... flores Estanciero ..... animales que tienen un gran tamaño espléndido vellon

Por el mismo
CUARTO LOTE
DE 30 NOTABLES MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los ..... de la afamada cabaña "Las Acacias" ..... sobre el ferrocarril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.
..... carneros ..... Gilbert ..... de Wideville .....
Podemos asi asegurar desde ya, que este lote en venta á llamar la atencion de los criadores, y invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
MUEBLES MUEBLES
50,000 Cigarros Habanos
Juegos de sala, jacarandá y ...
UN BILLAR CON UTILES
Roperos, aparadores, lavatorios, mesas ..., espejos venecianos, y ... variedad de artículos.
Puertas con ... marcos, 1 tarima con baranda ...
En nuestro Depósito, Alsina 5
El Juéves 6 del corriente a las 12 del dia remataremos á cualquier precio infinidad de muebles y otros artículos cuyo pormenor es el siguiente

Por el mismo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
De una suerte de estancia
O sean 3 1/4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL Núm. 2..
Situada sobre el Arroyo del Azul
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia remataremos á la más alta postura, sin limitacion alguna, por órden terminante de su propietario .....
Una suerte de estancia compuesta de 3 1/4 leguas ..... situada en el Partido del Azul; marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 2.., ... lindando al Este ..... y Fermin ..... al Norte Arroyo del Azul .....
El campo está actualmente arrendado á razon de ..... por año ..... cuatro años .....
La importancia de estos campos, con la estension ..... está fuera de discusion ..... de recomendacion.
Una vez vendido el contrato por el cual todas ..... que se hagan en él, quedará á beneficio del propietario, ... campo valdrá mas doble ..... por 30 000 pesos .....
..... Alsina 78, donde los ..... pormenores.
No olviden que la venta se hará sin base ni limitacion alguna.

Por el mismo
ATENCION
Cabañeros y Estancieros
LOTE ESPECIAL
De
26 CARNEROS
15 BORREGAS
Rambouillet sangre pura
Gran tamaño lindo tipo
RICO VELLON
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del señor Fernando Bhotkorst dirijida
POR
D. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 7 de Setiembre á la 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Meyer los siguientes animales
20 carneros la Borregas nacidos en la cabaña Bernardino Rivadavia de 15 á 16 meses de edad.
Animales elejidos
3 carneros Rambouillet importados de la cabaña del Baron Tchumer en Dromsdorf. Silesia gran ... especial finura.
1 carnero Rambouillet de la cabaña del Señor H... nig en Strohwalde lindísimo tipo.
2 carneros Rambouillet de la acreditada cabaña de Kaiser Haubitz.
3 ovejas Rambouillet de la cabaña de Kaiser Haubitz lindísimos animales premiados en la Exposicion de Hamburgo. La cabaña "Bernardino Rivadavia,, ofrecerá este año en venta sinó animales elejidos, pues el lote que se vende el Viernes 6 de Setiembre ... en animales importados como nacidos en el país, ... rá notable.

Por el mismo
De 5 Espléndidos Lotes
DE TERRENO
Calle Alsina esquina Saavedra
MAGNIFICA LOCALIDAD
A 2 cuadras de la gran Plaza
Paseo 11 de Setiembre
Barrio muy poblado y Rodeado
De edificios nuevos
Sin base y por lo que dén
El Domingo 9 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes á saber:

N° 1	Esquina 12 1/2 va. de fte.	por	21 va. de fondo
" 2	9	"	21 1/2
" 3	9	"	21
" 4	9	"	30
" 5	9	"	30

Previniendo que el fondo va ensanchando gradualmente hasta donde tiene 18 va. de frente.
Estos terrenos están brillantemente situados y de gran porvenir distan unicamente dos cuadras de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser el mas lindo paseo de la Capital come puede verse yá. Creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por sí solo.
La venta se hará á la mas alta postura, sin límite ni base. Títulos de los mejor garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
DE 10 CARNEROS
RAMBOUILLET
Y 20 CARNEROS NEGRETES
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
LAS CLARAS
PARTIDO 25 DE MAYO
Propiedad de los señores
JOSE MORAS é HIJOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores José Moras é hijos procedentes de la cabaña «Las Claras»
10 Carneros sangre pura Rambouillet
20 ..... Negretes
Los señores Moras se presentan ..... con los productos de su cabaña ..... muy aprobados, tanto en el País ..... como en el de Chivilcoy y ....
Escusamos toda recomendacion ..... los señores criadores el mérito .....

Por el mismo

En Bahia-Blanca
4 CUADRAS
DE TERRENO
Distante 6 cuadras de la gran estacion del ferro-carril del Sud
Y á una cuadra
DEL NAPOSTÁ GRANDE
El ferro-carril pasa por un ángulo
DE LOS TERRENOS
LOCALIDAD INMEJORABLE
Para Barracas de frutos del país, fábricas y otras industrias, quintas de recreo, &. &.
EN LOTES
De una cuadra ó 1¼ cuadras
Al gusto de los compradores
Con la base ínfima
DE 12 REALES COBRE
La vara cuadrada
En nuestra casa Alsina 78
El jueves 6 de Setiembre á las 4

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahía Blanca donde está marcado con el núm. 261 1½ linderos á la quinta del Señor Don Conrado Villegas.

El ferro carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 6 cuad. escasas de la gran Estacion, tiene ademas la ventaja de estar inmediato al Napostá Grande, de cuyas aguas, se puede hacer uso con gran facilidad.

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 vs. cuadradas, las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.

La base fijada es ínfima, doce reales cobre la vara cuadrada, donde hace poco hemos vendido hasta á 3 [illegible] vara.

Es allí donde deben fijar sus miradas todos los que [illegible] invertir bien sus ahorros, porqué antes de un [illegible] verán los incrédulos lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.

Títulos garantidos que están ya en nuestro poder.

Los compradores no tienen obligacion alguna, respecto á cercar y poblar.

Planos y demás pormenores, pueden obtenerse en nuestra Alsina 78.

Por el mismo
DE 22 NOTABLES CARNEROS
ELECTORAL NEGRETTE
Y 3 carneros Rambouillet
TODOS PROVENIENTES
De la Exposicion
INTERNACIONAL RURAL
De Hamburgo
Venidos á la consignacion de los señores
MALLMAN Y Ca.
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El lunes 3 de Setiembre a las 2 p. m.

Todos estos carneros han sido esquilados en Mayo de 1882, la mayor parte de ellos ofrece un espléndido material; una sólida base para la reproduccion y el solo hecho de haber sido enviados á una exposicion como la de Hamburgo, donde únicamente se envía lo mejor, es prueba mas que suficiente del valor de estos animales.

Damos en seguida el detalle de los carneros.

3 carneros Rambouillet, carneros para lana de peine, procedentes de la cabaña del Sr. Economo Holst Basl, núm. 40, 64 y 60 nacidos en 1880.

4 carneros Electoral Negretti, de alta reserva de la cabaña del Señor Baron Don Alvensleben Schonborn Ostromerko.
N. 342 nacido en 1879
328 „ 1880
413 y 414 „ 1881

12 carneros Electoral Negretti, de alta reserva procedentes de la cabaña del Sr. Baron von Richthofen en Kuhnern y que fueron premiados en la Exposicion de Hamburgo.
N. 71, 72, 73 nacidos en 1878
62, „ 1879
123, 127, 139, 142 }
155, 161, 163, 167 } 1871

6 carneros merino Negretti, alta reserva de la cabaña del Sr. Conde de Arrach, en Gross Saegewitz.
N. 5 nacido Abril 25 1878
324 „ Mayo 1 1879
333 337 „ Abril 1879
353 356 „ Mayo 1881

Invitamos á los señores criadores y cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria combinado á un vellon sumamente fino, tupido y de mucho peso. a23

Por el mismo
Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET
Importados de Alemania
Animales de gran tamaño
Procedentes de la Cabaña
Del Real Consejero
S. KAYSER
Dominio Casimirsburg C. Coeslin
EN NUESTRA CASA
78--ALSINA-78

El Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor dinero de contado por cuenta y órden de los señores Wiengreen y Cia, los siguientes animales productos de la cabaña del Sr Kayser.

24 carneros sangre pura Rambouillet. Estos animales han estado en la Exposicion Internacional de Hamburgo son de gran tamaño, abundante, larga lana que han dado muy buen resultado á los criadores que compraron el año pasado de esta misma procedencia.

Al mismo tiempo venderemos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schvedor de Buchholz Alemania y venidos á la consignacion de los mismos señores Wiengreen y Cia.

Todos estos carneros pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA DE LAS MAS NOTABLES
ESQUINAS
del Municipio de la Capital
Cangallo Nos. 278 á 284
Esquina Esmeralda 105, 113 a 115
24 varas 10 cts. de frente
por 33 varas 48 centivaras de fondo
Con un martillo á su favor
Tasacion ps. m|c.
1.686,776
Base de venta 2|3 partes $
1'124,518
AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandes, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs, formando una superficie total de 731 m 86 cts. cuadradrs.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id, altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruages con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia dia se hace mas difícil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1,686,776 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 1,124,518 m|c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandes donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
12 lindos carneros
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
PROCEDENTES DEL ACREDITADO
ESTABLECIMIENTO
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirijido por el señor TAYLEY
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 7 de Setiembre, á la 1 p. m. a30

Por el mismo
17 carneros Rambouillet
10 carneros Negretes
BUEN VELLON LINDO TIPO
Animales de 15 meses de edad
Procedentes de la cabaña
EL ORATORIO
Propiedad del Sr.
MANUEL J. GUERRICO
El Martes 4 de Setiembre a las 2
En nuestra casa Alsina 78 a26

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
UN BUEN RETAZO
CAMPO FLOR
PARTIDO DE RAUCH
[illegible] cuadras por 30 [illegible]
[illegible] $ m|c
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE 1 DE FEBRERO
DOLORES
POR LO QUE DEN

El dia 16 del corriente á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 10. De orden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que dén la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, árboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Pedro de Elizalde y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
De la magnífica propiedad
Altos y bajos
Calle Uruguay esquina Cerrito
24 1|2 varas de frente á la calle de Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito.
En la misma esquina de la gran Plaza Libertad
PARAJE INMEJORABLE
Y DONDE NADIE VENDE
RENTA SEGURA
DOMINGO 9 DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde
Base la ínfima suma de
$ 500,000 m|c.

Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:

La casa principal como todos los demás departamentos es edificada á todo costo. Tiene once hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y lujosamente empapelada.

Es aparente para una numerosa familia y está ocupada hace mucho tiempo.

Casa del medio.—Tiene 10 habitaciones notablemente empapeladas, cocinas económicas, 2 letrinas, aguas corrientes, aljibe y cielos rasos de yeso, hace tres años que está ocupada y aparente para una crecida familia.

La espléndida esquina está ocupada por una tienda de lujo hace varios años. Tiene cielos rasos de yeso, alfeizar pátios, cocina, aguas corrientes, gas, y demas comodidades necesarias.

En seguida una muebleria tambien establecida hace años con 2 habitaciones, pátios, aguas corrientes, y demas comodidades para una corta familia.

Sigue despues un terreno valdío de 11 varas de frente por 24 varas de fondo. Hay en el un galpon y pertenece al que alquila la muebleria.

NOTA—Esta propiedad está en perfecto estado habiendo sido edificada á todo costo y con material de primer órden.

Produce mensualmente $ 6000 m/c. y á mas de haber estado siempre ocupada, está ubicada en uno de los parajes mas en voga.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas y de los hombres de dinero á este espléndido remate, porque muy pocas veces se venden propiedades situadas frente á la gran plaza Libertad.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de psf. 8,000 de la serie A.

Por mas informes á los rematadores Piedad 211. a2

Sebastian F. Martinez
El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que expresa el siguiente,
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que el designe de las acciones y derechos posesorios que le corresponden á la testamentaria de Don Luis Marisquerena á una Isla situada en el Pueblo de San Fernando con mas sus plantios de diversas clases y su poblacion tasado todo ello en la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion hecha que sea sobre aquella suma un descuento de un veinte y cinco por ciento. Los interesados por mayores datos, pueden ocurrir por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires Agosto 23 de 1883. Ricardo M. Wright

NOTA—El remate se efectuará en el Muelle de San Fernando.

Base para la venta 27,000 s2

José O. Brizuela
ESPLENDIDO REMATE
De la magnífica finca formando esquina
Calle General Lavalle y Andes
El domingo 9 del corriente
A las 4 en punto
PARAJE INMEJORABLE
Y á donde nadie vende
RENTA SEGURA 800 $
BASE INFIMA 90,000 PESOS m|c.

El Domingo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, quémase esta magnífica propiedad con almacenes y mostradores, edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 18 centímetros y frente á la de Andes, 20 metros 35 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tablas, maderas duras, pozo de rica agua con brocal medianero, cocina, letrina, una gran parra echa de fierro, techo embaldosados con balcon, entrada sobre las dos calles 2 cuartitos, un gran sótano para 200 pipas, un hermoso armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Fincas de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria á sacarse la grande. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará en garantía la cantidad de 5,000 ps. m|c. al firmar el boleto de venta.

Mas informes al martillero, Andes 268. s2

Basail y Constenla
SEMANAL
En nuestra casa calle Bolivar 14
DE MUEBLES
Pianos, cuadros, cortinas, espejos, arañas, platinas, alfombras, cristalería, juegos de sala de jacarandá y caoba, juego de escritorio de marroquí y yute, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal, juegos de mesa de losa y juegos de cristal, un magnífico juego de comedor de nogal y roble compuesto de quince piezas, un aparador cristalero 4 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comer para 36 cubiertos y 12 sillas forma Luis XVI.

El Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varios fabricantes, cuyo detalle en parte [illegible] arriba, además roperos con espejos y sin [illegible] camas de madera y pino, lavatorios, cómodas, bib[illegible] colchones, mesas, gran cantidad de sillas, etc.

NOTA La casa anticipa dinero sobre las mercaderías que se manden á remate. s2

Por el mismo
SEMANAL
De mercaderias generales
En nuestra casa calle Bolivar 14
Magnífico surtido de artículos de tapicería cordones, flecos, borlas, esterillas [illegible] de seda y lana y felpa. Ojo tapiceros y muebleros. Bramantes, casimires, paños, camisas de hombre 200 doc. blancas y de color, un doméstico grano de oro lustrinas negras, generos de seda, platillas, adornos, cortinas, etc. Pañuelos, calchas, tapados, sombreros, trajes de casimir. Gran surtido de zapatería.

El dia Martes 4 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado un gran surtido de mercaderias generales y gran surtido de tapiceria que no detallamos por la mucha estension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero por mercaderias que se manden para remate. s2

Andrés W. Merea
GRAN REMATE
De almacen

Calle de La Paz núm 13, entre Tucuman y Temple. El Juéves 16 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es: azúcar; yerba; queso; aceite; almidon; velas de molde y esteárica; sardinas; ostras; vinagre; palanganas; jarros; y escupideras; tazas; platos; floreros; galletitas; aceiteras; [illegible] mostaza; harina maiz; pasas; café; té; jabon; betun; higos; vasos; copas; botellones; nueces; fósforos y cigarros; mandioca; fariña; lámparas; kerosene; coñac; fernet branca; anis; ginebra; bitter; 1 gran armazon; 1 mostrador; 1 balanza; 1 gran estiva conteniendo vino carlon, seco y francés, caña durazno y caña aguardiente; ajenjo. s2

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6o
De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Orus y Da. María B. Gonzales.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.
En nuestro Escritorio, Victoria 21
HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba expresado entre las que existen: 89 animales vacunos (mas ó menos) tasados á $ 220 m/c al corte y la base de venta las 2|3 partes, ó sea $ 146 con 6 rls m/c 51 yeguarizos (mas ó menos) tasados á $ 60 m/c al corte y la base de venta las 2|3 partes que son ps 40 m/c 1 caballo tasado en ps 500 m/c 2|3 partes ps 333 m/c.

1 Boleto de marca en ps 1,000 m/c 2|3 partes ps 666 m|c con 6 rls.

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantías de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m.

Por el mismo
¡EN LOBOS!
de un gran terreno
EN QUINTA
Y UN SOLAR
Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 287 m|n.
Base de venta del Solar 2|3 partes $ 4 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Coriche, el Domingo 9 de Setiembre á las [illegible] en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Revarana, [illegible] venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados [illegible]

130. Tasado en ps. 10 m|n [illegible]
Por mas detalles á nuestro Escritorio [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo
De una casilla de madera
Con 2 pisos y 15 habitaciones
SITUADA EN LA ISLA
Al otro lado del rio
Frente mismo al Puerto
SOBRE LA PLAZOLETA
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Don [illegible]
Base de venta 2|3 partes $ 23,833 m/c.

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la casilla arriba espresada, la que se halla fundada sobre 16 estacones de madera dura (quebracho y urunday) y tiene 2 pisos con 12 habitaciones todas iguales en superficie y á mas 3 pequeños cuartos de madera, adheridos con andamios á un costado de la construccion; todo ello sobre una superficie de 10 varas de frente por 15 de fondo, ó sean 150 varas cuadradas; todos los pisos y paredes son de madera de pino blanco, como las puertas y ventanas techo de fierro y se halla pintada de verde por todos sus costados; tasado todo en la suma de 33,500 $ m/c. siendo la base para su venta las 2|3 partes.

NOTA—Se previene tambien por órden del mismo Sr. Juez que el comprador está obligado á entregarnos en el acto de la venta, la cantidad de 2.000 ps. m/c. como garantía; por más datos los interesados pueden ocurrir á nuestro Escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. a30

Ebbeke y Diekelmann
REMATE
DE BUENOS MUEBLES
dos carruajes casi nuevos
UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA
Con ricas guarniciones para 2 caballos
En la casa quinta del señor D.
GREGORIO CARBALLO
Camino real a San Jose de Flores
Núm 508—Altura del Caballito

Enfrente de Lambaré residencia del Sr. Mulhall por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires. El Sabado 8 de Setiembre, (dia de fiesta,)
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo.
Un rico piano perpendicular de muy buenas voces.
Muebles de dos Salones.
id id varios dormitorios.
id id Comedor.
id id Escritorio.
id d Vestíbulo y jardin.
Grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera.
1 hermoso avestruz, útiles de jardin é infinidad de otros enseres de una casa de familia. a20

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la República Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da María Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 41 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello á la que está inscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Manuel Marasso y Ca.
Importante remate Naval
DEL ESPLENDIDO
BERGANTIN ESPAÑOL
CISNEROS
SUSPENDIDO

Para otros datos y ver los inventarios, Gral. Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66. a29
NOTA—Estamos autorizados para venderlo particularmente.

Por el mismo
DE UN BUEN TERRENO
Situado a inmediaciones de los Corrales de abasto
Calle antes Caseros (hoy Brasil) formando esquina á la calle Jujuy.
34 varas 10 cts. de frente
por 34 varas 50 cts. de fondo
Frente á la conocida quinta de D. Daniel Gowland
El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde
Por lo que den

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado al mejor postor y sin limitacion de precio se compone de 34 vs. 10 cts. de frente á la calle de Brasil por 34 50 cts. de fondo á la calle de Jujuy.

Este terreno que imprescindiblemente se venderá á cualquier precio queda á una cuadra del Tranway Argentino que vá á los corrales, que parte de Sn. Francisco.

Para mayores datos á los martilleros Bolivar 66 ó en la Boca Gral. Brown núm. 53. a30

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
Atencion estancieros
400 A 500 YEGUAS AL CORTE
20 por ciento de potros
Magnífica yeguada para cria

El Domingo 2 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada yeguada del Establecimiento La Estrella en este partido, reputada como superior y escelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de potros magníficos, todos nuevos y lindos los que son conocidos por su docilidad para amansarse.

La yeguada está sin cordear, lo que dá aun mayor valor.

Base ínfima 30 $ m|c.

Al contado. La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista desde 8 dias antes del remate en el que se efectuará en el mismo Establecimiento.

Por mas datos al rematador en Junin. a18

Por el mismo
EN JUNIN
¡OJO-Estancieros y chacareros-OJO!
No perder esta pichincha
80 ANIMALES VACUNOS
Con 20 lecheras
MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 2 de Setiembre venderé por órden de su dueño al contado. Ochenta animales vacunos con veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansas y escelentes como para un tambo, en regular estado.

Base ínfima 180 $ m|c.

Las crias de esta paricion van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Picapietra á veinte cuadras del Pueblo.

Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que el que las vea estará interesado.

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra á gusto de lo interesado.

Por mas datos al rematador en Junin. a30

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, [illegible] ferretería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, lañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, lingas.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabartería, carros fúnebres [illegible]
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas.
En seguida
Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo.
Se venden [illegible]

[illegible]

[illegible] correspondiente ventanas vereda de piedra y calle empedrada [illegible] la mencionada finca está destinada para que el que [illegible] hay una porcion de inquilinos que está prontos á alquilarla pagando 1200 ps. mensuales y no es estraño porque hasta ahora ha dado 1200; el dueño de esta propiedad es tan caballero y tan generoso que al tratar de una finca tan [illegible] que la venderá por lo que dén, de todos modos esta conforme, es criollo y basta. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 pieza 22 (altos) a28

Por el mismo
El domingo 2 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una lonja de terreno, dividido en lotes, situada en un buen paraje, calle de Rioja á una cuadra de la hermosa calle Belgrano, calle que se le puede dar el nombre de Buen-Orden, ahora 30 años era calle ora la mas comercial, porque era la entrada principal de todos los que venian de la campaña, y como á todo santo le llega su dia hoy le ha llegado á la calle de Rioja el ser tan comercial y pasajera, como ella, no hay carro carruaje ni carreta que no pase por allí, que adelante se le debe á señor Alvear primer Presidente de la Municipalidad, Buenos Aires sería un Paris, [illegible] plata de su bolsillo mas bien que quitar, nada menos que desde la calle de [illegible] hasta la de Caseros está empedrada que tiene la friolera de 25 cuadras de largo, en la esquina de los terrenos es un verdadero coche parado tramway para todas direcciones. Colegios; Iglesias, jardines, paseos y música creo que si pidiéramos mas sería grosería á mas hay la felicidad de comprar un lote por poca plata, así es que un pobre puede gozar como un rico, comprando allí, toda la fraccion se vá á dividir en 8 lotes de 10 á 12 vs. de frente por 20 á 23 de fondo hay tambien algunos materiales y puertas viejas se rematan, todo á la mas alta postura. La dueña de estos terrenos merece ser atendida y que se pague un buen precio por ellos porque es muy generosa, pues ha sufrido mil privaciones, para poder conservarlos hasta que tomasen valor y ahora que ha visto el gran progreso de [illegible] los manda rematar por lo que den, aunque [illegible] paguen lo que valla cuando [illegible] barrio está atrasado. Señora mas generosa y patriota no hay. Mas pormenores al rematador, Victoria 31 pieza 22 alto. a28

Por el mismo
El Domingo 2 del corriente á las 5 de la tarde, de 10 lotes de terreno situado en la hermosa calle de la Rioja entre las de Méjico é Independencia, frente á la barranca del pensamiento, esta loma mide 10 vs. de frente por 17 de fondo. [illegible] calle está empedrada, cuyo empedrado lo [illegible] llegará á cobrar [illegible] el que compre, estos terrenos pertenecen á un [illegible] que no hizo todas las campañas con [illegible] importa decir que es valiente para la guerra y que es flojo para el negocio, no se asustó en la Batalla Aspromonte y se asustó por que lo mandan cercar de pared el terreno y antes que le aparezca quema su remato por lo que dén, no falten los que interesen en comprar barato por que se vá á sacudir el polvo por lo que quiera, la tierra es tan linda que una vez sembraron papas y salieron batatas. a20

Mariano Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
DE UNA CASA
Calle Larga de la Recoleta 25 y 27
Lindando con la Estacion del tramway
CIUDAD DE BUENOS AIRES
De órden de su propietario
BASE DE VENTA
PESOS 60,000 M. C.
AD-CORPUS

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de sesenta mil peso moneda corriente.

La casa arriba designada, cuyo terreno de forma irregular, mide 15 10|100 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 43 60|100 de fondo en el costado Norte y 48 20|100 por el costado Sud terminando en un ángulo de 1 10|100 varas.—El edificio es antiguo y se compone de 7 habitaciones techo de teja francesa, con aguas corrientes y algunas plantas frutales.

El brocal es de los mejores y que estan en moda, rodeado de valiosas propiedades, como la de los Sres. Almayra, el frente calle por medio. Al costado Sud se proyecta levantar [illegible] edificios destinados para Escuelas públicas.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 p. o|o en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por más datos ocurrirse á nuestro Escritorio San Martin 90. a25

Por el mismo
DE LA HERMOSA PROPIEDAD
Calle Larga de Barracas
Ns. 121 Y 123
Antigua fabrica de estearina
CON DOS FRENTES:
UNO A LA CALLE REAL
Y OTRO A LA DE HERRERA
Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre
De órden de su propietario
Base para la venta $ 240,000 m|c.

El domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de doscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.

La importante propiedad arriba designada, cuyos detalles son los siguientes:—El terreno mide 50 varas frente á la calle Larga por 156 varas en el costado Sud, y 136 al Norte, En la parte principal del costado Sud, hay una casa de azotea con 8 habitaciones y un galpon grande para caballeriza y cochera, pozo de balde, aguas corrientes etc. y por el costado Norte un edificio de 7 piezas de material, techo de fierro galvanizado, como para peones—Estos edificios estan dentro de muros de material que miden en el costado Sud 87 varas, por el Norte 84, y en el contrafrente 47 varas.

La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas á la calle Herrera, con 88 de fondo en el costado Sud y 51 por el costado Norte. Toda la quinta bajo alambrado y plantaciones.

Este establecimiento que antes fué Fábrica de velas de estearina, su situacion como por sus dimensiones y grandes comodidades, es aparente para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local.—El Tramway de ida y vuelta y la inmediacion á las Estaciones de los Ferro Carriles de la Boca, Ensenada, y Sud, son de una importancia indispensable para cualquier destino que se le quiera dar.

Exigiremos al comprador la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. a25

Por el mismo
EN EL CORRALON
Calle Piedras núm. 662
DE 11 CARROS DE TRAFICO
Y 28 caballos de tiro, etc. etc.
De órden de los Sres Miguel Echevarria & Ca.
POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

El Domingo 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente.
7 carros de 2 ruedas del tráfico de cajon y elasticos.
3 id de 4 id para mudanzas y mercancias.
1 id de cola.
28 caballos de tiro, 2 idem cuarteadores.
Guarniciones, lonas, pisa-de-gato y demas útiles del establecimiento que estarán á la vista. a29

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 239 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
De espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno está compuesto del siguiente modo:
Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 443 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 765 milímetros igual á 73 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 2[illegible] metros 461 milímetros igual á 32 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milímetros igual á 6 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 34 metros y 425 milímetros igual á 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente este á la calle de Chile ó sea frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas piso de baldosa, patio embaldosado, revoques en cal, 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con caralera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos el fondo [illegible] techos de tabla, 1 zaguan, 1 galpon de madera; á frente al costado Sud madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba expresada siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 6888[illegible] centavos moneda nacional.

El comprador dara una garantia del 5 o|o al firmar el boleto de compra venta.

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribanía del señor Bustamante, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por mas informes al rematador, Tacuarí 426. s1

Por el mismo
JUDICIAL
En el partido de la Ensenada
Cuartel 5o
42 CUADRAS CUADRADAS
857 melesimos campo superior
Tasadas en el año de 1878
En la suma de pesos 85,716 m|n.
Y la base de venta $ 57,144 m|c.
EN EL MISMO TERRENO
Se procederá a la venta
EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por orden del Señor Juez de la. instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Dn. Candida Islas.

El terreno se compone de 1,113 metros 40 centímetros por un costado y por el otro costado 640 metros 50 cents. cuya superficie es 723,171.48. Este campo es de primer órden tierra negra y buenos pastos queda muy cerca de la Estacion Pereira, una legua y media.

Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribania del Sr. Guerrello, Cabildo último patio (altos)

Por mas datos al rematador Tacuarí 426.

Por el mismo
Judicial
El 13 de Setiembre á las 2 de la tarde en la Calle de San Martin 181 al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Belgrano autorizado por el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en pública subasta [illegible]

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y que el [illegible] ha sido ordenada en los autos de la testamentaria que tramita por la Escribanía de D. Estanislao Lopez, Bolivar N.31 á la que [illegible] adscripto; adonde los interesados pueden ocurrir [illegible] al Martillero calle de Tacuarí 426. Buenos Aires Agosto 11 1883. Pedro Bernatet.
NOTA—el comprador dará una garantia de tres mil pesos m|c. al firmar el boleto de compra venta. a11

Bellini y Muro
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Paraje centralísimo
CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 pesos mensuales de alquiler
base bajísima 84,335 ps. m|c.
Venta por órden de testamentaria
El Domingo 2 de Setiembre
a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires, su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente, al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, pátio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. a4

Por el mismo
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
Con gran terreno y muchísimo edificio
En el mejor barrio de la ciudad
PARAJE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
Frente al Coliseum
BASE BAJISIMA
500000 PS.
Venta forzosa por órden testamentaria.
Títulos perfectos, garantidos.
El Domingo 2 de Setiembre
a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por orden terminante de testamentaria por division de bienes con autorizacion del Sr Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor parage de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad

La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adornos, grandes parrales etc. un gran aljibe, pozo, letrina, gas etc

Su terreno mide 8 mts 23 cent de frente al S por 80 62 cent de fondo al N encontrandose un martillo saliente á su favor á los 17 mts, y 753 milímetros por el costado E el cual se compone de 8 m 928 milímetros por 43 mts 80 milímetros de fondo al N donde mide en su contra frente 15 mts. 163 mils

La base de venta es bajísima solamente 500,000 ps. a4

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base sumamente baja
SOLAMENTE $ 600,000 M|C.
Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos
El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr Ingeniero D José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, los pisos de parquets, de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol y los patios de cimiento de Portland, y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es en [illegible] departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba y cedro tallada, 27 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 24 metros 20 cents, de fte. por 25 m 30 cts de fdo ó sean 713 mts 46 cent cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps. mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y sanas las con cielos razo de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
Dos por ciento de interés
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile esquina San Jose
Entrada calle San José 336
Buen barrio--Buena situacion
TASACION $f 311
2|3 PARTES Y BASE $ VENTA
3,541 pesos fuertes
O SEAN 88,525 PESOS M|c.
ATENCION NEGOCIANTES
EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Dn Martin Bustos, y cómo perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Giarmol contra Da. Josefa Perez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 12 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma estension á los otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 2952 dies milts. cuadrados, su edificio de altos y bajos, estos de material y los altos de madera, tiene un almacen y varias piezas abajo y gran cantidad de piezas arriba produciendo el todo un gran interes.

La casa es como de inquilinato, Títulos garantidos. a15

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
Y TERRENO
40 VARAS FRENTE
por 102 de fondo
48 BUENAS HABITACIONES
GRANDES GALPONES
EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS
Todo en cal
Maderas de primer órden
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
CALLE PASEO COLON
NUMEROS 460 a 476
FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS
Construccion á propósito para una fábrica y tambien para familias
VENTA FORZOSA
Por completa liquidacion
Base de venta, lo que adeuda al
BANCO HIPOTECARIO
13,284 FUERTES
O SEAN
Pesos 332,100 m|c.
El Mártes 11 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. Sanza, la gran propiedad indicada, perteneciente á la Sociedad 1ra. Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á propósito para una gran fábrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, grandes galpones con 800 vs. techos de fierro de canaleta, todo al frente revocado en tierra romana, [illegible] de entrada y otras puertas, [illegible] á la puerta, al lado mismo de los depósitos de Lanus y de los que van á construir una sociedad inglesa.

Renta grande, porvenir espléndido
TITULOS INMEJORABLES
Base de venta 332,100 pesos
Costó á la Sociedad 1ra. Argentina
1,500,000 pesos

NOTA—El comprador haciéndose cargo de la hipoteca, solo tendrá que abonar la diferencia sobre la base [illegible] venta. a30

Por el mismo
DE UN LINDISIMO TERRENO
Situado en el
Gran Boulevard Santa Fé
Haciendo esquina con la calle
2o MINISTRO INGLES
Frente al Departamento de Agricultura
25 varas de frente al Norte
por 50 de fondo al Sud
TITULOS GARANTIDOS
BASE DE VENTA 46,000 ps. m|c.
Terreno alto y situacion preciosa
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por orden de su dueño y con la base determinada, el precioso terreno situado en la gran Calle de Santa-Fé, formando esquina á la 2a Ministro Inglés ó Malavia, la posicion mas linda de toda la calle, frente al Departamento de Agricultura y á corta distancia de la gran Avenida Palermo, terreno altísimo.

A esas alturas nadie vende ni una vara de terreno.

Base bajísima 46,000 ps m|c a1

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. n20

Federico G. Neves
De 11 lotes de terreno
EN BANFIELD
FRENTE A LA ESTACION
A UNA CUADRA
SITUACION INMEJORABLE
BASE INFIMA
$ 1,500 m|c. cada lote

El Domingo 2 de Setiembre á la 1 p m remataré 11 lotes de terreno de 10x50 varas, por cuenta de su dueño al contado, por la ínfima base fijada Quien no compra por 3 ps m|c la vara cuadrada, frente á la Estacion Títulos perfectos

La bandera de Remate estara en el terreno.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 31 pieza 6. a28

Por el mismo
ESTACION BANFIELD
AL CONTADO
Base 1,500 pesos el lote

El domingo 2 de Setiembre á las 12 en punto venderé por orden de su dueño 3 lotes de terreno que forman esquina á una cuadra de la estacion Cuyo superficie es de 30 varas por 10 varas de fondo donde estará la Bandera.

Se pide la puntualidad en la hora porque se á de vender Escrituras ó satisfaccion

Por mas datos al Rematador, San Martin 31 escritorio núm. 6 a24

José C White
EN DOLORES
El dia 12 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Vendere la finca calle de Chos esquina á Perú numeros 1, 3 compuesta de tres piezas de material techo de paja, edificado en un terreno de cincuenta varas por costado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Baca y el remate se efectuará por orden del Juez de la instancia Dr. Molina

Base para la venta 5,000 pesos m|c.

Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm 7 Dolores Agosto 11 de 1883 José White. a12

Julio Goyena
Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm 543 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por orden del Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos a la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera Esta tasado en la suma de 620 ps. m|n y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. m|n 413.46 cent.

Por mas informes á la Secretaría de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. s22

Pedro N. Corado y Ca.
89--RECONQUISTA--89
2o PATIO
JUDICIAL
Base de la venta: 23,676 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. don Luis A Sanza, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esa propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Arenas núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 63 cents de fondo. Este, por el costado Norte y por el costado Sud y frente 69 metros y 30 cents y en su contra frente 21 metros y 65 cents, su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, sin que exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a14

Rufino Degreef
Por el mismo
DE UNA CASA ESPACIOSA
Y BIEN SITUADA
Produce 1,700 $ mensuales
DE ALQUILER
Base de venta 110,000 ps.
Casa de 14 piezas
TERRENO 8 POR 70
Calle de Temple núm 854.
A media cuadra del Boulevar Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde remataré la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.

La finca es bien construida los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, Casa higiénica pozo de balde, resumidero etc.

Las 14 piezas están alquiladas cada una á 120 ps. m/c mensuales.

El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del pais la vende con la bajísima base de 110,000 ps. m/c En el acto del remate se fijarán las condiciones ventajosas de pago.

Los títulos son perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p. o|o al firmar el boleto. a20

DE MUEBLES FINOS
PERTENECIENTES
A UNA FAMILIA INGLESA
QUE SE HA AUSENTADO
DE LA CAPITAL
Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas
Calle Belgrano número 970

El viernes 7 de Setiembre á las doce del dia rematare todos los muebles que constituye el ajuar de la casa calle Belgrano núm. 970 perteneciente á una familia inglesa que acaba de ausentarse de esta ciudad.

Los muebles son pocos pero muy buenos y están en perfecto estado, hay de sala, dormitorios, comedor, escritorio, etc, alfombrados de tripes y un hermoso piano de concierto piernas de calson, en perfecto estado y de sobresalientes voces cuyo costo en Inglaterra es de 1,500 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion.

Todo se vendera al mas alto precio y sin retirar lote.

Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80.

Eulogio Cuenca
¡AL NORTE!
EN EL BARRIO DEL GRAN TONO
MAGNIFICA PROPIEDAD
Por su estension
26 Vs. DE FRENTE POR 73 DE FONDO
VENTA AD-CORPUS
CALLE SUIPACHA No. 655
En la acera del Socorro
BASE DE VENTA 400,000$
La casa está ocupada por un colegio del Estado
ESTE ES UN REMATE DE OCASION
DEBEN APROVECHARLO
LOS CAPITALISTAS

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad, situada en el mejor barrio de la Capital, rodeada de grandiosos palacetes, terreno alto, propio para edificar un gran palacio, ó dividirlo en dos lotes de 13 varas de frente cada uno, esta division se puede hacer sin tocar la casa que existe, ocupada por un Colejio del Estado, y se compone de 12 piezas de material, la base para la venta, como se puede ver, es de bajada, pues su verdadero precio es el doble, pero hay órden de los capitalistas sobre este remate, seguro que asegurarán bien su dinero. Por más datos al rematador San Martín núm. 31. a25

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 93 y 95

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y despachar sus efectos en toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la campaña, los anunciamos [illegible]

NOTA—Los anticipos de dinero se ha[illegible] sobre las mercaderías remitidas á liquidar. 1a8

Eduardo Massot
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS-UNIDOS 318
Entre Tacuarí y Buen Orden
1a. tasacion 271,03[illegible] $ 40 cts m|c.
2a. id 203,155 $
Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 centí desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 619 m. 23 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135.437 ps. m|c.

Por mas datos á la Secretaria de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Carlos F. Jauregui
JUDICIAL
De todos los semovientes
Del establecimiento del finado
D. SANTIAGO DEAN
Haciendas, útiles de labranza, trigos, carros etc. etc.
Campos de LOS HORNITOS
EN EL CUARTEL 10 del BRAGADO

El domingo 2 de Setiembre, á las 11 en punto de dia, por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro Dr. Dn. Manuel B. Gonnet, venderé en el mismo Establecimiento de la Testamentaria lo siguiente.

Haciendas
142 animales vacunos al corte.
42 Bueyes
10 Cerdos
43 animales yeguarizos.
9 id caballares
2127 id lanares en dos majadas y sus aumentos hasta la fecha.

Utiles de Labranza
4 máquinas Segadoras Wood en buen estado.
2 Arados ingleses.
Orquillas, baldes, sogas, cuartilla, [illegible] hoces, chapas de fierro etc. etc.

Carros, y útiles etc
2 carros de varas con guarniciones.
2 Máquinas de [illegible] maiz.
Carretilla, banco de carpintero.
28 lienzos de corral, bolsas, armas, [illegible] para máquinas, etc. etc.

EN SEGUIDA
La Marca con Accion.

Estos bienes se encuentran en poder del depositario don Felix Martinez y al cuidado de persona encargada de mostrarlos á los que lo deseen, antes del dia del remate. La venta es al contado, aceptándose jiros á la vista sobre las Sucursales de Mercedes y Bragado.

Por informes, ocurrir al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Buenos Aires Bolivar 38 (altos) a19

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas
En su casa calle Defensa número 43

Juéves 6 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero al contado los siguientes artículos:

[illegible] cajones sardinas, 25 bolsas arroz, [illegible] cajones coñac, 30 bolsas yerba paraguaya, 80 cajones [illegible], 15 bolsas almidon, [illegible] cajones kerosene, 25 bolsas [illegible] cajones almidon, 25 bolsas porotos, [illegible] pasas de San Juan, 20 damajuanas aguardiente, 10 cajones [illegible] de champaña, [illegible] terceriolas aguardiente, 50 damajuanas [illegible] tercios yerba paraguaya, 15 barricas sal fina, 30 cajones vermouth, 30 fardos papel estraza, 10 id id estraza, 5 canastos [illegible] 20 cajones aceite, 10 id fernet, [illegible] caña paraguaya, 10 id oporto, 20 latas hongos, [illegible] 20 tarros pimienta [illegible] y otros artículos.

SECCION DE EDICTOS

Por resolucion del Señor Juez de [illegible] Instancia en lo Civil de la Capital [illegible] Doctor don Molina Arrotea se hace saber á todos los que [illegible] tener interés, que ha sido consignado [illegible] don Apolinario Ocampo por [illegible] mensurar [illegible] ubicado en terreno de propiedad [illegible] Buenos Aires Agosto 31 de 1883 [illegible] Escribano Secretario [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. [illegible] de la Capital [illegible] Dr. D. C. Molina Arrotea [illegible] á DON JUAN BAUTISTA [illegible] para que [illegible] á estar á derecho [illegible] Juan Massone [illegible] Angel E. Raggio.

El infrascripto [illegible] de disposicion [illegible] remate el dia 16 de Setiembre [illegible] situado en este pueblo [illegible] Agosto 21 de 1883.—J. A. Giusto.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. [illegible] Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos [illegible] á DON JOSÉ M. [illegible] para que [illegible] Agosto 28 de 1883 [illegible] a v18

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por [illegible] á D. Márcos y Bernardino Montes de Oca [illegible] José Ramon Montes de Oca [illegible] 1883 [illegible] a v10

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que [illegible] derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas para que dentro de dicho [illegible] á la casa de este Juzgado [illegible] Dolores Agosto [illegible] 1883 [illegible] Mariano Cabral Municipal Procurador [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por [illegible] dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] Agosto 31 1883. Manuel [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la provincia Doctor Dn Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias [illegible] Julio Jardel [illegible] Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright [illegible] á derecho en los autos seguidos por Don Venancio Sanchez [illegible] Agosto 29 de 1883. Ricardo M. Wright. a v18

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la provincia, Doctor D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de [illegible] á contar desde la fecha, á todos los que se crean interesados, que se va á dar testimonio á Doña BENITA ISABELA MAGALLANES DE TAPIA de la escritura de venta que á su favor otorgaron los Señores [illegible] y Antonio Ximenes en siete de Abril de 1858 [illegible] una casa en la calle Piedras número 497. Los autos [illegible] materia tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires Agosto 28 de 1883. Ricardo M. Wright. a30 v6

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea [illegible] se cita [illegible] á D. JUANA DE LOS [illegible] ROMERO DE SANCHEZ [illegible] como herederos ó acreedores para que comparezcan [illegible] de 1883. J. M. Casabal Secretario. a29 v30S

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, [illegible] se cita llama y emplaza por el término de noventa dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del Pueblo [illegible] 27 de 1883. Martina Dominguez, Presidente [illegible] M. Dominguez, Secretario. a29 v29 S

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Don Isidro Calderon que en la demanda que les sigue en rebeldía el avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa, este Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero Dn Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo, cuyos linderos son: por el N con Don Felix Romero, por el S. con Don Silverio Romero, por el E. con Doña Fidela Gaute y por el O. con Don Demetrio E[illegible], de acuerdo con lo que dispone el Art. 12 de la Ley respectiva—San Antonio de Areco, Agosto 25 de 1883. Cecilio Falcon Juez de Paz. a28 v25

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales, de Da. Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don [illegible], á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla. a1v13

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caraveles", en su márjen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados, lindando por el costado de abajo con Don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Muzio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A. Giusto. a14 v30S

Por disposicion del Señor Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República. Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Cárlos Silvera. Escribano Secretario. a21 v21S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Casas, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v21S

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Dn Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por [illegible] el término de 15 dias á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Traverso [illegible] dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado [illegible] y Secretaría de Don Luis Guerello [illegible] á la junta general de acreedores que tendrá lugar el dia [illegible] del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que si no compareciesen [illegible] á las resoluciones que [illegible] los acreedores [illegible] Agosto 16 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18

[illegible] cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel [illegible] y Da. [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] Juzgado de Paz á cargo del que suscribe [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] Julio 27 de 1883.—Pedro [illegible] Juez de Paz, Sustituto. a10v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Sanza, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Julio de 1883—Juan Rodriguez, Secretario.

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: depositados en este Juzgado: un novillo bayo, un overo negro, otro bayo y otro overo castaño con cria, cuyas marcas se encuentran dibujadas en el edicto fijado en los Portales del mismo Juzgado donde los interesados pueden ocurrir por mas datos, Isi pasado el término nadie compareciera se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1º de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a3v3Stre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERUTTI, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A.S. [illegible] por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 21 de 1883—Notario A. Ponce—Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M Wright. a9v9s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Deonicio A. Lenice ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro. Escribano Secretario. a7v7S

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 3 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. a4v3Stre

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florencio Salgado, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado desde la fecha, á deducir sus acciones en forma por ante el Juez de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano—Sustituto. a10v10s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paraiso" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márjenes compuesta su estension, de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Fereyra, se presenten por el juzgado á cargo del q' suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente: pues de lo contrario se considerará en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. a9 v20S

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO RESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho. Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A. Dural Juez de Paz. a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn. M. Bustos, procederé á la venta el dia Jueves trece del proximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carcagno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 mts. 80 cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 00 cents. cuadrados, tasado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaria de D. Fernandes; ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará en garantia un diez por ciento. Eduardo Garcia. a12 v12S

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE ROSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que firma á deducir lo que haya lugar por derecho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11v11s

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, á todos los que, en su carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Piraso, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 4 1883. Manuel Beresterrede. a8v8S

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del heretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a15v12s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vasquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandez, Cabildo. a17 v17S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernatet. a15v12S

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la República Dr D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza á la señora Adelina Castro de Castro á fin de que comparezca dentro del término de quince dias ante el Juzgado de S S y Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue contra el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que se le declare rebelde—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Secretario P. Sicouret. a22v7s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se creen asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883 Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v21S

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr D. Emilio Garcia se hace saber á D. German Stenker que dentro del termino de ocho dias debe presentar; el documento original de la cuenta que existia entre el señor don José Cobo á los señores Antonio Mena y Cia á fin de resolver el incidente sobre la nulidad del documento original á que se hace referencia—Bs As. Agosto 1o de 1883.—Pedro Codrés. Secretario. a30v8S

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, ó á espresar los motivos que tenga para negarsela bajo apercibimiento que de no comparecer se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 28 de 1883. a30v26s

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á Don José Maria y Doña Sofia Rolon, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Petrona Paes de Rolon, que tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró á la que me encuentro adscrito al que firma, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires Agosto 22 de 1883. Dr. A Gonzales. a25 v28

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—Ricardo E. Wright. a19v13s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S S y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a16v16s

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Dn. Antonio Lima que, en la demanda que les sigue en rebeldía el avaluador del Partido por cobro del impuesto de contribucion Directa, este Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero Dn. Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo cuyos linderos son: por el N. Don Ramon V. Castex, por el S. con Don Fernando Ramirez y el O. con Don Antonio Iraztorza y Dn. Remigio Ramirez, de acuerdo con lo que dispone el Art. 12 de la Ley respectiva.—San Antonio de Areco, Agosto 25 de 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz. a28 v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de veinte dias á Don José Valpi para que por intermedio del actuario que suscribe comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de nueve mil pesos m/c. bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor, con arreglo al inciso 3o. del Art. 80 del Código de Procedimientos y se dará por reconocida la firma según lo dispone el Art. [illegible] del mismo Código.—Buenos Aires Agosto 14 del 1883. Adolfo Cordero. Secretario. Oficina Cabildo 2o. Pátio. a17 v23

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por quince veces á DON ANTONIO DEMARQUI para que comparezca á estar á derecho en los autos que le ha entablado su esposa Dña. Sabina Uratigaray sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente. Dichos autos tramitan por la secretaria del que firma—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883—Agustin Urdinarrain. a23 a7v

El Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Trabano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar Agosto 27 de 1883—Martiniano Rodriguez. a30v30S

LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 4147—BUENOS AIRES, [illegible] 1° DE SETIEMBRE DE 1883 — [illegible] Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1° DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos desean con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Illinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emi[illegible] á los Estados Unidos de una colonia de [illegible] locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta tam[illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con esas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

—

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michigan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad ó inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, constando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden 1° Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2° acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3° Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4° Alcohol. 5° Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Munk por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45° centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

—

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

—

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas: que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podia ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la imperfeccion de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las líneas telegráficas no se establecen en América con tanto cuidado como en Europa. Casi en todas partes están formadas [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos escalonados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos, ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es tan poco prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de París, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marruqui, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de París.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice.

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores) Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venía á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiría en esplotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo París ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, si al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Delaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] á su querida en un [illegible] coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible] esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X....., que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celoso lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y se trabaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente [illegible]

Y los agentes, atraidos con los gritos, [illegible] de las invectivas, de las amenazas que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se esplicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con escepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Que hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1° Que ella no es su querida sino su empleada; y 2° Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1° Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2° Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3° En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaría de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro: "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rapido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil nonadas del dia. Lo que ha visto es incalculable.

Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver á la señora Recamier en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bosco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiara para el baile y la espera el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y lleno de felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! cuan mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavía nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

Oh! que cansada estoy, dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á...

—Que quereis, es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tienen pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué haceis! Un dia preguntó á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carga en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el Khan Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellaron en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postrándose de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increíble noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon...

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [illegible] felicidad por las [illegible]

Solo entristecia un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ángeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m[illegible]n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Aráuz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

—

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9° con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m[illegible]n. Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y miéntras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m[illegible]n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m[illegible]n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m[illegible]n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m[illegible]n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m[illegible]n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m[illegible]n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

4000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

800 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

300 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

3000 ps. al templo de Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. Valdez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciendose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado [illegible] tuvo por fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

—

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundandose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Dávila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion politica y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto

Despues se levantó la sesion

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la República del Plata, que respecto de la de Límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

—

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

—

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

—

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

—

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crísis ministerial circulan en el público.

—

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavía traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

—

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

—

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m[illegible]n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, Agosto 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldair que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva*.

Goya, Agosto 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Contribuciones y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad [illegible] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravamen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.060,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El calculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1/2 ojoo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravamen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije la cuota con que resulta elevado el impuesto á su propiedad.

"La [illegible] del comercio por las trampas que se [illegible] hace menos sensible el cargo y promovera la [illegible] en los barrios [illegible] donde [illegible] ya se realiza [illegible] retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la [illegible] toda la carga del impuesto [illegible] industrial y de [illegible] que en la mayoria de los casos no [illegible] ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 477,717 $ [illegible] la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad dado el carácter y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones por el orden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1363, argentinos, 1039, alemanes, 308; ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, 25 y varios, 75. Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo.

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11 noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28, francesa, 6; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores 166, buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una prueba mas útil que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoria los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadret, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Leeri, Faimini, Tedin, Bortolazzi y Benengo.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor Mas[illegible]

El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar alguna medida respecto á la no asistencia de algunos señores [illegible]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacia de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 13 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales ausentes é inasistentes y se resolvió tambien que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerrada las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6° de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2° del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza*.

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partía de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el jueves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y volveré á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en [illegible] sobre el dependiente [illegible] ayer, [illegible] podido la Policía [illegible]

Las alhajas estan avaluadas en 22,000 $ m[illegible]n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de Rivadavia num. 821, despachó ayer temprano en los depósitos de Lanús unos [illegible]

Como fuese necesario [illegible] para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon [illegible]

Luego [illegible] para que [illegible] cerrara y [illegible] en [illegible] de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivía el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramways al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio ultimo.

Informo á vd del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de esta, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable ó la profundidad y clase de terreno escavado [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que le preserve, hace poco agradable la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente [illegible] la mitad, muchos [illegible] el agua no alcanzaba al consumo de todos.

[illegible] que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilometro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa extension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que con [illegible] han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medios de movilidad y demas [illegible] consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbroce ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebrachos, algarrobos y otros árboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no debe ni quiere decir, en modo alguno, que puedan ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches*.

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal,

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer a su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañia inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [illegible] el colmo la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los otros personages principales son Hawtree, descendiente de plebeyos, que trata de contraer matrimonio con una señorita de sangre azul, [illegible] Polly, la hermana de Esther [illegible] ambicion de ninguna clase, y Sam Gerridge, un industrial honesto y franco, novio predilecto de Polly, quien con [illegible] y defensor acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer, diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 11 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [illegible] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [illegible] quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

[illegible] de una expedicion á Ayacucho [illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [illegible] hombres.

Dícese que el "Conception", "Buin", "Victoria" y "Esmeralda" harán la expedicion.

—La fiebre ha estado [illegible] los hospitales estan llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

[illegible] debe instalar su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 a la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Peru, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y a mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible]

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresandose así: "Caballeros chilenos y paisanos: [illegible] he hecho mal [illegible] Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida [illegible] su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil [illegible] que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1° al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Cordes, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 462 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en el mes de Agosto del presente se ha dado entrada á 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la [illegible] que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venía á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [illegible]quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las cuatro [illegible] en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]